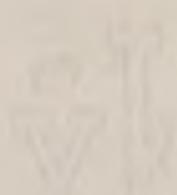


ARCHIVO DE SECRETARIA

INDICES

Tomo 69



A

AYUNTAMIENTO DE MADRID



GRUPO 21

RENTAS MUNICIPALES

<u>CLASE</u>	<u>FOLIO</u>
12.- Arbitrio de la Cerveza	1
13.- Créditos a favor de Madrid	5
14.- Explotación de la vía pública	47
15.- Ferias	76
16.- Investigaciones de derechos y propiedades de la Villa	114
17.- Juros a favor de Madrid	173
18.- Loterías municipales	175
19.- Medidas de madera y para aguardiente	187
20.- Mercados y puestos de venta diarias de comestibles (1455 á 1846)	190

D = Documentación desaparecida
 D en la parte superior de folio = Toda la documentación de dicho folio desaparecida.

RENTAS MUNICIPALES

VESVITA

ARBITRIO DE LA CERVEZA.

JV

ALFONSO



ARE

AÑO.	SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
1836.	<p><i>Ancudant^{te} de 8 mrs. que corresponden a Madrid en cada suumbre de cerbero que se clavora en esta corte.</i></p>	387.	75.
1839	<p><i>Subasta del impuesto de 8 mrs en cada suumbre</i></p>		

AÑO.	SECC.	LEGAJO.	NÚMERO
<i>de Cervera que se clasora en esta Cortes</i>	3	387,	82

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

NUM.

1873.

Luis Guillen, pidiendo licencia para construir un cajon para cerveceria de verano y tiro de cañon en un solar n.º 138 calle de Fuencarral (afueras de la Puerta de Bilbao).

7

288

26.

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

ERU
NUM.

188

18

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
1887.	Carlos Mesins pidiendo licencia para instalar una fabrica de cerveza en la ca. rretera del Pardo n.º 7.	7	288	43.
1887.	Bernardo San Nicolas solicitando instalar un cajon destinado a la venta de refrescos ordinarios y cerberas en un solar sito en la calle de Maldonado (Barrio de la Guindalera)	7	286	91.

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO.

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

NÚM.

1893

Puesto de bebidas gaseosas
Don Maria de Moraga
Suben del Prado, sitio que designe
el Sr. Comente de Alcalde.

9

420

32

D

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

NÚM.

RENTAS MUNICIPALES

VIESVIA

CREDITOS A FAVOR DE MA-

DRID.

AÑO.		SECC	LEGAJO.	NUMERO.
1497	La Villa de Madrid con la de Pinto, sobre abono de mrs.	2	215.	23.
1505.	Recibo de deudas a Madrid por el Mayordomo de Propios	2	362	20.
1528.	Madrid con Diego de Cartagena, sobre pago de mrs procedentes de una obligacion	2	214.	15.
1528	Excmto de Madrid contra Juan			

AÑO.

SECC

LEGAJO.

NUMERO

de Cartajena sobre pago de mrs por
 virtud de una fianza que constitu-
 yo en cierto negocio

2

214

17

1539

La Villa de Madrid con Juan de
 Villavieja, sobre pago de mrs.

2

214

18

1546

Obligacion de Rodrigo Franco,
 por cuantia de 16.000. r. alcance
 de cierta cuenta.

2

362

48

1547

Obligacion a la Villa de pagar 8.
 fan. de trigo, a precio de 4. r. por
 Sebastian del dominio y consortes,
 vecinos de Ambros

3

458

~~2~~~~508~~

8.

AÑO.		SECC	LEGAJO.	NUMERO.
19 1557.	<p>Poder. del Ayuntamiento de Madrid a Marcos de Almonacid para cobrar 54 Dñers. de Pedro de Guadarrama por quien los habia pagado a esta Villa como fiador para el servicio de caudeleria que el ultimo desempeñaba.</p>	2	212.	37.
8. 1579.	<p>Cedula Real pta. en el Cordo a 14 de Enero de 1579. Concedida</p>			

AÑO.

SECC

LEGAJO.

NUMERO

Do licencia a Madrid para que pudiese otorgar el contrato y licitas sucesorias, en favor del Concurto que tenia hecho con los herederos de Luis de Gordena, respecto a la entrega por estos del Privilegio de un Juro de Lo J. que tenian sobre las alcabalas de Sinto y de sus reditos de diez años

2

158

14

1592.

Requerimiento a los herederos de Juan Sanchez Gastre por

MERO

AÑO.

SECC LEGAJO NUMERO.

Cuarta de 6.000. mrs. que devia
a esta Villa y sus Propios

2 216 39.

1896.

Quaderno empurgaminado
de autor de posesion de los
bienes de Juan Rodriguez Co-
rona vecino de Valdemoro, dada
a Fernando Mendez de Campo
Con gral de Madrid de dife-
rentes tierras, viñas y huertas,
de emparbar propias de dho.
Rodriguez situas en termino de
dicha Villa de Valdemoro por
el credito que Madrid tenia
contra el de 896. 646. mrs.

3 177 10.

AÑO.

SECC

LEGAJO.

NUMERO.

1602,

Provision fha. en Valladolid de 16. de Julio de 1602. comisionando al Licenciado Silba de Torres, Alcalde de Casa y Corte y Corregidor de Madrid, para que por tres meses pudiese embiar a cobrar fuera de su jurisdiccion lo que se deve se a los Propios y Cortes de la Villa nombrando las personas que fueren necesarias: Y otra fha 7. de Diciem. prorrogando a dho Silba por quatro meses el termino para hacer pago de sus deudas a dha Villa,

2

158

205

MERO.

AÑO.

SECC

LEGAJO

NUMERO.

1690.

Comision al Corregidor para el pago de atrasos de la Villa que sobrevyese los Juces egemtoris que contra ellos estaban procediendo

2

422.

44.

1711.

205

Papeles tocantes al efecto de 500.0 ducados sobre las sillas del vino que llaman de herida de esta Villa, tocantes y pertenecientes al Sr. D. Agustin de la Concha Contador de Rentas de S. M. por canon que a su favor hizo Sebastian Gomez dueño y poseedor que fue de dho. efecto que siendo adelantado a S. M. para la multa de la Caballeria, partieron de los

AÑO.

SECC

LEGAJO.

NUMERO

AÑO

bienes quedados al fallecimiento
de D. Domingo Cayetano de
la Concha en el año 1759.

3

223

17

1748.

Escritura de venta y cesion
otorgada por D. José Ballesteros
y Sabugal en favor de las cosas
reales y municipales de esta
villa de un efecto de 19. 202 r.
2 mos de pñal impuesto sobre
las de C. pñe en cabera de la
Capellanía q. en la Parroquial
de Sta. Cruz fundo 'Gra. 10

Del Castillo por razon de lo que D.
Eusebio de Sabugal su hijo quedo de
biendo por los Dros. de los muerros de
Vino que yjento en la bodega co
mo Conchero de viñas que fue
en esta Corte ante Tomas Fran.
Requiedo Escrno de esta Villa y
del numo.

3

223

7

1752.

Poder dado por el Ayunt.^o de
Madrid a D. Mateo Jose de Suarca
Regidor de esta Villa para cobrar la
Cantidad de 4888. puros de plata doble,
Valor de puros remitidos a America.

2

213

80.

1774.

Escrta. de uncta de dos efectos de
Villa que otorgo D. Santiago de Ague
ro a favor de Madrid y Caudal de
sus fuentes publicas importantes.
29.333. r. So. mrs. ante D. Pedro

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.	AÑO.
	Cuenta Escmo. del num. de esta Villa	3	223	8.	
1776.	Escra. de imposicion y surrogacion de un efecto de susas de esta Villa de Madrid a favor de los Propios de ella de 3. d. de p. de p. en mayor suma y 16 r de renta = otorgada por los Caballeros Comisarios ante Pedro Cuende Leño. del num. de Madrid en 7 de Noviembre de 1776. en favor de los Propios de esta Villa	3	223.	9.	
1785.	Escra. de pertenencia de un efecto contra susas de Madrid perteneciente a D.ª Maria Isabel Gutierrez de los Rios mujer de D. Luis Alfonso. Maron, vendido a Madrid como consta de la cuenta que esta adjunta con fecha 14 de Mayo de 1785, ante Santiago de Iturrigaray	3	223	10. 11.	

AÑO.		SECC	LEGAJO	NUMERO.
1788.	Expediente formado sobre peticiones de 13. L. r. que han correspondido a Madrid por utilidades de las 134. acciones impuestas en el Banco.	2	374	21.
1788.	Copia de cuenta de un efecto de Villa y sus medidas de Comis. n.º 135, de 6.500 r. de p. r. otorgada por D. Juana de Dios Abad a favor de Madrid y sus Propios ante D. Santiago de Estepan Abad. del num.º y Ayuntamiento de esta Villa en 12 de Agosto de 1788.	3	223.	52.
1788	Copia otorgada por los Señores Mayores a favor de Madrid por la imposición de 240 779. r. 11. mrs. que esta Villa ha			

AÑO.

SECC

LEGAJO.

NUMERO

AÑO

no en ellos, quim se obligaron a pagar
el 3 p. c. de redita anuales

3

223

11.

1788.

Cesura. de venta de un efecto de 15270
r. de prel. otorgada por D. Francisco
de Don. Martin y silicio, a favor de
Madrid y sus Propios ante D. Santiago
de Estigarribia. del num. y Ayuntamiento.
de esta Villa en 4 de Enero de 1788.

3

223

13.

1789.

Certificacion de los valores del año 1789
cargas, gastos satisfechos en el, sobrante y
debitos a favor de Madrid; y del benefi-
cio que han tenido las Sisas por medio
de las transacciones

10

233.

20.

1792.

Orden del Consejo y Real Cedula pa-
ra que la Villa trasladase y pusiese
en la Caja y giro de los cinco gremios
mayores cierta cantidad que devia tener
puesta a interns como sobrante de sus
propios con arreglo a lo mandado para
las demas puebls del Reino

3

223

15.

TERO

AÑO. 1793

SECC	LEGAJO	NÚMERO.
3	223.	16.
	f.º 192.	
10	233.	19.
3	458	
2	458	48.

13.
1793.

Cura, de redencion de un efecto contra Madrid y sus siros de S. Dr. de pñal y subrogacion a favor del Caudal de Fuentes otorgada por D.ª Josefa Dominguez dueña de él, ante D. Santiago de Iturrar Sino. del mun.º y Ayunt.º de esta Villa, en 3 de Set.º de 1793.

13.
1800

D.ª Antonia Noriega Huorero mór. Sra. una carta de pago de 16. millones y pico de r.ª a favor de Madrid.

f.º 192.

20
1809.

Cuentas de varios creditos de Madrid con Sra particulares.

10 233. 19.

14.
1809.

Sobre que sin dilacion se diesen por las oficinas de Madrid las Certificacio nes de credito que se pidiesen.

3 458
2 ~~458~~ 48.

1809.

Expediente comprensivo de dos Certificaciones de la Contaduria comprensivas de los creditos que a su favor tenia Madrid contra la R. Hacienda, cuerpos y particulares.

3

33.

17

1810.

Certificacion de la Contaduria de los debitos a favor de Madrid y contra las comunidades extinguidas por introducciones de cueros, carne y tocino.

40

239.

26

1810

Creditos de Madrid contra la Casa Diputacion de los cinco gremios mayores.

3

287.

6.

1810.

Copia de certificacion de lo que en un quinquenio se ha pagado por cargas de Sisas y por otras obligaciones que no son de ellas a fin de deducirlo que necesita para sus gastos la municipalidad en virtud de un acuerdo de 16. de Agosto de 1810.

10

239.

29.

1810.

Certificacion de la Contaduria de los creditos que obraban a favor de Madrid contra comunidades extinguidas.

3

33

18.

1810.

Exce certificaciones de debitos a favor de la Villa de Madrid.

10

239

28

1810.

Reclamacion de creditos contra la

AÑO.	LEGajo	SECC	LEGAJO	NUMERO.
1810.	Real Causida R. ^o Hospitales y los Abastos.	3	33	19.
1810.	Creditos que deben consignarse a favor de Madrid en la cuenta gral de creditos en el Estado y Madrid.	10	299	22.
1811.	Sobre entrega de 50 Dr. ^{os} mensuales para atender a las mas urgentes necesidades del servicio material del Ministerio del Interior.	3	498	78.
1811.	Estado de creditos en favor de la Municipalidad.	3	498	81.
1812.	Certificacion de D. Pedro Montfort y Viergol, Contador general del Ayuntamiento, sobre el importe del credito que esta Villa tiene contra los Reales Hospitales. - - - -	10.	95.	49.
1813.	Pedido hecho por el Ayuntamiento al Ayuntamiento Constitucional de Madrid a Cuenta de Contribuciones.	2	367	10.

AÑO.

SECC

LEGAJO.

NUMERO.

1813.

Certificaciones libradas por la Contaduría de Madrid acerca de los créditos que esta tenía contra la R. C. Hacienda la una, y la otra contra particulares, para autorizar su cobro.

3

33

21.

1814.

Credito a favor de Madrid de 198.627 r. 13 m. contra el Marqués de Penalva

3

33.

22.

1816.

Real orden para que el Ayuntamiento proporcione a la Real Audiencia General de S. M. 500.000 r.

3

459

~~2~~~~459~~

521

1817

Un recibo de D. Domingo Gabaldón y Lopez entregado por D. Manuel 714 de la Bici, tanto que fue de S. E. por valor de quinientos p.

6

154

12

MERO.	AÑO.		SECC	LEGAJO	NUMERO.
-------	------	--	------	--------	---------

1817.	Relacion de los debitos a cargo de distintos sujetos y a favor de Madrid.	3	31.	63.
-------	---	---	-----	-----

1817	Nota de los creditos que a su favor tienen los cendales de Madrid.	10	223.	35.
------	--	----	------	-----

1821. y 822.	Acuerdo del Ayuntamiento nombrando una Comision para presentar a la liquidacion del credito pp.º los creditos de Madrid. - Por este acuerdo del año 822. se autorizó a los Contadores para presentar a la liquidacion todos los creditos que tubiere la villa contra el Estado.	3	33.	25.
--------------	---	---	-----	-----

1821.	Comprobacion de los debitos contra la Hacienda Nacional y a favor de Madrid.	7.	235.	16.
-------	--	----	------	-----

1821.	Sobre tomar parte el Ayuntamiento en el emprustito de 200. millones, y Junta para el nuevo establecimiento del Plan de Hacienda	24	367.	25.
-------	---	----	------	-----

D

24



AÑO.		SECC	LEGAJO.	NUMERO	AÑO
1822.	Real orden del Ministerio de Hacienda, pidiendo al Ayuntamiento dos o tres millones de r. a cuenta de las contribuciones de Casas y Patentes.	2	368	29.	1822
1822.	Entrega a una Comision especial del credito publico de 134 acciones en Banco Nacional de V. Carlos propias en el Ayuntamiento de Madrid.	4	336	9.	1817 ca 1822.
1822.	Expediente formado a virtud de orden del Gobierno, pidiendo la anticipacion de 4. millones de r. a cuenta de las contribuciones de Consumos, Casas y Patentes.	2	368	26.	1822
1822.	Expediente formado por Real orden, para que el Ayuntamiento tomase parte en la negociacion de 4. millones de las Rentas al 5. p. o. inscripion en el gran Libro de la Deuda Consolidada.	3	274	21.	1822

AÑO.		SECC	LEGAJO	NUMERO.
1822.	Creditos a favor de Madrid, procedentes de arrendamientos de Casas, Sotras, y terrenos habidos desde 1776. hasta el 319.	3	33	23.
1817 a 1819 y 1823.	Nombramiento de Matias Bayo por muerte de Pedro Martinez Retuerta para liquidar cuentas pendientes en el ramo de carbon. = Consulta al Consejo de Hacienda de Madrid a Manuel Ibañez.	10	234.	18.
1823.	Libro que D. Pedro Sanchez Trapero entregue a Madrid L. 1.º que ha cobrado del Matrimonio D. Juan Rojo y Toron, vecino de Valdepeñas.	3	460	124.
		2	460	
1823	Reclamacion al Gobierno Francés por el Ayuntamiento de Madrid de creditos suplicados para la manutencion de guardias (minuta)	1	450	4
1823.	Acuerdo del Ayuntamiento aprobando el de la Comision de Hacienda para que la Tesoreria de Madrid recogiese los pagarés que tenia dados por importe de dos millones anticipados por la Villa, entregando igual suma de pagarés firmados por Madrid sin documento.	4	99	35.

AÑO.		SECC	LEGAJO.	NUMERO	AÑO
1825.	Acuerdo de la Junta de Propios, para que se llevase a efecto lo mandado en S. de Enero del mismo año, acerca del estado de los Expedientes en que resultasen intereses, a favor de Madrid, y se elevasen para la Junta inmediata, haciendose lo mismo en fin de cada mes.	3	33.	24.	1827 833.
1826.	Expediente formado a virtud de S. O. orden para anticipar con calidad de recuento a la Inspeccion general de Instruccion publica 200.000 rs.	2	333	52.	18.
1826. y 827.	Acuerdos del Ayuntamiento y Junta de Propios, para que la Contaduria manifieste los Creditos que Madrid tenia a su favor bajo todos conceptos.	3	33	26.	18.

UMERO AÑO.

SECC LEGAJO NUMERO.

1827 y
833.

Acuerdo del Ayuntamiento para que la Comision de plenos saliese a la de fensa por Madrid de lo que decia Dⁿ Jose Vinasagocenas, y sobre que el Procurador g^{ral}. compareciese a la Junta de acordos del mismo.

3 33 30

1828.

Acuerdo de la Junta de Propios, para que la Contaduria despachase el Expediente sobre los creditos atrasados en favor de Madrid.

3 33 27.

1829

Expediente formado por acuerdo del Ayuntamiento, para que los Concesionarios de plenos se sirvieran disponer se recibiesen los Expedientes del Concurso

AÑO.

SECC

LEGAJO.

NUMER

De D.^o José Urionagoena, y de los Regidores Constitucionales, sobre permiso de S.^o Sr.^o

2

449

7.

1830.

Acuerdo del Ayuntamiento para que la Contaduría manifestase el aumento que tenía la Real Hacienda a favor de Madrid bajo todos conceptos.

3

33.

28.

1830.

Espediente sobre pago a Madrid de los No. 000 r.^o que devolvía la Superintendencia genl. de Bohemia a los fondos municipales correspondientes a las obras de la Plaza y Puerta de Toledo de esta Villa

3

460

2

560

18.

1831.

Sobre que el Mayordomo de Propios

AÑO.	SECC	LEGAJO	NUMERO.	
para nota al Sr. Corregidor de los Creditos á favor de esta Villa, y mensualmente reporton de sus atribuciones.	1	217.	22.	
1831.	Acuerdo de la Junta de Propios y Suos para que la Comision del ramo manifestare el estado en que se hallaba la cobranza de ciertos Creditos.	3	33	29.
1831.	Expediente para que la Contaduria formase relacion de los creditos que subsisten á favor de Madrid.	1	217.	21.
1832.	El Agente de Madrid sobre haber cobrado del concurso del Sr. Duque de Arion 3555. r. á cuenta del credito			

De Madrid.

2

222

53.

1833.

Expediente a virtud de acuerdo de la Junta de Propios para que el Marqués de Sison del Estado en que se halla la cobranza de los créditos a favor de Madrid, el del Canal de Manzanares, el de Trisnagorrena y el de los Romanos.

3

31.

86.

1834.

Acuerdo de la Junta de Propios para que se le diese ^{de Manzanares} valor del Estado de los créditos del Canal Romanos, y otros, el que después se amplió a saber todos los deudores que Madrid tenía a su favor con expresión de su procedencia.

3

35.

31.

AÑO.

SECC

LEGAJO

NUMERO.

1835.

Expediente a virtud de oficio del Sr. Gobernador Civil remitiendo certificacion de la Contaduría de Cooim. de haber tocado a Madrid 16.000 r. de dividendo hecho por el Banco por las acciones que corresponden a esta Villa, cuya suma se va admitida en pago del 2o pto de Propios

4

81.

79.

1836.

certificacion de los 28,2 del 1.º pto m. que el Ayuntamiento de esta villa por los sueldos pagados a los Tenientes de valle a cargo hoy del Ministerio de Gracia y Justicia.

7.

205.

55.

1836.

Expediente con motivo de haber pedido la Policia a Madrid 170.000 r. con calidad de reintegro por el Ministerio de la Gobernacion

5

218

31.

31.

1836.

Expediente relativo de la presentacion de documentos a la liquidacion del credito publico conforme al Decreto de las Cortes de 29. de Junio de 1824. que precorre se proceda a una liquidacion

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

con entre el Credito pp.^o y el Ayunta
miento de cuanto alcanzare este por ser
vicio prestados al Estado.

1

219.

51.

~~1836.~~

~~Reporte de...~~
~~...~~
~~...~~
~~...~~

~~1~~

~~218~~

~~71~~

1837.

Reclamacion del Ayuntamiento para
hacer efectivo el Credito de \$40.933.
555. r. que sobre la renta del tabaco
le pertenece.

3

388

3

18

1837.

Nombramiento de una Comision
especial para acensarse al Ministerio y

AÑO.

SECC

LEGAJO.

NUMER

1838 y 39.

Real orden sobre que se facilite un millon de reales para las urgencias del estado del fondo destinado para acopio de víveres.

2

479.

57.

1839.

Orden sobre que se proceda a liquidar el debito del gobierno a favor de los fondos municipales, procedente de lo que se gasta en las fortificaciones, retribucion mensual a invitacion del Capitan genl. en Set.º de 1837. y otros.

1

226

45

1839.

Expediente a virtud de oficio del Sr. Intend.º de Rentas pidiendo los documentos originales que produjeron las certificaciones expedidas por los Contadores de esta Villa relativamente a la

UMER

AÑO.

SECC

LEGAJO

NUMERO.

Liquidacion de Creditos

3.

337.

81.

1839.

La Comision de Arbitrios extraordinarios de Guerra con Madrid, sobre la transa de los productos de memorias, Capellanias, Debras Pias de.ª y contestacion de S.C. manifestando serle en deber el Estado por otros conceptos.

1

224.

106.

1839.

Sobre recoger los documentos que se hallen librados a favor de Madrid que fueron presentados para su liquidacion a la Junta de la Duda del Estado.

1

219.

27.

1841.

Reclamacion al Gobierno de 20.000

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.	AÑO
	<p>v. facultades de los fondos municipales al Gobierno Político en S. M. de M. con motivo del pronunciamiento</p>	3	387	111	182
1821.	<p>D. Isa.ª Fern. Marca de suelta del resultado de su comision para reali- zar el cangi en la Arrencia de rentas de diferentes documentos de las localidades antiguadas por S. M. en 1837. para fortificar a. Madrid.</p>	3	388	32.	
1821.	<p>Expediente compuesto de tres pias a cerca del nombramiento de una comision mixta que entienda en la liquidacion de creditos y dectos del Gobierno y el Ayuntamiento.</p>	4	114	28.	

AÑO.	CONTENIDO	SECC	LEGAJO	NUMERO.
1841.	D. José Duenas y Briones manifiesta el resultado que habia tenido su comision practicada en las oficinas militares de la pagaduria de Castilla la nueva acerca de las cantidades gastadas en fortificas a Madrid en 1837. autorizadas por S. E.	3	388.	33.
1842.	Autorizacion al Depositario D. Francisco Bureyo para la presentacion de los creditos a la Junta liquidadora de Premios	4	15.	27.
1842	Expediente formado a virtud de acuerdo de la Comision de Hacienda sobre quese presenten a la Junta de liquidacion cualquier credito que no este incluido en los ya presentados.	4	114.	29.

AÑO.

SECC

LEGAJO.

NUMER

AÑO

1842.

Se. que el Depositario de Villa
vega de la Caja de Amortización y
Banco de San Fernando los intereses
y Documentos pertenecientes a S. G.

4

15

52

1842.

Se. que la Contaduría del Ayunta
miento remitirá a la Comisión de Pla
nencia un estado de los deudores que tie
ne S. G. y en que concepto.

4

15

54

1843.

Disponiendo que el Depositario de
S. G. Fran.º Bernéjo presente en la
Caja de Amortización varios créditos
que existen en la Depositaria contra el
Estado para su renovación y saneo

4

15

57

AÑO.		SECC	LEGAJO	NUMERO.
1843	Sobre que la Contaduria del Ayuntamiento presente un estado de todas las deudas que existan a favor del mismo.	4	59.	55.
1843.	Sisas = Borradores de la nueva liquidacion desde la ultima paga a fin de Junio de 1821 y desde 1º de Julio siguiente a fin de Diciembre de 1841.	10	234.	10.
1843	Sobre que la Contaduria presente un estado de todas las deudas que existan a favor de S. C. y que el Administrador del Conto presente las cuentas del ultimo año.	4	59.	55.
1842.	Sisas = En todas las Sisas = Borradores de las cantidades que por reditos de efectos de Sisas se han satisfecho por los fondos municipales desde 1º de Julio de 1821 hasta fin de Diciembre de 1841.	10	234.	9.
1844.	Proposicion a S. C. por el Sr. Ramero sobre el atraso de entrega de fondos por el Sr. Intendente, y lo dispuesto a su consecuencia por el Sr. Botegon para que se active la cobranza de bancas, aceros y demas propios.	4	59.	74.

AÑO.		SECC	LEGAJO.	NUMER	AÑO
1845.	Minuta de los créditos pendientes entre el Estado y el Ayuntamiento de Madrid.	10.	36.	83.	1845
1846.	Se acuerda a indicacion del Excmo. Sr. Alcalde nombrar una Comision que proponga lo conveniente a que enase el estado de goberna de la Depositaria de esta Villa sin perjuicio de que se hiciesen espedicion los descubiertos que resultasen a favor de Madrid.	4	112	18.	1846
1846.	Expediente con motivo de la proposicion presentada a S. E. por el Sr. Regidor D. Juan Lopez Serrano relativa a que se pedia la correspondiente indemnizacion al Gobierno del valor de cierto numero de acciones del Banco de San Fernando, pertenecientes a los Propios de esta Villa de que dispusero el Gobierno en 1837.	4	81.	9.	1846

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
1847.	Expediente con motivo de una proposicion del Sr. Penuelas Srte. que no se dejase despendido en juicio de la prima respecto al giro dado al expediente de la liquidacion mixta, y que se reclamase el pacto cumplimiento de lo pactado	4	82.	5.
1847.	Sobre presentar los creditos que Ma. Did pone contra los herederos, a la nueva Sociedad Fabril, Comercial para su conversion en acciones de la misma	4	59.	113.
1847.	Se nombra al Agente de S. C. para que se presentase a D. Diego de Herce Sindico Abv. judicial de los bienes de la Testamentaria del Sr. Duque de Arnon en representacion de S. C. como uno de los acreedores de ella.	4	82.	21.

AÑO.

SECC

LEGAJO.

NUMERO

AÑO

1817.

Se manda que la Sección de Contabilidad remita una relación exacta de todos los créditos que por cualquier concepto muestran a favor de Ma. Dñd desde el año de 1800.

4

112

23

1818.

Expediente a virtud de proposición de varios Capitulados relativo a formar un balance de los créditos activos y pasivos de esta Villa.

4

112

26

1818

Expediente con motivo de una proposición del Sr. Regidor Lopez Serrano relativa a que se practicara una liquidación de créditos y modo de verificarla.

4

82

19

1849 y 50.

Reclamación al Gobierno de las cantidades sufragadas por el suministro de agua.

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
	para los faroles de los Comisarios y celadores de proteccion y seguridad pública.	4	286	7
1850.	Sobre realizar diferentes creditos a favor del Exmo. Ayuntamiento.	4	200	51
1850.	Minuta de exposicion por el Ayuntamiento a la Reina sobre la liquidacion pendiente por el Estado.	5	386	10.
1850.	Se acuerda trasladar al Archivo reservado los documentos de creditos importantes 5.360.999 rs. y 8 mrs.	4	219	50.
1851.	Reclamacion por el Sr. Corregidor de varios expedientes sobre cantidades que adeuda el Gobierno a Madrid.	4	112	13
1851.	Expediente formado con motivo de una comunicacion dirigida al Sr. Corregidor por el Sr. Intendente de esta Provincia insertando otra de la Comision Central de liquidacion y cobranza de creditos atrasados por la que se reclaman 8.219.399 rs. 15 mrs. procedentes de falta de pago del			

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO	AÑO.
	Impuesto de donaciones reales.	4	112	45	18
1852.	Expediente con motivo de una proposicion del Sr. Salaya referente a que se pida a la Contaduria una lista de deudores a los fondos del Comun, con expresion de las diligencias que se hayan practicado para su cobro. = Consta lo resuelto por S. E. de que la Secretaria de uno. nota mensual de los expedientes en curso.	4	112.	52	18
1854.	Estado de fondos de la Depositaria de esta Villa en 22 de Julio de otro año y nota expresiva de las obligaciones pendientes de credito a favor de los fondos del Comun.	4	113.	5	18
1855.	Se acuerda se circule a los Sres. Alcaldes Constitucionales una comunicacion del Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta Provincia relativa a que los Contribuyentes de esta Capital se suscriban voluntariamente al anticipo o omision de 230 millones de r. en vilitas del Tesoro decretado por las Cortes Constituyentes.	4	113	59	18

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
1855.	Sobre la existencia y estado de 136 acciones del Banco pertenecientes a los Propios de esta Villa.	4	386	20.
1855.	Se notifica al Ayuntamiento como acreedor de D. José Luis y D. Benito Lasso el resultado del concurso por dimision de bienes de dichos interesados.	4	202.	68.
1855.	A. virtud de invitacion del Sr. Chaves se manda que la Contaduria de S. E. se ocupe de la formacion del estado comprensivo del haber y debe.	4	287	25.
1855.	Comunicacion del Ayuntamiento al Ministro de Hacienda haciendo presente la falta de fondos y Real Orden creando la Junta para la liquidacion de creditos entre la Hacienda y Madrid.	4	210	6
1855.	Expediente sobre nombramiento de una Comision que se entienda con el Gobierno para obtener la aprobacion y pago de la liquidacion hecha por la Comision mixta creada por Real Orden de 4 de Sept: de 1854	4	168	30

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMER

AÑO

1856.

Expediente autorizando al Excmo. Alcalde 1.^o para la enajenacion de los creditos procedentes del 1.^o y 2.^o plazo del anticipo reintegrable por el tesoro perteneciente a las fincas de Madrid.

4.

165

26.

AÑO.	SECC	LEGAJO	NUMERO.
1856	L	387	47
1856	L	168	71.
1856.	L	168	77.
1857.			

Se manda que por la Contaduría se dé un estado demostrativo en núm.^o de ejemplares de los créditos activos y pasivos p.^a conocimiento del Ayuntamiento.

Moción del Sr. Chacarrí para reclamar del Gobierno 500 D^{rs}. Paje de los dos millones concedidos a B. para distribuirlos entre sus acreedores.

Contestacion al Sr. Gobernador Civil acerca de si D. Roque Jim.^o es acreedor a Madrid de alguna suma pidiendo se le retraga como arrendatario que fue de los consumos de Colmenar de Oreja y manifestando ser tambien el Hermano deudor a Madrid.

Expediente acordando una gratificación de 500 r.^s mensuales a D. José

Duonas de Oriones por sus trabajos en la liquidacion de creditos y debitos entre la hacienda y Madrid.

1857

La Comision de Hacienda acuerda q.ª por la Contaduria se forme un estado del balance de creditos y devitos de la Corporacion Municipal

4

168.

16.

1858.

Se autoriza al Agente de Madrid D. Manuel Jim.º de los Rios para que pida del Tribunal de Comercio 3918.ª 1/2 c. que corresponden a esta Villa en el aumento de la Casa de la Plazuela del Angel que pertenecio al concurso de D. Joaquin Vagoaga.

4

387

50

1858.

Sobre notificacion al Excmo. Ayuntamiento de un auto en los del Concurso de la Sta. Condesa de Villaverde.

4

199

26

1859

Expediente promovido a v.ª de proposicion de varios Pres. Concejales pidiendo q.ª por la Contaduria se presente un estado de los debitos en pro y en contra del Ayuntamiento en fin del corriente año

4

388

1

1859 a 65

Expediente promovido por el Contador de Hacienda p.ª de la Prov.ª de Badajoz p.ª q.ª se nombre repre

AÑO.	SECC	LEGAJO	NUMERO.
1860.	4	386	25
<p>representante del Excmo. Ayuntamiento con objeto de hacerse cargo de las cuentas de pago por los ingresos obtenidos de los bienes enagenados. Se otorgó poder a D. Juan Martín Cabanillas Admbr. de los gastos de la Penona en 1860. 23 en 61 --</p> <p>Expediente sobre recibir de la Relación de créditos en favor de esta Villa el de 1.216 r. por gastos suplidos en el año 1854. para la intervención del mercado de granos</p>	4	217.	67.
1860.			
<p>Escritura Carta de pago y finiquito del capital de un crédito de 429.283 r. con hipoteca de la casa Calle de Tráguine n.º, n.º 22. moderno s. antiguo mar. 264. otorgada por D. Estanislao de Veguero, en favor del Excmo. Ayuntamiento de esta Corte, ante el Sr. D. José García Latorre</p>	4	208.	21
1863.			
<p>Expediente promovido en virtud de R.º</p>			

AÑO.	SECC	LEGAJO.	NUMERO
1863	L	242.	31
1863	L	388	14
1863.	L	270	14
1863.	L	408	30

orden disponiendo la forma en que el Muro
público debe abonar a Madrid S. L. 26, 774.
r.º 24. cont. en virtud de liquidación practi-
cada para llevar a efecto el artículo 4.º
Del Real Decreto de 27. de Noviembre de
1862, exceptuando a las especies colo-
nias y extranjeras de los suargos.

Expediente promovido por
una proposición de Sres. Con-
cejales sobre créditos y débitos
de S. E.

Expediente sobre consultar al Gobierno
de S. M. acerca de la manera de llevar
la Contabilidad del Impuesto Municipal

Expediente promovido por
D. Abdou Carretero de Castro
denunciando un crédito a fa-
vor de S. E. procedente de un
alcance de un Mayordomo
q.º fue de Propios garantido
con una casa en la Calle del
Barco. Consta comunicada
al Tor. Corregidor p.º q.º se per-
siga el crédito, y no estiman-
do el premio a favor del denuncia-
dor ni sus reclamos posteriores é
informada al Tor. Gobernador de
los Prov.ª para reclamar del interesado.

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

1864 Sobre reclamar primero y
 atenderse despues á lo que dispone
 la condicion 5.^a de las dictadas p.^a
 llevar á efecto la nueva emision
 de acciones del Banco de España
 con respecto á las que correspon-
 den á Madrid por las que posee,
 y acerca de aclarar la proceden-
 cia de estas para proponer si
 venta ó no. Constan recogi-
 dos 11,445 rs. producto de la ne-
 gociacion de cinco acciones y
 un residuo que por las que posee
 Madrid correspondian por el
 aumento de capital.

Con motivo de la R. Orden
 de 2 de Diciembre aprobando
 el nuevo aumento del Capital
 del Banco en 50 millones más,
 se acuerda hacer lo mismo q.
 en la primera emision - - -

4

388

29

88

90

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NÚMERO
1864	<p>Manifiesto al Excmo. Sr. Gobernador de la Prov. de las basas que sirvieron para contratacion del empréstito de este Ayuntamiento, reclamadas por el gobierno de Burgos -----</p>	4	385	19
1865	<p>Sobre restitucion á los fondos municipales de la cantidad de 4000 rs hecha por un Sr. Presbitero por haberle sido entregados con este objeto bajo secreto de confesion -----</p>	4	388	71

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
1865.	Disponiendo se entregue á P. E. la suma de 100,000 escudos, como anticipacion sin tegrable -----	4	388	54
1865	Proposicion sobre la inconveniencia de un anticipo forzoso -----	4	388	56
1866	Sobre pasar la oportuna comunicacion á la Contaduría de Hacienda P. ca di ciendola que D. Manuel Ortíz y Rojas, Depositario de P. E. es la persona autorizada para recoger las cartas de pago de los bienes vendidos -----	4	386	64

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NÚMERO.	AÑO.
1866	Expediente instruido á inst ^a de la Comisaría del ramo de Propios comprensivo de las relaciones de deudores á Madrid por este concepto para proceder contra ellos á lo que haya lugar	4	386	60.	1866
1866	Expo. promovido por la Contaduría sobre incluir como créditos ciertos los producidos por los empedrados ejecutados en Nov. de dicho año.	4	431	41.	1866
1867	Se remite á la Superioridad la relacion de los bienes y dros. del Ayuntamiento pedida por circular de 25 de Octbre. de dicho año	4	416	31	1866
1867.	Sobre descontar un pagaré del Tesoro por valor de 16,000 escudos	4	417	11	1866

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
1867	<p>Autorizando al Sr. Gobernador la venta de la carpeta n.º 428, de 19868 escudos.</p> <p>Sobre liquidacion de 16 títulos de la Deuda Interior amortizable de 2.^{da} y otros. -----</p>	4	409	55.
1867	<p>Sobre descontar un Pagaré del Tesoro de 10,000 escudos.</p>	4	409	58

98
18



AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO

AÑO.

186

186

AÑO.		SEC.	LEGAJO.	NÚM.
1869	Expediente en virtud de una comunicacion de la Direccion del Tesoro Publico trasladada por el Excmo Sr. Gobernador participando que los ingresos correspondientes al Sr. Primer Ite actual por la contribucion territorial se reserve para que se entreguen al Ayuntamiento - S		152 D	3
1869	Participacion habida en virtud de la Resolucion de Hacienda y publicas 22 cartas de pago la primera parte del 80 p/o de bienes de propios vendidos a usos redimidos - S		152 D	2
1869.	Comunicacion al Sr. Ministro de Hacienda manifestandole la necesidad que tiene el Municipio de hacer efectivo dos libranamientos contra la Tesoreria de Hacienda publica - S		287	42.

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

1869.

Sobre la Reclamacion de la copia de la Real Orden de 26 de Enero de 1804. por el Sr. Gobernador de la Provincia para remitirla a la Direccion de Contabilidad con objeto de liquidar el expediente n.º 4.º de reclamacion del Ayuntamiento por credito contra el Estado,

C 287

40

1869.

Con motivo de la autorizacion al Sr. Alcalde 1.º y dos Sres. Concejales para que gestionen con objeto de que el Gobierno entregue al Ayuntamiento a cuenta de lo que le adeuda la cantidad suficiente en Bonos del Emprerito de 200 millones de Escudos para enar una venta de 12 millones de r.º con objeto de pagar los intereses de los Empreritos de esta Corporacion,

C 287

41

AÑO.		SEC.	LEGAJO.	NÚM.
1869. y 70.	<p>Sobre contestar al Sr. Actuario Económico de la Provincia en lo referente á su comunicacion del 21 de Abril en que trata del 80. pto de los Propios vendidos anterior al 2 de Octubre de 1858. lo que corresponde al Ayuntamiento,</p>	5	287	45.

ANO.

SEC.

LEGAJO.

NÚM.

NO.

187

187

187

187

NO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
1870.	D. Enrique Buena-cusalitad de certificación p. aere dite masca deudor á los fondos municipales - - - - -	5	17	38.
1870	Comunicacion de la Dijmacion provincial para que se practique una liquidacion de los créditos que posee contra el M. nicipio	5	152	6
1870.	Con motivo del concurso de D. J. se y D. Segundo Colmenero, para conocer los créditos que tiene el Ayuntamiento contra dicho Sr,	5	D 287	50.
1870	Relacion de créditos contra el Estado, que han sido rezados, y de los que se exigen nuevos comprobantes en un termino dado, y de aquellos cuyo abono ha sido aprobado	10	36	27.

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUM.

AÑ

1870 y

AÑO.		SEC.	LEGAJO.	NÚM.
1870 y 71.	Sobre admite un crédito a favor de José Madrazo y Loyer en pago de cantidades que adeuda al Excmo Ayuntamiento por compra de trigo en el Mercado de Granos,	5	287	81.



AÑO.

SEC.

LEGAJO.

NÚM.

AÑO

187

JN

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

NÚM.

1871

Reclamacion hecha por el Excmo Sr Gobernador de la Prov. a nombre de la Diputacion provincial de 1.639,259 p y 2 centimos que se adeudan por G. B. por las cuentas de los gastos provinciales correspondientes al 1.º, 2.º y 3.º trimestre del presente año

S

152

8

1871

Autorizacion al Sr. Regidor indico para que asociado de D. Juan Tori de Sute gestionen la terminacion de cinco expedientes de credito a favor de la Beneficencia municipal, que este indico tiene investigador, a quien se concede el 10 p pto nominal de lo que Madrid perciba por este concepto,

S

287

54.

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

NÚM.

15

1872.

SEC.

LEGAJO.

NÚM.

1872

Reclamacion hecha
por la Diputacion
de que se libren á qua-
lidad del ejercicio anterior
y del presente las can-
tidades que se le adeu-
dan por los repa-
rimientos de los años
1870-71 y 1871-72

5

152

11

1872.

~~Excmo. Sr. D. ... para facili-
tar á la Administracion Económica de los
para hacer efectivo el impuesto
del Gobierno sobre sueldos, haberes
y rentas = La Industria reclama
lo que se adeuda por dichos concep-
tos impuesto personal. 8^o = y el
Ayuntamiento lo hace á su vez
delo que se le adeuda desde 1841
por diferentes conceptos,~~

D

~~5~~~~207~~~~16~~

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

Nº.

187

N ^o .	SEC.	LEGAJO.	N ^u M.
1875	5	152 D	19
1875.	7	168	56.

Expediente instruido para liquidar y compensar los créditos existentes entre las corporaciones provincial y Municipal

Instruido en reclamación de las cantidades que adeuda al Ayuntamiento la Empresa constructora de los Mercados de las plazas de la Cebeda y Morteros.

16

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

Nº

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

NÚM.

1877

Copia de la Real orden de 20 de Enero nombrando la Comisión mixta que había de entender en la liquidación de créditos entre el Estado y el municipio de Madrid.

9

197

7

N.º.		SEC.	LEGAJO.	N.º.
1878.	Con motivo de un Oficio del Gobernador pidiendo nota de los creditos y debitos que tenga el Ayuntamiento con la Hacienda publica,	5	288.	30.
1878.	Relacion de creditos a favor de la Hacienda formada por la Intervencion general de la Administracion del Estado en la época de 1861 a fin de 1874-75.	9	497	6.
	Se acompaña el pliego de observaciones formado por la Contaduría municipal.			

40

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

FOLIO.

N.º		SEC.	LEGAJO.	N.º M.
1831	<p>Relacionando al Excmo. municipal señal p.^o peribito de la Cía. de de la Dioxacion de la D.ª de los intentos de las Municipalidades pertencientes a S.ª de por el Sr. de su bienes de propios desamortizados.</p>	6	26	19

62

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

118

CÓDIGO	LETRA	SEC.	LEGajo.	Núm.
1111	<p>Justificado a instancia de D. Maunde - babuía y bardenis solicitando la soltura de ciertos salidos por la diluente para D. Miguel de Cortés de su fin, de la Junta mun- cipal de Beneficencia del 5.º debido en pago de la suma que de unino aparece en el rubro D.</p>	7	311	A.
112	<p>Justificado para reclamación de la Delegación de Hacienda de este provincia 142, 017 06 puestas a la lectura de sus por resultado de las anunciaciones hechas a esta Villa por cuenta de subvenciones de Jusicio para subvenciones de su bruce de Populo enagenados.</p>	7	311	2.

D

D

AÑO

SEX.

LEGADO.

SUM.

1886

Comunicación a consecuencia de
revisión de los libros formados
que se celebró del gobierno de parte
de cuenta el número en concepto
de donación a los fondos municipales
por el arbitrio de don Juan Esteban.

9

76

23

1888

Mención de comunicación al
Ayuntamiento de la Diputación sobre
revisión de los libros formados con
relación a los libros de cuentas que se
celebraron.

9

327

41

1887.

El Sr. Administrador de Pro-
piedades e Ingresos de esta
provincia reclamando se facie-
ta un catastro referente a las
este fincas de las fundaciones
de los Srs D. Francisco y D. Joaquin
Majal que obedece en relación
de abrogación en el que se designa
las cosas municipales que gozan
de las fincas.

7 348 42

1897

Procedo sobre certificación
pedida por D. Felipe Muñoz
para acreditar que la Ma-
ncomenda natural al concejo
por 1760 el pueblo de Ventanas

7 123 110

1817

Comunicación de la Real
orden de 1760 de 17 de Mayo
del Sr. D. Carlos III para que
se continúe el catastro de
las fincas de la Real Ma-
ncomenda de Ventanas que
se continúan al Sr.
D. Juan de Soto y Alarcón la Real
orden de 1760 de 17 de Mayo
del Sr. D. Carlos III para que
se continúe el catastro de las
fincas de la Real Ma-
ncomenda de Ventanas.

8 80 10

180

1587

Justitias e' conuenciones de oficio
del teniente Sr. Alcala Praxidote con
cuando del teniente Sr. Gobernador
del teniente de Capitan e' multiplica el
teniente de Villa lo susceptible titula
de Deuda amortizable de los que
de propiedad del teniente, que en
su depositado en aquel atalaya...

SEU.

LEGADO.

15

5

30

7

SEC.	LEGajo.	Núm.
------	---------	------

1888.	Responde por D. Rufino Sanchez, solicita licencia para hacer un cajon en el solar nº 14 del Pardo del Obispo (p. nombre antiguo)	253	35
-------	--	-----	----

1888.	Intercede a instancia de D. Juan Lopez de la Cruz para la concesion y puesta de un cajon de madera en el solar nº 14 del Pardo del Obispo	8	80	29
-------	---	---	----	----

ASO

SEC.

LEGADO

Q

1887

Participando la Administracion
con Central de Rentas, industria
y consumo las rentas de que se abun-
dan al tenor de lo que se acordó
de 2 francos 50 céntimos por el consumo
mensual de 20 libras cuadradas de
terreno en el caso de la figura de la...

8 80 26

1887

Instruccion de procedimiento de abor-
do de la renta de alcohol de
de al de la renta de la casa para reti-
nar los francos de España en especie
combinada en 20 céntimos el abor-
do de la renta de...

8 80 27

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

NÚM.

1890

Expediente a consecuencia de comunicacion del Sr. Contador de esta Villa, interesando el reclamo de la Srta viuda del Agente Consistorial D. Dominico Tendra el reintegro de 453'76 pesetas que resulta de saldo de sus cuentas a favor de los fondos municipales y la devolucion de 2000 pesetas que le fueron libradas en 26 de Mayo último.

9

455

20

D

AÑO	SEC.	LEGajo.	Núm.
<p>1893 Expediente a favor del Interventor de Hacienda de la provincia sobre las deficiencias y omisiones en la autorización concedida al Sr. Barroca de Villa para la gestión y liquidación de toda clase de créditos en las oficinas provinciales.</p>	10	209	8

NUM

RENTAS MUNICIPALES

EXPLOTACION DE LA VIA

PUBLICA.

7

AYUNTAMIENTO



EXPLOTACION

PUBLICA

RECC

LEGAJU.

NÚMERO.

160. El Comendador mayor de Alcántara
 va en nombre de su hija D^a Blanca
 Ferriques pida se le permita conitese
 celebrando el caso hecho para una
 Caballeria en la casa que fue del Secro
 cobido en la Placeta de Juan de Lor
 dova.

10

292

73

AÑO

SECC.

LEGAJO

Nº

1813

tarifas de lo que
por ocupacion de tie-
rras publicas han de
pagar los que colan
queen puertos en las
calles, plazas y paseos, y
los derechos de las tien-
das que en la rela-
cion se expresan

SEC.

LEGajo.

NÚM.

10

95

32

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

NUM.

AÑO.		SEC.	LEGAJO.	NUM.
1867	Distrito del Hospital. Oficios de las licencias concedidas para establecer puestos en la vía pública	7	448	36.

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

NUM.

1881

Instruido a instan-
cia del Excmo Sr. Capi-
tan general de Castilla
la Nueva, pidiendo que
por el Ayuntamiento de
ceda o arriende el calle-
jon de San Buenaven-
tura para el servicio de
guerra: de halla unido
a este expediente la ins-
tancia de D. Francisco
Fernandez Perez, en soli-
citud de que se le conceda
el usufructo del referido
callejon: Consta la conce-
sion del arrendamiento.

8

80

9

AÑO.	SEC.	LEGAJO.	NÚM.
1882	9	167	36.
Promovido por D. Di- to Montaner, solicitando se le autorice por el Excmo Ayuntamiento para verificar un en- sayo de calafacion tu- bular.			

AÑO.		SEC.	LEGAJO.	NUM.
1885	Instruido a instancia de D. Hipólito Sesan, Marqués de Solleville, solicitando la rebaja de lo que satisface por ocupación de la vía pública con el Teatro Griego, establecido en el Paseo del Prado, junto a la Platería de Martiner.	7	334	49.
1885	Promovido a consecuencia de oficio de la Contaduría del Excmo Ayuntamiento, interesando se dirija circular a los Sres Tenientes de Alcalde, para que no permitan ocupar la vía pública a los tostadores y molenderos de café ni llenar en las fuentes vecinales a los aguadores a menos que uno u otros exhiban recibo de haber satisfecho la cuota correspondiente al año económico de 1885-86.	7	334	25

D

AÑO.		SEC.	LEGAJO.	NÚM.
1886	Expediente de Mariano Belio y Gonzalez, solicitando licencia para instalar un edificio de madera para exhibir figuras de cera.	7	334	102.
1886	Instruido á instancia de D. Alajo Casola, solicitando se le conceda licencia para instalar un cajon en los solares de la calle de Sevilla, donde se exhiban aparatos fisicos y electricos y se trabaje en cristal.	7	334	100.
1886	Instruido á instancia de D. Francisco Garcia solicitando autorizacion para colocar un cajon para instalar un puesto de venta de turrones y frutas de invierno en los solares de la calle de Sevilla.	7	334	101
1886	A instancia de Mr. Ledesmayor, solicitando se le conceda licencia para establecer un cajon en los solares de la calle de			

D

AÑO.		SEC.	LEGAJO.	NUM.
	Sevilla. para la exhibi- cion al publico de dos jo- venes salpantienses	7	334	101
1886	A instancia de D. Juan Garrigos, solicitando se le conceda colocar un cajon para la venta de turro- nes en uno de los sofa- res de la calle de Sevilla.	7	334	103.

AÑO.		SEC.	LEGAJO.	NÚM.
1887	Urr. oficio del Sr. Teniente de Alcalde del distrito de la Gaitana participando al Excmo Sr. Alcalde Presidente del alboroto de las vendedoras ambulantes de dicho distrito.	7	288	89.
1887.	Estanislao Gonzales, pidiendo licencia para limpiar botas en la Puerta de Sol.	7	292	4.
1887	Fernando Franco pidiendo licencia para colocar en la via publica unos aparatos automaticos para facilitar regalos al publico colocandolo diez centimos en el aparato.	7	292	13
1887	Manuel Louque, pidiendo licencia para poder ejecutar gimnasia y baile en las calles y plazas de esta capital.	7	292	8.
1887	A. Mercier, pidiendo licencia para vender helados y dulces durante la citacion de verano y todo el dia por las calles de esta capital en			

AÑO.		SEC.	LEGAJO.	NUM.
	carro tirado por una ca- balleria.	7	286	39.
1887	Enrique Menlman, pi- diendo licencia para es- tablecer en la via publi- ca unas basculas auto- maticas para pesarse el publico	7	286	40.
1887.	Expediente a instancia de D. Valentin de Caceres solicitando se le conceda ter- reno en el barrio de la calle de Sevilla para colocar casita de madera.	9	429	9.
1887.	Juan G. Sporman solicita se le conceda un terreno en los ter- ros de la calle de Sevilla al efecto de aprovecharlo durante los meses de Noviembre Diciembre y Enero proximos con industria y ventas y explotacion en to- do de los anuncios publicos.	9	429	12.

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

NUM.

1888

Proveído por D. Miguel Carvajal, para instalar un café de verano en el espacio comprendido entre el Paseo del Prado y calles de la Sociedad y Felipe IV delante del circo Hipódromo

7 308 22.

"

Por la Tenencia de Alcaldía del Hospital, para la reparación del piso de la sala de Mendez Alvaro

7 293 113

"

Utilización de la vía pública, solicitudes pidiendo licencia para peanas y placas colocadas por orden alfabético de apellidos

7 367 42

"

Expediente de los Srs Siannes Soldavilla y Ca para basecula automática en la calle de Poncearral.

7 372 16.

"

Expediente de José Loz de solicitando licencia para instalar un aparato telescópico.

7 372 11

AÑO.		SEC.	LEGAJO.	NUM.
1888	Expediente de José Cortes Gabi, solicitando se quiten varios luminarios de la Puerta del Sol.	7	372	22.
"	Expediente de los Sres Siannes Soldavilla y Ca para una bascula automatica en el Salon del Prado.	7	372	19.
"	Expediente de los Sres Siannes Soldavilla y Ca, solicitando licencia para una bascula automatica en la calle de Alcalá.	7	372	18.
"	Expediente de los Sres Siannes Soldavilla y Ca para una bascula automatica en la calle de Jemar	7	372	20.
"	Expediente de los Sres Siannes Soldavilla y Ca solicitando licencia para una bascula automatica en la calle de Bailen.	7	372	17.

AÑO.		SEC.	LEGAJO.	NUM.
1888.	Instruido á instan- cia de varios industriales y comerciantes de la Ri- vero de Cuatridores, solici- tando no se lleve á cabo la execucion del arbitrio establecido en el presen- te de 1888 - 89 por la expedicion de licen- cias por ocupacion de la via publica.	8	75	19.
"	Instruido á instan- cia de D ^a . Dolores Ciro- ra y Garcia, solicitando se le conceda abonar la misma cuota que en el ejercicio de 1887 - 88 por el situado de un kiosko que tiene establecido para la ven- ta de flores en la calle de Al- cala frente á la Iglesia de las Calabravas.	8	75	23.
1888	Instruido á convenen- cia de interesar al Sr. Vice- presidente de la Junta mu- nicipal de Sanidad, se mo- difique la tarifa apendice n.º 6.º Pendedores ambul- antes, suprimiendo el e- numerado Pendedores de			

AÑO.

SEC.

LEGAJO

N.º

especificos y medicinas de
 y substituyendo el siguiente
 al "Los Sacamuelas" que e-
 jercen, su profesion en la
 via publica.

8

71

30

1888

Instruido á instancia
 de D. José Fernandez
 Flores solicitando se le con-
 ceda en arrendamiento
 un solar propio del Ayun-
 tamiento sito en la calle del
 Salvador n.º 8.

8

80

15.

1888

Copia del expediente instruido
 á instancia de D. José Fernandez
 Flores solicitando se le conceda en
 arrendamiento un solar propio del
 Ayuntamiento sito en la calle del
 Salvador n.º 8.

9

325

87

ANO		SEC.	LEGAJO	NÚM.
1887	Instancias para establecer puestos en la vía pública para vender cacahorros.	7	495.	4
1887	Instancias para establecer puestos en la vía pública para vender café y leche.	7	495.	5.
1887	Licencias para puestos en la vía pública para vender frutas y verduras.	7	496.	2
1887	Licencias para puestos en la vía pública para la venta de dulces.	7	496.	1
1887	Licencias para puestos en la vía pública para vender corchetas.	7	495	7.
1887	Solicitudes Luis Garcia Rivas colocal con puesto de limpias botas en la Plaza del Sol.	7	496	21
1887	Solicitudes Concepcion Jaster y Ramona Arboles en puestos de f. no. en la calle de Cruz Verde Rodrigo.	7	496	17.
1887	Solicitudes Vicente Prieto y Fernando Arboles en puesto de canchales en la calle de Toledo frente al n.º 63.	7	496.	16

AÑO		SEC.	LEGAJO	NÚM.
1887	Solicitando Vicente Brille y Fernando, vecinos un punto de carruaje en la calle de San Jerónimo del n.º 62	7	496	13
1889	Solicitando Manuel Fernandez Candelas vecino un punto de carruaje en la calle de San Jerónimo, esquina a la del Clavel,	7	496	13
1887	Solicitando Juan Cortés y. Martí vecino un punto de carruaje en la Plaza de Propagación y la de Arriero	7	496	10
1887	Solicitando Pedro Carrasco vecino un punto para la venta de carruajes en la calle de Gracina frente al n.º 11.	7	496	9
1887	Solicitando Alberto Abandi vecino un punto para la venta de carruajes en la calle del Clavel.	7	496	9
1887	Licencias de puestos para ven- der carruajes en la vía pública	7.	495.	6
1887	Solicitando Francisco Mars Burgada situar un punto de carruajes en la calle de Gracina frente al n.º 11	7.	496	29

AÑO		SEC.	LEGAMI.	N.ºM.
1887	Solicitando Antonio Martín Jesús para situar un puesto de dete. en la calle de Carranza opuesta a la de Juicarral	7	496	26
1887	Solicitando Manuel Parrondo situar un puesto de cascacas en las calles de la Cruz y Santa Evel	7	496	27
1887	Solicitando Adela Peris para situar un puesto de cascaca en la Plaza de Bilbao opuesta a la Puertilla de las Capuchinas	7	496	28
1887	Licencia para poner en la vía pública dete. a un sic. de la mañana	7	496	28
1887	Licencia de puesto en la vía pública para vender salsas	7	496	29
1887	Solicitando Angel Fernandez situar un puesto de limpieza bolas en la Puerta del Sol	7	498	31
1887	D. Andrés González solicitando en la vía pública para compra ción de la vía pública con 2112 gs. el presupuesto del año último	7	498	31

AÑO		SEC.	LEGAJO.	NÚM.
1889	Abdolfo Senard solicitando permiso para colocar cuatro veladores durante la temporada de verano en el contrapase frente a su establecimiento sito en la calle de Serrano n.º 17.	7	498	19
1889	D. Atilano Veloso pidiendo licencia para instalar dos veladores en la calle de Carranza frente al n.º 21 (Haberna)	7	498	39
1889	Licencias para tertar café	7	498	2
1889	Licencias para colocar puestos en la vía pública destinados a vender quincalla	7	496	42
1889	D. Henrique Sabetay, pidiendo licencia para colocar una anaquelera en la calle de Pelicero número 3 y 7.	7	498	28
1889	Y Instancia para la venta ambulante de diferentes artículos y pequeñas industrias colocadas por orden alfabético de apellidos.	7	490	2

AÑO		SEC.	LEGAJO	NÚM.
889.	D. Antonio Blanco y Gonzalez pidiendo permiso para situar doce veladores frente al café del Olav (Puerta de Moron 2)	7	498	8.
1889.	A instancia de D ^a Fidora Santiago Garcia, solicitando la cesion de un terreno en el solar de la calle del Arsenal equina a la de las Puercas para instalar un cajon con destino a la venta de hornos.	8	80	30
1889.	A instancia de D. Rafael Mendez Soriano solicitando se le conceda en alquiler el solar de la calle de Sevilla equina a la Carrera de San Jeronimo para establecer un bazar de jugueteria y objeto de escritorio	8	80	33

AÑO

SEC.

LEGAJO

AÑO.		SEC.	LEGAJO.	NÚM.
1889-90	Promovido por D. Agustín Alvaros contra el establecimiento de los puestos de trajes de niños en la calle de Jerona, donde el tiende un establecimiento para la venta de gueros análogo.	8	127	21
1889-90	D ^a María Candelaria Seo y Brito, pidiendo licencia para establecer aparatos automáticos que contienen regalos para niños en varios puntos de la población.	8	127	13

AÑO.

SEC.

LEGAJO

NÚM.



AÑO.		SEC.	LEGAJO.	NÚM.
1890.	A consecuencia de solicitar la Sociedad de Velocipedistas de Madrid la abolición de los derechos de licencia para transitar por las vías públicas y Pases de esta Capital.	8	75	64
1890.	Licencias para la ruta de varios generos de ambulancia ubicadas por orden alfabético de apellidos.	8	120	21
1890.	D. Juan Fernandez pidiendo permiso para establecer un recil de ovejas en la Glorieta de 1 ^{ta} Barbaña, solar particular.	8	124	6
1890.	D. Juan Fernandez pidiendo permiso para establecer un recil de ovejas en la calle de Juncarral 123 solar.	8	124	7
1890.	D. Pedro Corral pidiendo licencia para colocar un cajón de circo de fortuna en la vía pública en las primeras horas de la mañana en la calle de Calatrava frente al num. ^o 27.	8	127	17
1890.	D. José Garcia y Gonzalez pide permiso para ampliar el puesto de libros situado en la calle de la Montura esquina a la de S. ^{ta} Alberto para evitar el peso de vinandicia durante la noche.	8	127	29

AÑO.		SEC.	LEGAJO.	NE.
1890.	D ^a Josefa Sotillores pide permiso para establecer un punto de puntillas y trajes de niños en la calle de Gorma en los huecos de uno de los soperales.	8	127	32
1890.	D Luis Diaz pidiendo licencia para establecer un punto de ropas usadas en la calle de S ^{ta} Isabel esquina a la de los Tres Rees.	8	127	19
1890.	D ^a Clara Diaz vendedora de flores pide permiso para situarse con dos esteras en los primeros horas de la mañana en la calle de Ciudad Rodrigo.	8	127	18
1890.	D Miguel Enquidamas pide permiso para establecer un punto de cochecillos en la calle de Valencia frente al número 4.	8	127	21
1890.	D Severo Donis Saura pide permiso durante las primeras horas de la mañana para establecer una tarima con objeto de vender pan francés en la calle de Toledo frente a la Plaza de la Cebada.	8	127	20
1890.	D Francisco Garcia y Garcia pide permiso para instalar un puesto con destino a la venta de trajes de niños en la calle de la Corredera al frente al Tribunal de Cuentas.	8	127	28

AÑO.		SEC.	LEGAJO.	NÚM.
1890.	D. Luis Garcia Buena, pide permiso para limpiar el calceado en la Puerta del Sol, frente al café Imperial.	8	127	30
1890.	D. Juan Gonzalez pide permiso para establecer un puesto durante todo el día con destino a la venta de gorras y calpargatos en la calle de los Antóns cerca de la fuente.	8	127	31
1890.	D. Nicario Hurtado Barrios pide permiso para establecer un puesto de corillas y periódicos en la calle de Alcalá fachada del Ministerio de Hacienda.	8	127	36
1890.	D. Luisa Lopez de la Torre pide permiso para establecer un puesto de juguetes para niños en la primera Puerta de la derecha de entrada al Parque de Madrid por la Plaza de la Independencia.	8	127	42
1890.	D. Manuel Sobra cordinero que fue de la Villa pide permiso para establecer un puesto con destino a la venta de periódicos y corillas en la calle de San Borjardo esquina a la de la Flor Baja, Plaza de Antón Martín, esquina de 1 ^o Domingo o calle de Alcalá frente a Calatravas.	8	127	43

AÑO.		SEC.	LEGAJO.	NÚM.
1890	D. Manuel Lopez Ramon pide licencia para colocar un puesto de primeras horas de la mañana con destino a la venta de cacharros en la Corredora alta frente al n.º 29.	8	127	39
1890	D. Antonio Lopez pide permiso para establecer un puesto de libros usados en las calles de la Flor alta y baja, segun la época del año en que convenga situarle al sol o a sombra.	8	127	38
1890	D.ª Cristina Hoeras, pide permiso para establecer un puesto de gallinas fijas en el Pano de las Portones frente al juego de bolos.	8	127	33
1890	Leon Meatas de Grado, solicita licencia para establecer un puesto para la venta de huevos de primeras horas en la calle de Valencia frente al n.º 12.	8	127	51
1890	Leon Meatas de Grado pide licencia para situar un puesto en las primeras horas para la venta de huevos en la calle de Valencia frente al n.º 12.	8	127	50

AÑO.		SEC.	LEGAJO.	NÚM.
1890	Vicente Martínez Fernández que ha tenido un puesto en la calle de Lavapies frente al n.º 62 durante las primeras horas y que fue levantado por falta de pago del arbitrio del Ayuntamiento pide licencia para continuar en el expresado puesto	8	127	49
1890	Los Srs. Siamens y Soldavilla y Compañía representantes de la Sociedad de básculas automáticas Srs. Gei y Compañía de Barcelona piden licencia para trasladar la báscula que tienen en la calle de Seveta a la de Alcalá junto a la Dirección Hidrográfica	8	127	68
1890	Josefa Vega pidiendo licencia para retirar su puesto para la venta de café en la calle de la Pueta equina a la de Toledo frente a la Plaza de la Lebada	8	127	78
1890	Solicitando licencia para poder tener café en la vía pública a' incidencias colocados por orden alfabético de apellidos.	8	128.	3
1890	Agustín Serichot y Noa pide permiso para colocar un puesto de café en las primeras horas de la mañana fuera de la Pueta de Toledo.	8	127	23

AÑO.		SEC.	LEGAJO.	NÚM.
1890.	D. Lucio del Alamo pide permiso para establecer un puesto con destino a la venta de quinicaña en la calle de la Magdalena frente al n.º 3.	8	127	1.
1890.	D. Hermógenes Berbadillo pide permiso para colocar en las primeras horas de la mañana un puesto de cocharras en la calle del Sr. Isabel frente al n.º 4.	8	127	7.
1890.	D. Francisco Barbera pide permiso para establecer un puesto de ropa usada durante las primeras horas de la mañana en la calle del Mediodía Plúa esquina a la de Calatrava.	8	127	8
1890.	D. Francisco Tortosa y Marcos pide permiso para instalar un tiro de colera en un solar de la Glorieta de Santa Brígida.	8	124	20.
1890	Promovido a instancia de los vendedores de nacimientos y figuras de la Glorieta de Santa Cruz, solicitando se les conceda parte de los gastos de licencia.	1	de Benefa. 140	19.

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

NUM:

1890

Comunicacion del Sr. Vice-
presidente de la Comision
9ª para que por la Seccion
de Yngeneros y la cooperacion
del Sr. Yngeniery Director de
Vias publicas se practiquen
los trabajos necesarios para
proceder a la colocacion de
bitrio por ocupacion de la
via publico con tubos y
cajones para el alumbrado
electrico y otros.

9

428

26

1890.

Espediente a instancia del gremio
de camiseria fina y tejidos para
que se impida la colocacion de
puentes fijos en la via publica
con dichos generos durante los
dias festivos que esten cerradas
las tiendas

9

429

3

1

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

NUM.

AÑO.

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

NÚM.

1891	Expediente promovido por el Director de la Compañía Unificada de Electricidad de las instalaciones y pagos por acometidas verificadas en la vía pública	9	428	45
------	---	---	-----	----

1891	D. Quintín Fernández, O. Puigero Viesis y otros vendedores ambulantes, pidiendo exención para ejercer libremente su industria	9	428	50
------	---	---	-----	----

1891	Expediente a instancia de varios industriales reclamando contra el impuesto a los vendedores ambulantes	9	429	4
------	---	---	-----	---

AÑO.		SEC.	LEGAJO.	NÚM.
1892.	Bando del Alcalde Presidente fecha de 1.º de Enero haciendo saber que los grupos que se formen y transiten por la vía pública en la noche de la vigilia de Reyes deben ir provistos de la licencia que se les facilitará previo el pago de los pesetas.	8	27	23
1892	En virtud de instancia de Jorge Lucas, solicitando permiso para exhibir dos monedas	9	283	99
1892	Relativo a la licencia solicitada por D. Manuel Rodríguez para hacer una tribuna en el solar n.º 14 de la calle de Alcalá para presenciar el paso de la cabalgata.	9	282	155
1892.	Expediente relativo a la licencia solicitada por D. Domingo González para hacer una tribuna y presenciar el paso de la cabalgata.	9	282	160
1892	Expedientes de licencias para instalar puestos de Castañas en varios puntos, colocados por orden alfabético de apellidos.	9	277	5

AÑO.		SEC.	LEGAJO.	NÚM.
1892	Expedientes de licencias para instalar puestos de Café y Buñuelos en varios puntos, colocados por orden alfabético de apellidos.	9	277	3
1892	Expedientes de licencias para instalar puestos de cacharrros en varios puntos, colocados por orden alfabético de apellidos	9	277	2
1892	Expedientes de licencias para instalar puestos de Cerillas, Periódicos y Cambio de monedas en varios puntos, colocados por orden alfabético de apellidos	9	277	7
1892	Expedientes de licencias para instalar puestos de Cortinas en varios puntos, colocados por orden alfabético de apellidos	9	277	8
1892	Expedientes de licencias para instalar puestos de libros para su venta en varios puntos, colocados por orden alfabético de apellidos	9	278	1

AÑO.		SEC.	LEGAJO.	NÚM.
1892	Expedientes de licencias para instalar puestos de frutas y verduras en varios puntos, colocados por orden alfabético de apellidos	9	277	9
1892	Expedientes de licencias para instalar puestos de Quince, Ma y Baratijas para su venta en varios puntos, colocados por orden alfabético de apellidos	9	278	3
1892	Expedientes de licencias para instalar puestos para su venta de ropas y puntillas en varios puntos, colocados por orden alfabético de apellidos	9	278	4
1892	Expedientes de licencias para instalar vedadores en la vía pública, colocados por orden alfabético de apellidos	9	280	5
1892	Expedientes de licencias para poder instalarse a Foster Café en la vía pública, colocados por orden alfabético de apellidos	9	278	6

AÑO.		SEC.	LEGAJO.	NÚM.
1892	Expedientes de licencias para instalar puntos de cara y pescados en ciertos puntos colocados por orden alfabético de apellidos	9	277	6
1892	Expedientes de licencias para colocar cajones y bancos quinqués en la vía pública colocados por orden alfabético de calles.	9	274	21
1892	Expedientes de licencias para poder colocar en la vía pública con carros de transporte, colocados por orden alfabético de apellidos	9	275	2

D

AÑO.		SEC.	LEGAJO	NÚM.
	Alcaldía 101.			
1893	Maria Campos y Fernandez - Colocacion de veladores en la via publica	9	421	148
1893	Virgen del Puerto (Pared de la) treinta al n.º 27. Gilardo Carballa. Colocacion de veladores en la via publica	9	421	149
1893	Florida (Pared de la) frente al n.º 5. Pedro Fernandez Martinez. Colocacion de veladores en la via publica	9	421	150
1893	Virgen del Puerto (Pared de la) treinta al n.º 5. Vicente Garcia. Colocacion de veladores en la via publica	9	421	151
1893	Florida (Pared de la) frente al n.º 23. Francisco Gonzalez. Colocacion de veladores en la via publica.	9	421	152
1893	Florida (Pared de la) frente al n.º 11. Eduardo Gonzalez. Colocacion de veladores en la via publica.	9	421	153

AÑO.		SEC.	LEGAJO	NL
1893	Florida (Parco de la) frente al n.º 19 Victoriano Guillen. Co- locacion de veladora en la via publica.	9	421	154
1893	Florida (Parco de la) frente al n.º 27. Don Vidalgo. Colocacion de veladora en la via publica.	9	421	155
1893	Serrano frente al n.º 31. Café donde Elias. Colocacion de veladora en la via publica.	9	421	156
1893	Santa Barbara n.º 4 (Plaza Pedro Lopez Garcia. Co- locacion de veladora en la via publica.	9	421	157
1893	Marques de Vranio 24 frente al juego de pelota. Saturnio Lopez. Coloca- cion de veladora en la via publica.	9	421	158
1893	Florida (Parco de la) fren- te al n.º 5. Saturnio Marin. Co- locacion de veladora en la via publica.	9	421	160

D

AÑO.		SEC.	LEGAJO	NÚM.
1893	Florida (Paseo de la) frente al n.º 25 Gregorio Montes Colo nización de veladores en la vía pública	9	421	161
1893	Fuente de la Hoja n.º 2 Domingo Ortega Sa brauder. Colonización de ve ladores en la vía pública	9	421	162
1893	Florida (Paseo de la) fru te al n.º 5 Diego Rodríguez Ve ladores en la vía pública	9	421	163
1893	Florida (Paseo de la) frente al n.º 24 Hipólito Rodríguez Ve ladores en la vía pública	9	421	164
1893	Seattad (Plaza de la) Fandi de la Bolsa Victor Poniz Sabiano Veladores en la vía pública	9	421	165
1893	Virgen del Puente (Pa seo de la) n.º 19 Antonio Suarez Peta dadores en la vía pública	9	421	167

AÑO.		SEC.	LEGAJO	N.
1893	Comunicacion del Jefe de la Seccion de Contribuciones rentas e impuestos, reiterando la adopcion de medidas conducentes al cumplimiento de la recaudacion del impuesto sobre vendedores ambulantes.	9	129	98
1893.	Expediente con motivo del decreto de la Alcaldia Presidencia dictando disposiciones por el mayor ingreso por derechos de peaje de carrros	9	129	101
1893	<p>Ambulancia</p> <p>Jose Oliver en solicitud de que se le autorice para introducir diariamente varias cabras y circular con ellas por las calles de esta Capital durante las primeras horas de la mañana para ordeñarlas a la puerta de los vecinos que quieran tomar leche vista ordeñar</p>	10	24	28

AÑO.		SEC.	LEGAJO.	NÚM.
1894	Angel S. Guzman, solicita rebaja en la cuota que satisface por ocupacion de la via pública entre la Carrera de San Jeronimo y calle de Alcalá.	9	430	63
1894	Expediente relativo a una zanja que está abriendo la Compañía Inglesa de Electricidad en la calle de Alfonso 12	9	468	31
1894	Ambulancia. Josefa Fernandez. Licencia para colocarse en el Callejon de San Alberto, esquina a la Plaza del Carmen, al cambio de moneda	10	24	18
1894	Ambulancia. Carlos Gottie. Licencia para vender piedras volcánicas	10	24	20
1894	Ambulancia. Juana Losada. Licencia para el cambio de moneda en la Plaza del Carmen	10	24	23
1894	Ambulancia. Francisco Losada. Licencia para cambio de calderilla en las calles de Getuano y San Alberto	10	24	22

D

AÑO.		SEC.	LEGAJO.	NÚM.
1894	<p>Ambulancia Basilio Ylitis. Licencia por ra exhibir por las calles de esta Capital dos oros y dos monas domesticados.</p>	10	24	21
1894	<p>Ambulancia Victor Garcia Alous. Li- cencia para poder ejercer las funciones de testador de café en la via pública</p>	10	24	19
1894	<p>Ambulancia Tenis Fernandez de Aceña Licencia para la venta en pública subasta (de mar- tillo) de varios artículos de bisutería y quincalla en la plazas públicas</p>	10	24	17
1894	<p>Ambulancia Pedro Mena Rojo. Licen- cia para poder circular libremente por las calles de esta Capital dando serena- ta</p>	10	24	25
1894	<p>Ambulancia Pedro Mieroches. Licencia para exhibir por las calles de esta Capital un oro y dos monas domesticados</p>	10	24	26

AÑO.		SEC.	LEGAJO.	NUM.
1894	Felipe José Defana licencia para situar algunos veladores en la calle de Serrano esquina a la de Lusto.	10	35	14
1894	Juan Lopez Arco licencia para colocar sus veladores en la calle del Divino Pastor esquina a la de Fuencarral	10	35	15
1894	Juan Lopez Arco licencia para colocar sus mesas portátiles en la calle del Divino Pastor esquina a la de Fuencarral	10	35	16
1894	José Llanos, para colocar dos veladores frente a su establecimiento de la calle de Alcalá 111.	10	35	17
1894	José Mantilla de los Ríos, licencia para colocar sus veladores en la calle del General Castaños 17 entre las de Génova y Orellana.	10	35	18
1894	José Mantilla de los Ríos, licencia para colocar unos veladores en la calle del General Castaños 17.	10	35	19
1894	Lustaquio Méndez licencia para colocar sus veladores en la calle de Serrano n.º 34 esquina a la de Goya 5.	10	35	20
1894	Cepesiano Perez Fernandez licencia para colocar ocho veladores en la Glorieta de Bilbao n.º 1.	10	35	21

AÑO.		SEC.	LEGAJO.	NUM.
1894	Ramon Perez Herrera para colocar dos veladores en la calle de Alcalá 131.	10	25	22
1894	Cecilio Prieto Fernandez licencia para colocar dos veladores en la calle de Alcalá 101.	10	25	23
1894	Francisco Pina licencia para colocar dos veladores en la calle de Alcalá 139.	10	25	24
1894	Jesus Rodriguez licencia para colocar dos veladores en la calle de Alcalá frente al n.º 99.	10	25	25
1894	Manuel Sireña licencia para colocar tres veladores en la calle de Alcalá frente al n.º 90.	10	25	26
1894	Juan Garcia, Gouze por diseño del cajon de la calle de J. Juan en la ensenada de las casas 15 y 17 pide su te. sobre. menos cantidad por ocupacion de la via publica por haber tenido que reducir las dimensiones del cajon.	10	29	65

D

NUM.

AÑO.		SEC.	LEGAJO.	NUM.
1895.	Veladores. (Licencia para la instalación en la vía pública de) Juan Reveriego Alcalá, frente al 80.	10.	46.	166.
1895.	Veladores. Licencia para la instalación en la vía pública Eustaquio Benavides Serrano, frente al 34, café de Goya.	10.	46.	165.
1895.	Veladores. Licencia p ^a la instalación en la vía pública de Joaquín Martínez. República, esquina a la de la Habana (puerto.)	10	46.	164.
1895.	Veladores. Antonio Gomes. (Licencia p ^a la instalación en la vía pública de) Gloria de Bilbao - 7	10	46	163.
1895.	Veladores. (Licencia p ^a la instalación en la vía pública de) Esteban García. Plaza de Sta. Bárbara, frente al 4.	10.	46.	162.
1895.	Veladores. (Licencia para la instalación en la vía pública de) Fran- cisco Remaños de la Vega - Beza, frente al 4.	10.	46.	161.

NO.		SEC.	LEGAJO	NUM.
1896	Varias industriales de los Cuatro Caminos solicitan se les permita colocar velocípedos frente a sus establecimientos.	10	225	168
1896	Expediente a instancia de D. Saturnino Macario y D. Pedro Pascual, solicitando se les conceda se les permita impunita por colocar velocípedos en la vía pública sin la competente licencia.	10	231	89
1.896	Expediente Circular, relativa a que se prohíba la instalación de tableros fuera de las tiendas para expender pascados, como se hizo que los vendedores ambulantes establezcan puestos en la vía pública.	11	39	130
1.896	Md. relativo a concurrencia de funerales al Excmo. Señor Embajador de Italia, para circular libremente en bicicleta por las calles de esta Capital.	11	39	12

NO.

SEC.

LEGAJO.

NÚM.

1797

Licencia para colocacion de vallas en la via publica. Presentacion de 3 to fol 209 to 210 registro de papeleria por Calle.

11

199

308 a 329

D

AÑO.	D	SECC	LEGAJO.	NÚMERO.
1898	Expediente sobre plan de carros en el Cuadrante. Inven- tario tomo 34 fo. 19 ^o bis.			
	Plan registro de papeteras	11	42	221 ^a
	por Callej.	11	42	226.
1898	Expediente sobre obras en la via publica en el Cuadrante. Tomo 34 de inventario fo. 28.			
	Plan el registro de papete- ras	11	42	227 ^a
	por Callej.	11	42	234

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO

RENTAS MUNICIPALES

VISITA



FERIAS Y MERCADOS.

v 146

v 146

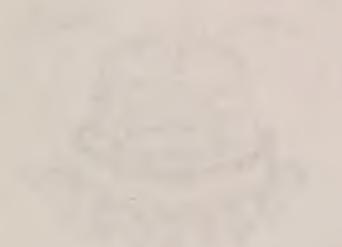
x 147

x 147

11

RENTA DE...

ALBANYA



FERIAS

AÑO.	→ <i>V. F. 2, V.</i>	SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
1463 ^v	Privilegio del Rey D. Enrique 4 ^o concediendo a Madrid un mercado franco (feria) los martes de cada semana. Acompaña una copia	2	306	18
1463 ^v	Merced del Rey D. Enrique para que Madrid pudiese tener en cada semana un dia de mercado (feria) franco.	2	385	22
1470 ^x	Cedula del Rey D. Enrique 4 ^o para que no se molestase bajo concepto alguno a las mercaderes que concurren a la feria de Medina del Campo.	2	385	23
1470 ^x	Traslado de una cedula de la Reina D ^{ca} Isabel amparando a las personas que fueran con sus mercancías a la feria de Medina del Campo que se celebraba en Octubre.	2	242	54

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMER.	AÑO.
1517	Provision de S. M. para que se consumiese el oficio de Apoyentado de las ferias de esta Villa que habia vacado por fallecimiento de Pedro Garcia de Villanueva fha 2 de Marzo de dicho año	2.	381.	22	
v 1523.	Privilegio del Emperador D Carlos su fecha en Valladolid haciendo a Madrid mesced de un mercado franco el miercoles de cada semana.	2	306	26	
v 1523.	Oposicion del Conde de Peñonrastro para q la concesion a Madrid de un mercado franco (feria:) no fuese en el dia de miercoles	2.	385.	28	1523
v 1523.	Provision del Consejo emplazando al Conde de Peñonrastro y su Villa de Torrejon para que compareciesen en la demanda de suspension de la Real Cedula que dicho				

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMER.
*	El Conde de Peñonrortero sobre que no hubiese Mercado en los lugares de cuatro leguas en contorno por ser en perjuicio de sus rentas.	3	181.	30
1617.	Cedula del Rey D. Juan 2 ^o por la cual concede franquicia y libertad a la Villa de Madrid de las dos ferias que la estan concedidas en cada un año en remuneracion de haberte quitado las Villas de Cubas y Trujillo y dado las a Luis de la Cerda	2	385	11
1619.	Cedula del Rey D. Juan 2 ^o revocando la merced que habia hecho a Madrid de dos ferias al año francas de Alcabala, en razon de no haber consentido D. Luis de la Cerda en la merced que se hizo de las Villas de Cubas y Trujillo	2	385	20

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
1603 ^v	Real Cédula para que el Corregidor de Madrid informase acerca de una instancia sobre que se concediese á esta Villa un mercado franco los martes de cada semana en la misma forma q. ^e lo tenia la ciudad de Valladolid.	2	158	254
1621 ^v	Provision del Consejo para que se averiguase si Madrid abusaba del Privilegio que tenia para celebrar un mercado franco los miércoles de cada semana.	2	385	33
1665	Pecimientos de los sesmeros sobre los regatones que iban á las ferias á comprar ganados	2	385	35
1685	Petición de Colmenar viejo para que se le permitiese celebrar un mercado en cada semana.	2	385	36

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMER.	AÑO.
1700 +	Carta escrita por la ciudad de Avila y d ^a Madrid comunicandole un pri vilegio que antes havia en una feria y cont ^a stacion de Madrid	2	216	2	
1706	Testimonio de haberse publicado en la Ciudad de Llerena una Real Provision en que con moti vo de las circunstancias se cambiaba la feria q. ^a se celebraba en Trujillo a la Villa de Talavera.	2	385	38	180
1769	Carta del Ayuntamiento de Avila, mani festandole la celebracion de la feria ordinaria de ganado para el dia de S. Gil y siguientes.	2	385	39	18
1792	Orden del Consejo encargando al Sr. Corregi dor la disposicion y cuidado del alumbrado de las ferias de esta Villa y colocacion de puestos para la venta de generos. — Tambien acompaña la cuenta de sus gastos.	1	73	40	18

NUMERO.	AÑO.	SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
38	1804	1	75	25
<p><i>Expediente para el arreglo, decoro e iluminacion de la feria que anualmente se celebraba en la Plaza de la Cevada.</i></p>				
39	1809	4	126	4
<p><i>Aviso al público de Madrid anunciando que la feria se celebre el presente año en el Salon del Prado, y no en la Plaza de la Cevada como se hacia anteriormente.</i></p>				
40	1853			
<p><i>Sobre que se celebre la feria en la Plaza de Santa Catalina a los Capuchinos, y se observase la práctica de años anteriores con</i></p>				

AÑO.	SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
1857	2	575	96
<p>Edicto de 19 de Setiembre de 1857 para que durante la feria en la Plaza de la Cebada se trasladase el mercado de granos a la Plaza inmediata a la Iglesia Parroquial de S. Andrés.</p>			
1857	2	575	65
<p>Edicto del Corregidor D. José Manuel de Azcona de 18 de Setiembre de 1857 mandando que la feria se estableciese en la Plaza de la Cebada.</p>			
<p>Disposiciones varias relativas para la celebración del feriado de San Agustín.</p>	4	520	3

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUM. AÑO.
1818	<p>Edicto de 18 de Setiembre de dicho año por el Corregidor Arjona para que la feria se estableciese en la Plaza de la Corrada y el mercado de esta durante aquella, se pasase á las Plazuelas inmediatas á la Iglesia de S. Andrés.</p>	2	175	98
1820	<p>Bando trasladando la feria á la calle de Alcalá y Páseo de Recoletos.</p>	1	39	56
1820	<p>Bando de 16 de Setiembre sobre q. la feria q. se celebraba en la Plaz. de la Corrada se trasladase á la calle de Alcalá Vías. 2-429-3.</p>	2	176	37

NUMERO.	AÑO.	CLASIFICACION.	FOLIOS.	SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
	1821			2	177	38
	Bando del Ayuntamiento de 18 de Setiembre de dicho año mandando se celebrase la feria en la calle de Alcalá como el año anterior.					
98	1822			2	176	84
	Bando de los Alcaldes Constitucionales de 17 de Setiembre de dicho año mandando se librasse la feria en la calle de Alcalá.					
86	1824			1	15	15
	Cuenta presentada por el Escribano de Policía y Ornato de esta Villa, de los gastos ocasionados con motivo de la feria en dicho año.					
37						

1830

Bando Del Corregidor de 16 de Setiembre
señalando como sitio en donde se ha de celebrar
la feria la calle de Alcalá.

2

577

558

1830

1831

Bando Del Corregidor de 16 de Setiembre, se-
ñalando la calle de Alcalá para la celebracion
de ferias.

2

577

508

1831

1833

Bando Del Corregidor de 16 de Setiembre de
dicho año sobre colocacion de puestos en la feria q.
se habia de celebrar en la calle de Alcalá.

2

577

553

1833

NUM.	AÑO.	SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
138	1834	3	375	85
<p><i>Real Orden para que la Junta proponga las reglas que deben observarse en la celebracion de la feria.</i></p>				
108	1834	2	177	140
<p><i>Bando del Corregidor de 18 de Setiembre mandando que la feria se verifique en el nuevo Paseo de las Delicias de Isabel 2.^a</i></p>				
153	1834	2	385	59
<p><i>Real Orden declarando que la concesion de ferias y mercados solo compete a la Corona, y expresando los extremos q. debian abrazar los expedientes que habian de formarse.</i></p>				

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMER.
1834	<i>Bando del Corregidor de 16 de Setiembre de 1834 sobre colocacion de puestos en las ferias.</i>	2	577	54
1834	<i>Bando fijando las reglas que debian observarse en las ferias.</i>	1	44	22
1835	<i>Bando para la feria</i>	1	44	1

NUMERO.	AÑO.	SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
1836	Instancia de los dueños de cajones sitos en la Plazuela de Santa Dominga sobre que se sus- penda el remate del Mercado que se trata de establecer en dicha Plazuela.	1	231	7
1837	Bando de ferias	2	265	11
1837	Bando de 18 de Setiembre de 1837 mar- cando el sitio de la feria y á donde se debia acudir para obtener las licencias de puertos.	2	178	103
1837	Expediente relativo á la feria de dicho año y sus incidencias.	2	385	89

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUM.
1838	<i>Bandos sobre ferias</i>	3	361	28
1838	<i>Expediente relativo á las licencias que se p expidieron para puestos en la feria con des tino ^{á su producto} al Arto de S. Bernardino.</i>	2	385	65
1838	<i>Expediente de feria de dicho año con sus incidencias.</i>	2	385	60

NUM.	AÑO.	SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
	1839	3	365	48
	1839			
	+	1	2137	13
28	1839	1	228	1
61	1839	1	228	2
60	1840	1	228	50

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMER.
1840	<i>Banderas de ferias.</i>	3	362	25
1840	<i>Banderas de ferias.</i>	3	394	18
1841	<i>Disposiciones para la celebracion de las ferias.</i>	4	50	98
1842	<i>Expedicion de licencias de cajones y puestos para la feria.</i>	4	50	136

NUM.	AÑO.	SECC.	LEGAJO.	NUMERO.	
25	1843.	<p><i>D. Roque Fernandez, arrendatario de la Cuatrofuerza, solicitando q.º el mercado de este nombre, que se celebra los jueves de cada semana en la calle Ancha de Lavapios se trasladase de nuevo al Rastro.</i></p>	4	27	103
68					
1843	<p><i>Colocacion de la feria.</i></p>	4	1	26	
98					
1843	<p><i>Producto de licencias de puestos y cajones en la feria.</i></p>	4	11	13	
136					

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUM.
1844	<i>Sobre componer once faroles para la feria y que despues quedasen de orden en los Distritos.</i>	4	27	65
1844	<i>Bandó de ferias.</i>	4	4	58
1845	<i>Bandó de ferias.</i>	4	22	93
1847	<i>Se dispone que la feria se celebre en la calle de Alcalá en los mismos terminos q.^e el año anterior.</i>	4	44	66

NUM.	AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
65	1848	<i>Bando de ferias.</i>	4	51	150
18	1848 y 49	<i>El Regidor D. Juan Gil Delgado pro poniendo diferentes reglas para los puertos de ferias.</i>	4	64	16
93	1849	<i>Bando de ferias.</i>	4	52	151
66					

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMER.
1849	<i>Sobre que de las licencias que se espidan por el Corregimiento para puestos en las ferias, se tome razon en Contabilidad.</i>	4	60	62
1850	<i>Se acuerda por S.E. el abono de 7651.^o importe de la colocacion de una casilla en la calle de Alcalá para la Audiencia del Sr. Teniente de Alcalde durante la feria.</i>	4	66	54
1850.	<i>Bando de ferias.</i>	4	65	122

AÑO
18
185
185
185

NUMERO.	AÑO.	SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
	1851	4	70	57
	Bandos de ferias.			
62	1851	4	72	2
	Conforme S. E. con el bando del Sr. Alcalde Corregidor sobre disposiciones para las ferias.			
54	1852	4	77	60
	Bandos para las ferias.			
122	1854	4	114	51
	Proroga de la feria hasta 12 de Octubre previniendo que para el día 13 quede todo desembarazado.			

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUM.
1855	<p>Doce ejemplares Del bando publicado por el Sr. Alcalde Constitucional para el régimen que ha de observarse en la feria en dicho año. Fecha 15 de Setiembre de 1855.</p>	4	103	15
1855	<p>Expediente instruido con motivo de la feria que dió principio en esta Capital el 25 de Setiembre y concluyó el 4 de Octubre.</p>	4	137	14
1856	<p>Bando de ferias.</p>	4	131	23
1856	<p>Licencia para los puestos de Navidad.</p>	5	97	42

NUMERO.	AÑO.	SECC.	LEGAJO.	NUMERO.	
	1856				
	<p><i>Expediente instruido con motivo de la feria que dió principio en 21 de Setiembre y concluyó en 4 de Octubre.</i></p>		4	142	34
	1856				
	<p><i>Licencias en blanco para establecer puestos en la temporada de ferias. Hay sobrantes al n.º 272</i></p>		4	187	11
	1857				
	<p><i>Bando p.^a la feria</i></p>		4	127	23
	1858				
	<p><i>Traslacion de la feria desde la calle de Alcalá al Paseo de Recoleta.</i></p>		4	214	16

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUM.	AÑO.
1858	Seis ejemplares del Bando designando el día en que ha de dar principio la feria en esta Capital y sitios en que ha de celebrarse.	4	172	6	
1858 +	Construcción de una casilla para la Autoridad en las ferias y romerías como lo inutil y existente en el Almacén general.	4	191	39	1860 1860
1859	Seis ejemplares del Bando para la feria.	4	186	44	
1859	Al Excmo. Sr. Alcalde Corregidor sobre concentrar la feria en el Paseo de Atocha.	4	254	57	1860 1860
1860	Bando designando los días y sitios en que ha de tener efecto la feria de esta Capital.	4	204	98	1860

NUM.	AÑO.	SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
6	1861			
	Bando designando los dias y sitio para la celebracion de la feria en esta Capital.	4	220	24
39	1862			
	Bando p. ^a la feria	4	427	24.
	1862			
44				
		3	465	
	1863	2	565	9
	1863			
57				
	1864	4	125	24.
	1864.			
	Se desultima el proyecto y bases presentadas por D. Jose Benjumca para la creacion en esta Corte de una feria anual de ganados, y exposicion de flores y otras cosas que coincide con la numeria de S. Pedro	4	337	47.
	1865	4	272	50

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUM.
1866	Bandos para la feria	4	289	5
1866	Proposición de varios ^{tes} tes Conceyales para trasladar la feria que se celebra anualmente en Madrid, al 16 de Mayo	5	92	25
1867	Bando para la feria	4	23/5	15

186

186

NO.	SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
1868	4	419	24.
1868	5	92	69

1869 - Bando del Sr. D. M. S. y...

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	N.	NO.
	Car. fha 14 de Set. con disposiciones para la feria	4	420	79	16
1869.	Petición para que las ferias tengan lugar en la calle de Alcalá y demás puntos contiguos	6	564	7	13
1869.	Sobre colocación de cajones en las ferias	6	564	7	

NO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
1870	Bando para la feria. <i>pta</i>			
79	10 de Abril.	4	440	17.
1870	Minutas de comunicaciones			
	para la feria.	5	332	29

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NU

YO

187

187

187

187

NO.

SECC. LEGAJO. NUMERO.

1871 Bando de la Srta para la Feria 4 11 26.

1871 Proyecto por contrata por D. José Gomez de Ruberte y D. César Ordaz y vecilla para la construcción de casillas de hierro y madera para las ferias verbales venta de petroleo y Plazas publicas 4 93 36

1872 Bando de la Srta p.ª la Feria 4 500 4

1872 Oficio de la Srta como unca pidiendo datos referentes a las puestas de puestos de ferias en esta corte en Ejecutoria del corriente año. 4 151 9

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

Nº

1873

● Bando del Alcalde Pedro Ma
nender Vega fecha 12 de Setiem
bre para la feria.

5

67

2

1874

Bando de 12 de Setiembre para
la feria

5

67

31

AÑO.		SEC.	LEGAJO.	NÚM.
1875	Bando de 12 de Septiembre para la feria.	5	150 D	29
1878	Expediente para la construcción por el 1.º ayto de nuevas caserías con destino á las ferias y concesión de una cantidad que el mencionado establecimiento, debe satisfacer el ramo de consumos ferial quince de los que utiliza.	6	297	40.

NÚM. No.	SEC.	LEGAJO.	NÚM.
1876 Bando de 13 de Setiembre bre para la feria		No D	41.

AÑO.		SEC.	LEGAJO.
1877.	Baud a 16 ⁷ / ₈ por los pesos.	9	249
			D

AÑO.
1877.

AÑO.		SEC.	LEGAJO.	NÚM.
10.	1878 Programa de la feria celebrada en el Salón del Prado en los días del 20 al 31 de Mayo de este año.	5	281	8
1878	Programa de las regatas, carreras y carreras de velocipedos, ejecutados en el mes de Mayo con motivo de la feria.	5	241	1
1878	Sobre delegacion de unos toldos para las ferias existentes en el Ayuntamiento general y sobre recomposicion de los mismos.	6	6	48
1878	Dimision presentada y no admitida, por los Sres Soriano Puertes, y Gomez, de los cargos de Vice Presidente y Vocal de la Comision de Ferias	6	360	48

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

N

Nº.

N.º	DESCRIPCIÓN	SEC.	LEGAJO	N.º
1877	Catálogo oficial de la Exposición de Ganaderos celebrada en Mayo con motivo de la feria	5	235	9
1877	Memoria sobre la Exposición de Ganaderos celebrada en Mayo con motivo de la feria	5	235	10
1877	Programa de la feria verificada en los días del 20 al 30 de Mayo	5	235	15
1877	Programa de la Exposición de Ganaderos que se verifican en los días 27, 28 y 29 de Mayo con motivo de la feria.	5	235	16
1879	Memoria de la exposición de ganados celebrada en Mayo de 1878 durante la feria	5	241	5
1879	Programa de los premios concedidos por la Exposición de ganados verificada en los días 27-28 y 29 de Mayo con motivo de la feria	5	241	14

AÑO.		SEC.	LEGAJO.
1879	A consecuencia de rendir el Gefe de la 5. ^a Sección la cuenta de la visita de extradas y catálogos de la Exposición de Ganados verificada en el mes de Mayo del corriente año	5	286
1879	Adjudicación de los premios concedidos en la Exposición de Ganados celebrada en Madrid, en Mayo de dicho año	5	457 4
1879	Catálogo oficial de la Exposición de Ganados celebrada en Madrid, en Mayo de dicho año	5	457 2
1879.	Licencias concedidas p. ^a colocar puestos en la feria	6.	192. 96.

D

AÑO.		SEC.	LEGAJO.	NÚM.
1880	Programa de la feria del ganado el Mayo	5	427	4
1880	Catálogo oficial de la Exposición de Ganados celebrada en Madrid en Mayo de dicho año	5	457	1
1880	Adjudicación de premios de la Exposición de Ganados, celebrada en Madrid en Mayo de dicho año	5	457	3.
1880	Programa de los premios que se adjudican en la Exposición de Ganados celebrada en Madrid los días 25, 26, 27, 28 y 29 de Mayo de dicho año	5	457	5
1880.	Sobre la feria celebrada en el Salto del Prado, licencias de puertos	6.	199.	2.
1880	Bando de 12 de octubre sobre la feria	9	219-22.	D

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

NÚ.

NÚ.	LEGajo	SEC.	LEGAJO.	NÚM.
1881	Bando del Sr. Alcalde interino D. Francisco Martínez Bran fecha ¹³ 14 de Setiembre para la feria	5	484	36
1881	Programa de los premios de la exposicion de ganados celebrada los dias 28, 29, 30 y 31 de Mayo y 1 ^o de Junio de dicho año	5	484	29
1881	Catalogo oficial de la exposicion de ganados celebrada en Madrid en Mayo de dicho año.	5	488	11
1881	Billetes personales para la exposicion de ganados.	5	484	19
1881..	Relativo a los puestos concedidos p. la feria-	6..	598..	31..

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

N.º		SEC.	LEGAJO.	N.º
1882	Bando del Sr. Alcalde D. José Ibáñez fecha 15 de Setiembre para la feria.	6	69	11
1882	Denegando la solicitud de varios comerciantes que pretenden la celebración de la Feria de Mayo -	6	211	69
			D	
1882	Manifestando al Circulo Mercantil que no se celebre la Feria de Mayo -	6	211	68
			D	

1886

MEY AÑO. 026 111 023

SEC. LEGAJO.

AÑO. 1883

SEC.

LEGAJO.

NÚM.

1883

Bando del Sr. Alcalde Mar-
qués de Urquijo fecha 15 de
Setiembre para la feria

6

140

49

AÑO.	SEC.	LEGAJO.	NÚM.
1884	6	161	30
<i>Bandolo del Sr. Marqués de Bogosoyn, dictando disposiciones para la instalacion de juegos en la corte de Alfonso XII durante la festividad de Setiembre.</i>			

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

NUM.

SEC.	LEGAJO.	NÚM.
1885.	Bando sobre las disposiciones para la feria tradicional de Madrid que se celebrará el 21 de Setiembre y días sucesivos	C 215. 17
1885	Bando sobre Ferias	C 214 11

AÑO.

SEC.

LEGAJC

AÑO

AÑO

SEC.

LEGAJO.

NÚM.

1885

Bando del Alcalde Pri-
ncipe sobre la celebración de
la Feria Navarrosa de
Setiembre

6

285

22.

D

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

AÑO.		SEC.	LEGAJO.	NÚM.
1887	Bando tomando disposiciones para celebrar la feria de Madrid, llamada feria de Septiembre.	7	46	12
1887	Bando sobre verificación pedida por D. Felipe Padriño para averdarse que la Hacienda adeuda al mencionado 126 281 pesetas 51 centavos.	9	123	110

NÚM.	b.	SEC.	LEGAJO.	NUM.
1888.	Bando del Presidente interino recordando las disposiciones vigentes relativas a la feria trienal de Arte en Madrid	7.	23f. D	2f.
1888.	Prorrogando la feria de Septiembre hasta el 14 de Octubre	7	481. D	48.

AÑO		SEC.	LEGAJO.	NÚM.
1889.	Disposiciones que han de observarse en la feria de Septiembre, puntos en que ha de establecerse y cuota que se abonará por los puestos = 15 de Septiembre = D. Alcalde Mellado.	7	307.	71
1889.	Promovido por los aguadores del Paseo del Prado pidiendo se celebre la feria en el Salón del Prado.	7	498	35
1889.	Promovido por los feriantes pidiendo prórroga para seguir en sus puestos del Prado (Botánico)	7	498	32
1889.	Del establecimiento y levantamiento del cajón para la feria de Septiembre destinado a la Autoridad	7	498	29
1889.	D. Juan Moreno Alonso pidiendo se traslade la feria al Paseo del Prado.	7.	498	23

AÑO	DESCRIPCIÓN	SEC.	LEGAJO.	NÚM.
1890	Bando referente a la feria de Septiembre expedido por el Sr. Alcalde Duque de Verdehermoso	7	260	1.
1890	Solicitando D. Arnulmo Truete, que las instalaciones de puertos en la feria se verifiquen en el sitio de años anteriores	8	130	60
1890	Prorogando la feria de Septiembre, hasta el 19 de Octubre	8	130	67
1890	Relativo a los recibidos en los meses de Mayo y Junio del corriente año.	9	360	62

AÑO

SEC.

LEGAJO.

NU

AÑO.		SEC.	LEGAJO.	NÚM.
1891.	Bando referente a' la tradicional feria de Septiembre en Madrid	8	27.	7.
1891.	Prorrogando las ferias de Septiembre	9	223	6.
1891.	Desestimando la instancia de varios industriales solicitando se prorrogue la feria de Septiembre hasta 17 de Octubre.	9	D 223	7.
1891.	Relativo a' la celebracion de la feria e' instalacion de un cajon en el sitio de costumbre.	9	D 360	71.
1891.	Bernardo Rivo y Ortega, Presidente del Consejo de Bellas Artes, solicita se incluya en el presupuesto adicional el credito de 7.488'50 pesetas procedentes de las cuentas presentadas por la Comision de la prensa con motivo de los festejos de Mayo y Junio de 1890.	9	432	23.
1891.	Expediente instruido por varios feriantes reclamando contra el recargo municipal por patentes.	9	428	106.

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

NUM.

111

AÑO.

SEC.

LEGAJO

Nº

AÑO

180

AÑO.		SEC.	LEGAJO	NÚM.
1893	Bando referente á la feria tradicional de Madrid conocida con el nombre de feria de Septiembre.	9	247	19.

Nº 78

AÑO.		SEC.	LEGAJO.	NÚM.
1895	Bando del Sr. Alcalde Presidente interino D. Joaquín de la Cueva Alcalde, dadas disposiciones para el mejor orden de la feria de Septiembre	9	112	18
1895	Expediente interesando la Alcaldía Presidencia, de la Comisión de Exentaculos, estudio y proponga al Excmo. Ayuntamiento que a partir del año próximo, en vez de la Feria llamada de Septiembre, se celebre otra en el mes de Mayo, coincidiendo con las fiestas que en dicho mes se realizan, dándole el doble carácter de feria de ganado.	11	38	105
1895	Ed. en virtud de oficio del Sr. Teniente de Alcalde del Distrito del Congreso, interesando se prorogue hasta el 20 de Octubre la feria de Septiembre.	11	38	115

AÑO

SEC.

LEGAJO.

NU

NÚ.

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

NÚM.

1896

Bando del Sr.
Alcalde interino D. Gri-
llos Urbano y Calvo, fecha
15 de Septiembre, dictan-
do disposiciones para
la colocacion de puestos
en la feria

10

95

64

1896

Instancia de varios indus-
triales pidiendo que la feria
de Septiembre se instale junto
al Jardin Botánico

10

225

76

D

RENTAS MUNICIPALES

VILLA

INVESTIGACIONES DE DERECHOS

Y PROPIEDADES DE LA VILLA.

012



RENTA
INVESTIGACION
Y PROPIEDAD

AÑO. 1872

	SEC.	LEGAJO.	NÚM.
Relacion de las fincas, urbanas, tierras, setos y dehesas propias del Excmo Ayuntamiento.	9	328	77
Minuta de comunicacion sobre denuncia de haber sembrado Don Juan Galvati, terrenos de la propiedad del Excmo Ayuntamiento en terrenos de Picaluara	9	328	7
Origen de los leuaderos y derechos inalienables del Ayuntamiento sobre los mismos (Pasa copia de un informe del Archivero municipal)	9	329	23
Copia de una comunicacion del Presidente de la Diputacion Provincial sobre reivindicacion de un terreno que existe ocupado por el Excmo Ayuntamiento en el antiguo portillo de San Juan y que es propiedad del Colegio de la Paz	9	327	87
Sobre adquisicion de datos para la inscripcion en el Registro general de fincas del Excmo Ayuntamiento de la casa-fundato de los cuatro Cuarteles	9	327	22. usque d nº 4
Copia de una Real provision relativa a los Setos del Negralejo, Pozcal y Cuevas	9	328	12

Don Juan Galvati.

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

NUM.

NÚM.	AÑO.	332	SEC.	LEGAJO.	NÚM.
1782.	Copia de la certificación dada en 14 de febrero por el Archivero de la Villa de Madrid D. Manuel Ramirez de Arellano, la cual certificación comprende la Real provisión para romper y labrar tierras en la Dhesa de Amaniel.		9	227	40
1782.	Copia de la certificación dada en 22 de Enero, por el Archivero de la Villa de Madrid D. Manuel Ramirez de Arellano, la cual certificación comprende los apeos y distindos de la Dhesa de Amaniel en los años 1535, 1603, 1677, 1690, 1713 y 1758.		9	227	39

NUM. AÑO.

SEC.

LEGAJO.

NÚM.

AÑO.

CLASE.

322

SEC.

LEGAJO.

NÚM.

1793 a 1845

Lista de terrenos de la propie-
dad de Madrid comprendidos
entre la Puerta de Segaria y de
Atocha.

9

328

16.

NUM.

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

NÚM.

AÑO. 1801

SEC.

LEGAJO.

NOM.

1801.

Copia de la relación remitida en 26 de Septiembre de 1803 sacada de la cuenta general del Mayordomo de Propios D. Domingo de la Torre compravida a todo el año de 1801.

9

328

50

AÑO.		SEC.	LEGAJO.	NÚM.
1802	<p> Acuerdo de Ayuntamiento para que á D. Juan de Castañeda se le franquen por las Contadurías y demás oficinas de esta Villa las noticias conducentes á determinar la propiedad que Madrid tiene en los teatros de Comedias. </p>	10	95	10

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

AÑO

130

AÑO. 1806

.533

SEC.

120
LEGAJO.

NÚM.

1806.

Certificación dada por el
Archivero de 16 de Abril del
1806 de todas las fincas que
tenia esta Villa y sus cargas

9

228

56.

AÑO

SEC.

LEGAJO.

NUM.

AÑO

NÚM. AÑO.

SEC. LEGAJO. NÚM.

AÑO.		SEC.	LEGAJO.	N.º
1810.	Reglamento para la Direccion de Propiedades y Arbitrios de Madrid de 14 de febrero de 1810 (Lopia)	9	227	68
1822.	Certificacion que pudio la diputacion provincial de los valores de propios y arbitrios del año 1819	10	233	16

82

Nº	OT.	CEN.	SEC.	LEGAJO.	NÚM.
823.			7	443	7.
Noticias referentes a los Propios de esta Villa (En bo- rrador).					

AÑO		SEC.	LEGAJO.	N.
1830	<i>Ordenes referentes a Propios</i>	7.	253	7.
1832 a 34	<i>Estados de los créditos que segun los libros y papeles de la Contaduria de Madrid, aparecen a favor de las Sisas y Propios.</i>	9	449	29

N.º		SEC.	LEGAJO.	N.ºM.
7.	1846.	Relación número 1 de los ingresos que se cree tendrá el Excmo Ayuntamiento Constitucional en el año 1846 por el ramo de propiedad.	228.	49

AÑO		SEC.	LEGAJO.	
1867.	Sobre que se proceda a la inscripción de dominio o de posesión de la casa - Carcel situada en la Plaza de Santa Barbara num. ^o 7 y 9 que pertenece a los propios de esta Villa	9	327	20
1867	Sobre que se proceda a la inscripción de dominio o de posesión de la casa de la Plaza de Santa Ana donde se encierra una bomba de incendios que pertenece a los propios de esta Villa	9	327	21
1867	Sobre que se proceda a la inscripción de dominio o de posesión de las casas destinadas a los Guardas de Pasos y arbolados y fontaneries sitas en la Pradera del Corregidor, camino de San Bernardino, Chamarín y otros que pertenecieron a los propios de Madrid.	9	327	14
1867.	Sobre que se proceda a la inscripción de dominio o de posesión arbolada para y casa para guarda en la Verjón del Puerto que perteneció a los propios de la Villa.	9	327	8

AÑO. 1878

SEC.

LEGAJO.

NÚM.

1852 a 1878

Relaciones de fincas de Propiedad
de la Villa de Madrid, enage-
nadas en virtud de la Ley de
su amortización

9

328

64

20

21

16

8

AÑO.	DESCRIPCIÓN	SEC.	LEGAJO.	N.º	AÑO
1855 a 1867	Relación de los censos redimidos á favor de Madrid	9	328	32	1855
					1856
					1857
					1858
					1859
					1860
					1861
					1862
					1863
					1864
					1865
					1866
					1867

N.º	AÑO. MADRID	332	SEC.	LEGAJO.	NÚM.
32	1856.	Relación de las censas por te- nientes a Propios de la Villa de Madrid.	9	228	31
	1856.	Estados de fincas de los Propios de Madrid vendidas en virtud de la Ley de desamortización de 1855 comprende solamente el soto de Salmedina.	9	228	58

AÑO.		SEC.	LEGAJO.	N.º
1856 a '72.	<p>Valor que han tenido en virtud de la Ley de desamortización de 1.º de Mayo de 1855 las fincas siguientes = Aduana 17, Cerrillo del Maestro n.º 2 = Ciudad Rodrigo n.º 2, = Constitución (Plaza de) la n.º 5 = Mauvo 55 y Arco del Truñito 2 = Prado 32 = Santa Ingrida 30 y 32 = Toledo 14.2 = Toledo 174 = Merced Soto del Negro 151 = Prado de Cuevas de Herrera = Soto de Cuevas y Orillas Soto del Porcalle.</p>	9	328	21
1856 a 1875.	<p>Notas tomadas de los Boletines de Ventas de Bienes Nacionales de fincas pertenecientes a los Regios de Madrid subastadas en virtud de las Leyes de 1.º de Mayo y 11 de Julio de 1856.</p>	9	328	59
1856 a 1875.	<p>Estado de las fincas Urbanas de la propiedad de Madrid con expresión de las vendidas por el Estado en virtud de la Ley de des- amortización.</p>	9	328	60

NÚM. AÑO.		SEC.	LEGAJO.	NÚM.
1858 a 1868.	Expediente promovido sobre declarar exentas de la desamortización algunas propiedades de esta Villa. Consta el incidente sobre haberse anunciado la venta de parte del vivero con cuyo motivo se solicitó y obtuvo la suspensión.	9	328	36
21				
59				
60				

AÑO. DIA. MES.		SEC.	LEGAJO.	NÚM.
1861	<p>Copia de la escritura de venta de parte de la Alhaja de Sanamill o de la Villa hecha por Madrid a la Direccion general de Beneficencia en 1861.</p>	9	227	42

AÑO.	DESCRIPCIÓN	SEC.	LEGAJO.	NÚM.
------	-------------	------	---------	------

1862.	<p>Demencia de 236 libras pias de terreno en las afueras de la Puerta de Toledo dentro de la posesion del Gai pertenecientes al condado de Propios de Madrid de las que 112,257 pias se hallan detentadas por la Compañia del Gai y el resto o sean 123,257 pias en relacion por la breña incorporacion municipal y dicha Compañia</p>	9	327	85
-------	--	---	-----	----

AÑO	DESCRIPCIÓN	SEC.	LEGAJO.	N.	AÑO
1863	Expediente instruido para que D. Jorge Ricc, inquilino de una tienda de la casa n.º 3 de la Plaza Mayor propiedad de Madrid, abandone dicho domicilio.	9	485	1	1863

N.	AÑO. CUADRO	302	SEC.	LEGAJO.	NÚM.
1	1862 a 1886	Extracto de un expediente que parece referirse a la surrondición por Madrid de un terreno perteneciente a su Propio en las afueras de la Puerta de Toledo calle del Geometra.	9	228	98.

AÑO. 1866

SEC.

LEGAJO.

N.

1866

Venta de la casa llamada de la Almoneda en las afueras de la Puerta de Medinaceli vendida por D. Francisco de Utrera a favor del Ayuntamiento de Madrid ante D. José García Sastre en 10 de Julio de 1866 (Catorra die)

9

328

54

18

18

18

18

18

AÑO.		SEC.	LEGAJO.	NÚM.
1867.	Expediente sobre que se proceda a la inscripcion de dominio o de posesion de la Casa de la Plaza de Chamberi destinada a escuela de aquel barrio que pertenece a los propios de la Villa	9	330	10
54 1867.	Sobre que se proceda a la inscripcion de dominio o de posesion de la Casa Matadero de Cerdos, Cerrillo del Pasto num ^o 2 que pertenece a los Propios de esta Villa	9	327	46
1867.	Sobre que se proceda a la inscripcion de dominio o de posesion de la Casa y Corral del Vano de Limpicid sita en la calle de San Dyracis n ^o 12 que pertenece a los Propios de esta Villa	9	327	17
1867.	Sobre que se proceda a la inscripcion de dominio o de posesion de la Casa Matadero sita en la Calle de Toledo que pertenece a los propios de esta Villa	9	327	47
1867.	Sobre que se proceda a la inscripcion de dominio o de posesion de las terrenos destinadas a las corderos en la Puerta del Manzanares, que pertenece a los Propios de esta Villa	9	327	35

1867

Sobre que se proceda a la inscripción de dominio o de posesión de la finca "Vivera" de la Villa que perteneció a los Propios de Madrid

9

327

18

1867

Expediente sobre que se proceda a la inscripción de dominio o de posesión de la tierra llamada de Bayones en el Arroyo de este nombre que perteneció a los Propios de la Villa

9

327

20

1867

Sobre que se proceda a la inscripción de dominio o de posesión de una tierra de dos fanegas y un celemin en las afueras de la Puerta de Alcalá que perteneció a los Propios de la Villa

9

327

28

1867

Sobre que se proceda a la inscripción de dominio o de posesión de la Casa de la Montaña del Pequeño Río, ocupada con las máquinas de elevación de aguas de la fuente de la Reina

9

327

36

1867

Sobre que se proceda a la inscripción de dominio o de posesión de la Casa Carrera de San Francisco n.º 2 que ocupa el Colegio de San Mateo que perteneció a los Propios de esta Villa

9

327

31

N.º AÑO. SEC. LEGAJO. NÚM.

28

1870

Permuta de terrenos con
presididos en la zona de Anson
che de Madrid sobre los Pinos
de la Castellana, Generos de Wint
Kuyssen, Cuine, Obelisco y otros,
intercedida entre el Excmo. Ayuntamiento
presidente y D. Miguel Serrano de Judo,
cuenta el Notario D. Jose Garcia
Leceta en 2º de Junio de 1870 folio 9

9

328

52

30

1870

Acercas de que se descubra e
investigue los bienes que corres
ponden al Municipio

9

329

26

28

26

31

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

NUM.

1872

Instruido para proceder a la
tasacion y venta del edificio titu-
lado "Pánuos del Rey" sito en Are-
valo = Vendido en 1º de Marzo de
1876 a D. Melchor Murillo

8

79

621

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

NUM.

NUM.	AÑO.	SEC.	LEGAJO.	NUM.
	1876.			
	+			
	1876.			
	1876.			
	1876.			
	1876.			

Copia de una certificación del Arquitecto municipal D. Francisco Verca, relativo al deslinde del lavadero n.º 17 moderno y 36 antiguo.

9. 327 63

Acta de convenio para el aprovechamiento común de las aguas del río Manzanares por los dueños y colonos de ambas riberas desde el lavadero n.º 7 al 17 inclusive en los impares y desde el 28 al 38 inclusive en los pares.

9. 329 20

Acta para fijar la zona de reparación y de servicio público de la antigua Carretera de Castilla lavaderos 19 al 46.

9. 329 19

Acta del deslinde del lavadero denominado de las femininas.

9. 329 18

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

NÚM.

AÑO

18

18

18

18

18

NÚM.	AÑO.	SEC.	LEGAJO.	NÚM.
1877	Sobre permuta de los derechos que el Excmo. Ayuntamiento tiene sobre los terrenos de los lavaderos llamados de Villa núm. 13 y 15 modernos y 32 y 34 antiguos.	9	329	17
1877	Sobre permuta de los derechos que el Excmo. Ayuntamiento tiene sobre los terrenos de los lavaderos números 13 moderno y 21 segundo antiguo.	9	329	16
1877	Sobre permuta de los derechos que el Excmo. Ayuntamiento tiene sobre los terrenos de los lavaderos llamados de Villa núm. 7 moderno y 19 antiguo.	9	329	15
1877	Sobre permuta de los derechos que el Excmo. Ayuntamiento tiene sobre los terrenos de los lavaderos llamados de Villa núm. 5 moderno y 18 antiguo.	9	329	14
1877	Sobre permuta de los derechos que el Excmo. Ayuntamiento tiene sobre los terrenos de los lavaderos llamados de Villa núm. 15 moderno y 21 tercer antiguo.	9	329	13

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

NU

AÑO

1877 a 1879

Copias de escrituras de adquisición de terrenos para la construcción de la Necropolis y demas documentos referentes a la misma.

9

327

18

NÚ.	AÑO.	OBJETO	FOLIOS	SEC.	LEGAJO	NÚM.
1879.		Relacion de las fincas Urbanas, tierras, cotos y dehesas propias del Excmo Ayuntamiento de Madrid formada con datos en su mayor parte ya inexactos que obran en la 1ª Sección de Secretaría.		9	328	46
1879.		Expediente de las afueras de la Puerta de Atocha, Juego de bolos. = Consta el expediente de denuncia de un terreno situado a la entrada de la calle del Sur y que era propiedad del Excmo Ayuntamiento.		9	327	78

2557

AÑO.		SEC.	LEGAJO.	NUM.
1880	Dictamen de los Sres. Letrados Comisarios en un expediente sobre embargo de un car.			
1880	Copia del expediente mitiga- do en Mayo del 80 para la adjudicacion de los maderos de la Señora de la Arganzuela en publica subasta en 3003 metros por dos años a D. Domingo Padri- quez Carranda	9	227	52

AÑO		SEC.	LEGAJO.	NÚM.
1881.	Instruido a consecuencia de interesar al Sr. Comisario de Propiedades y derechos de la Villa se le remitan cuantos antecedentes existan referentes a la propiedad de la Villa	7.	314.	30
1881	Instruido en cumplimiento de lo que previene el Real decreto de 29 de Septiembre de 1881 sobre formacion de inventarios de los edificios públicos y demas inmuebles inmuebles de todas clases que posean los Ayuntamientos.	9	329.	26.
1881.	Extracto de un expediente que parece debió formarse para exigir al Sr. Marqués de Hijera de Maza lo que adeudaba al Municipio como propietario de una tierra de una fanega, nueve celemines y cinco estadales situada en la parte inferior del malecon del Puente de Toledo	9	328	72
1881.	Relacion de las fincas Urbanas, rusticas y terrenos de la propiedad de este Excmo Ayuntamiento formada en virtud de lo dispuesto en Real Orden fecha 27 de Septiembre de 1881.	9	328	62

AÑO		SEC.	LEGAJO.	NÚ.
1881.	<p data-bbox="462 332 1176 616"><i>Minuta de comunicacion al Investigador Sr. San Martin amonestandole para que despache los asuntos que tiene encomendados</i></p>	9	327	60

AÑO
1881
1881

NÚ.	AÑO.	DESCRIPCIÓN	SEC.	LEGAJO.	NÚM.
	1881-1882	Libro de firma del personal de la Delegación de Propiedades	9	330	11
67	1881-1884	Libro registro de entrada y salida de comunicaciones en la Delegación de Propiedades y Derechos de la de Diciembre de 1881 a 31 de Diciembre de 1884	9	331	1
				D	

NÚM.

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

NÚM.

AÑO.		SEC.	LEGAJO.	NUM.
1882.	Legua del acta de deslinde de una parcela de terreno al Norte del Encartal del Conde Duque cedida por esta Villa al Varro de Guerra	9	328	18
1882.	Extracto de un expediente sobre demolicion de una cañilla-ventilera construida sobre terrenos del Camarín alto de Vicabrara y edificación de otra casa en dicho punto lindante con la posesion denominada Casa Blanca	9	328	6
1882.	Extracto de un expediente sobre tasa de cuerdas solicitada por D. Francisco Leon Sanchez sobre un terreno en la vereda que conduce al portillo de Valencia al Pinar de Santa Maria de la Cabeza. Contiene antecedentes sobre reivindicacion a favor de Madrid del expresado terreno.	9 9	327 328	61 76
1882.	Intervida con motivo de denuncia del guarda de Propiedad y Derechos de la Villa sobre una tierra en el sitio "El Goleo" antiguo a la Carretera que conduce a Colmenar Viejo	9	327	9

NÚM.	AÑO.	FOLIOS	SEC.	LEGAJO.	NÚM.
	1882				
			9	328	33
18	1882				
			9	327	53
	1882				
5			9	327	43
	1882				
61			9	327	58
	1882				
9			9	327	62

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

Nº

1882 a 1885

Minutas, comunicaciones, papeles e informes referentes al día de la Junta general de Propiedades y Derechos de la Villa.

9

230

2

AÑO.	SEC.	LEGAJO.	NÚM.
1883.	9	327	85
1883.	9	327	86
1883.	9	486	87

Comunicación de la Secretaría, reclamando de la Comisión de Propiedades y Derechos de la Villa datos para redactar una memoria relativa a los terrenos reclutados por la Administración municipal de 1º de Julio de 1881 a 30 de Junio de 1883.

Comunicación de la Secretaría general sobre reclamación de antecedentes de los trabajos llevados a efecto por los empleados que componían la Comisión de Propiedades y Derechos de la Villa.

Expediente sobre reivindicación de unos terrenos que pertenecieron a la casa nº 26 de la calle de la Morería que son propiedad de Madrid por los cuales y en virtud de sentencia ejecutoria se obliga a la Villa a pagar a los herederos de D. Nicolás Velasco 52.761.79 pesetas.

1911

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

NÚM.

AÑO.

AÑO.		SEC.	LEGAJO.	NÚM.
1833 a 1834	Dos libros registros 1º y 2º de expedientes de abirecaciones Delegación de Propiedades	9	331	1
+			D	
1833 a 1834	Libro indice general de expedientes de la Delegación de Propiedades	9	330	10
+				
1839 a 1838	Libro-Registro de expedientes informados por la Delegación de Propiedades	9	330	12
+				8

NÚM.

NO

SEC.

LEGAJO.

NÚM.

NÚM.	NO	SEC.	LEGAJO.	NÚM.
12	88 H. Instruido de oficio del Delegado de Propiedades y derechos de la Villa, juzgando varios antecedentes relacionados con los intereses de Madrid, relativos a fincas construidas en esta capital.	7	308.	1.
13	88 H. Instruido á consecuencia de proponer al Sr. Delegado especial de Propiedades y Derechos de la Villa la imposición de cuatro días de suspensión de sueldo al Guardia de dicha Delegación Nicolas Canillas por faltas en el cumplimiento de su deber.	7	342.	34.
1884.	A consecuencia de oficio del Sr. Delegado de propiedades y derechos de la Villa interesando se habilite un crédito de 600 pesetas para abono de derechos de certificaciones se expedian por el Registro de Propiedad de las fincas pertenecientes a Madrid	7	D 345.	25.

AÑO		SEC.	LEGAJO.	
1884.	A consecuencia de oficio del Sr. Delegado especial de Propiedades y Directores de la Villa interesando se incluyan como propiedades de la Villa los 2027'13 metros que se han recuperado de la Compañía del ferrocarril del Mediodía que los tenía incluidos en terrenos de su propiedad	7.	325.	30
1884.	Sobre averiguar el derecho que tenga Madrid a la propiedad de una casa en la calle de los Abades número 2.	9	327.	11
1884.	Sobre averiguar el derecho que tenga Madrid sobre la propiedad de una casa en la calle del Arco del Triunfo número 2.	9	327.	12
1884.	Sobre averiguar el derecho que tenga Madrid sobre la propiedad de una casa sita en la calle de la Peña de Francia.	9	327.	13
1884.	Expediente mandando instruir por el Sr. Delegado de Propiedades y Directores en averiguación de estos se practicando de monte en un terreno propiedad del Ayuntamiento del lado "El Picoqueillo" afueras de la Puerta de "Puencarrala"	9	328	30

AÑO		SEC.	LEGAJO.	NÚM.
1884	<p>Comunicación de Secretaría al Sr. Delegado de Propiedades y Derechos de la Villa, trasladando un informe del Arquitecto municipal de la 1ª Sección sobre historia y destino de los solares situados entre la antigua Piedad del Conde Duque y el Paseo de Amones</p>	9	328	37.
1884	<p>Sobre averiguar el derecho que tenga Madrid sobre varios cursos.</p>	9	327	6.
1884	<p>Oficio de la Secretaría general fecha 22 de Abril dirigida a la Delegación de Propiedades y Derechos de la Villa participando que no existía la escritura de posesión del Parque de Madrid y Jardines del Buen Retiro.</p>	9	327	37.
1884	<p>Copia de una certificación expedida por el Arquitecto municipal D. Enrique Sanchez, de reconocimiento, medición y valoración de un pedazo de antiguo Caserío de la Fuente del Berro para ser agregado a un solar de D. Modesto Rosalver y de otro pedazo de terreno que dicho Sr. cede en permuta para el tránsito público en la Calle de Castelló.</p>	9	328	69

AÑO		SEC.	LEGAJO.	
1834.	Comunicacion del Investigador D. Angel Mugaerza reclamando antecedentes de censos.	9.	328	68
1834.	Veinte expedientes incoados en averiguacion de si han sido satisfechos ciertos derechos al Ayuntamiento por los señores de las Casas siguientes: Areneros (Cuesta de) n.º 6. 12 y 14. = 23 y 30 Areneros (Paseo de) n.º 16 y 18 = Bilbao (Glorieta de) n.º 1 = Carranza n.º 6 = Ciego (Cuesta de los) n.º 6. = Dos hermanas 3. = Lavapiés 10, 12 y 14 = Luchana (Paseo de) 1 = Moreno Rodriguez 2 duplicado anti- que 4 moderno = Obispo (Paseo del) 20. = Real 6. = Santa Felisiana 18 = Torrecilla del Scal 15 = Velarde 7 = Vereda de Postas.	9	328	68
1834.	Relacion de Propiedades de la Villa remitidas por los Sres. Arquitectos municipales.	9	328	68
1834.	De denuncia de un terreno en Villa de San Antonio pro- vincia de Madrid.	9	327	72

AÑO.		SEC.	LEGAJO.	NÚM.
1884	Sobre averiguar el derecho que tenga Madrid sobre la propiedad de una casa sita en la Calle del Abencerro n.º 8.	9	327	5
1884	Registro de documentos del Archivo de Madrid referentes a las propiedades rústicas y sus lances pertenecientes a la Villa	9	328	55
1884	Relacion de fincas de propiedad de Madrid.	9	328	56
1884	Informe del Investigador D. Angel Mugaerra referente a la cesion al Colegio de la Paz de una tierra en el Portillo de Guzman	9	327	89
1884	Datos sobre propiedades de Madrid sacados del Archivo municipal	9	328	48
1884	Relacion de las fincas urbanas, tierras, lotes y secheros propios del Excmo. Ayuntamiento formada con datos en su mayor parte ya suministrados que obran en esta dependencia (Cruzada n.º 10)	9	328	17
1884	Nota de los linderos y corrala correspondiente a las propiedades de la Villa (Barrio de la Latina e In- clusa)	9	328	45

AÑO.		SEC.	LEGAJO.	NÚM.
1884	Relacion de censos vecinales de fincas, solares edificables, edificaciones publicas pertenecientes al Municipio. Esta relacion fue remitida por el Archivo Bibliotecario, fecha 29 de febrero	9	328	46
1884	Relacion de las propiedades de la Villa de Madrid dependientes de la Direccion de Paseos y Cerbolcidos	9	328	47
1884	Relacion de las fincas Urbanas y rusticas de la propiedad de Madrid situadas en los Distritos de Palacio y Universidad	9	328	48
1884	Relacion de las fincas pertenecientes al Excmo. Ayuntamiento que se hallan enclavadas en la 5.ª Seccion que comprende los distritos del Congreso y Hospital sin incluir su ensanche	9	328	49
1884	Comunicacion de Secretaria a la Delegacion de Propiedad y Derechos de la Villa de Madrid dando otro del Arquitecto de la 1.ª zona del Ensanche Nacional de relacion de las fincas de Madrid situadas en dicha zona	9	328	50

NÚM.	AÑO.	SEC.	LEGAJO.	NÚM.
41	1884.	9	328	37
	Comunicación de Secretario haciendo otra del Arquitecto de la 5. ^a Sección en que hace relación de las fincas que en la actualidad posee Madrid en dicha Sección.			
43	1884.	9	328	38
	Comunicación del Arquitecto de la 3. ^a Sección haciendo relación de los bienes de propios que posee el Ayuntamiento en dicha Sección.			
42	1884.	9	328	52
	Comunicación del Arquitecto de la 2. ^a Sección del Encanche exponiendo las fincas que de propiedad del mismo Ayuntamiento existen en la expresada Sección.			
44	1884.	9	328	51
	Comunicación del Arquitecto municipal de la Sección a que corresponden los distritos del Centro y de la Proveniencia mas, haciendo relación de los edificios que de la propiedad del mismo Ayuntamiento existen en la expresada Sección.			
46	1884.	9	327	38
	Oficio de la Secretaría general fecha 16 de Noviembre dirigido a la Dirección de Propiedades y Derechos de la Villa sobre sumista de terreno en el Corral de Limpiceras y calles de Santa Ingrida y Anagra entre el barrio Ayuntamiento y D. Guillermo Meléndez.			

AÑO.		SEC.	LEGAJO.	NÚM.	AÑO
1884.	Minuta de informe en un expediente sobre pertenencia de un terreno sito en el antiguo camino de Meala en la parte comprendida entre la casa Carriera de la antigua Plaza de Toros y la Calle actual del Tortero.	9	328	2	1884
1884	Comunicación de la Secretaría general al Sr. Delegado de Propiedad y Derechos de la Villa sobre el expediente en tramitación de dominio de una finca en el término de Velilla de San Esteban.	9	328	3	1884
1884.	Minuta de una comunicación del Investigador D. Angel Mugarra reclamando ciertos datos de las fincas que han pertenecido a los Propios de la Villa, Peña de Francia 6, Colón 16, Atarés 5, Arco del Triunfo 2, Alcazar 2.	9	328	4	1884
1884	Comunicación de la Secretaría general al Sr. Delegado de Propiedades y Derechos de la Villa referente a la cuestión litigiosa iniciada sobre haber cobrado la Compañía del Gas la vía pública por la Marida de Toledo en la línea recta de la medición de la última edificación del Paseo de las Monjas.	9	328	14	1884

NÚM.	AÑO.	DESCRIPCIÓN.	SEC.	LEGAJO.	NÚM.
1	1884	Expediente sobre averiguar el dueño que tenga el dote sobre la propiedad de una casa sita en la calle de Colón n.º 16	9	486	5
2	1884	Expediente instruido a virtud de decreto del Excmo. Sr. Alcalde Presidente disponiendo se desocupe el terreno de la propiedad de esta Villa, lindante con el Cementerio de San Luis donde existe un taller de Cantería sin la autorización correspondiente. = Convey unidas a este expediente dos escrituras otorgadas con fecha 26 de Julio y 2 de Agosto de 1876 ante el Notario Sr. Mejía referentes a la venta de 20 parcelas de terreno en las afueras de la Puerta de Bilbao	9	486	3
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

NÚM.

NÚM.	AÑO.	SEC.	LEGAJO.	NÚM.
1884		9	328	11
Minuta en lapic sobre re- clamar del Arquitecto Municipal de la 1. ^a Sección antecedente respecto de un solar comprendido entre las calles del Conde Duque, Paseo de Aseveros				
1884		9	328	10
Comunicación de Secretario a la Delegación de Propiedades y Dere- chos de la Villa sobre la adquisi- ción para ensanche de la vía pú- blica de la Casa calle de la Rega- ren frente a la del Carmen Anti- guo, 1. ^o número y 2. ^o de la misma nu- meración por la segunda calle man- zanas 352.				
1884		9	328	8
Minuta de citación a D. Juan Brenstata Latorra, dueño de un solar comprendido entre la Carre- tera de Aragón, calle de Viratorra y Muñoz y la de la Puerta. Modelo para resolver una incidencia to- bre alineación y apropiación de la calle de Canbineros. Se acompaña sus planos.				
1884		9	328	4
Comunicación de la Secretaría general al Sr. Delegado de Propie- dad y Derechos de la Villa sobre el estado de los expedientes de denun- cia de terrenos en la "Vereda de las Vacas" y Afueras de la Puerta de Meata.				

NÚM.	AÑO.		SEC.	LEGAJO.	NÚM.
------	------	--	------	---------	------

57	1886 y 1887	Minuta y antecedentes al expediente instruido a instancia de D ^o Delfino Ortúzar sobre abono del importe de unos terrenos en Chambrisi	9	329	9
----	-------------	---	---	-----	---

58	1886 a 1886	Comunicación y minuta referidas a la desaparición de los hitos que dividen los terrenos de Madrid y Cerrobanche	9	327	54
----	-------------	---	---	-----	----

NÚM. AÑO.

SEC.

LEGAJO.

NÚM.

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

NÚM.

1885

Copia de antecedentes rela-
tivos a la pertenencia de la
calle del Gavimetro

9

328

5

1885

Comunicación de la Alcaldía
Presidencia trasladando a la
1ª Casa Consistorial las oficinas
de la Delegación de Propiedades
y Derechos de la Villa

9

328

70

1885

Copias de los títulos de las
oficinas de la Delegación de
Propiedades y Derechos de la
Villa de D. José de Pablo y Muñoz
y D. Francisco Maján y Muñoz

9

328

29

1885

Minuta de comunicación al
Fiscal de la Propiedad
sobre investigación de cargas
beneficidas correspondientes a
terrenos raíces que no se determinan

9

327

59

1885

Sobre adquisición de datos
para la inscripción en el Re-
gistro general de fincas de pro-
piedad del terreno Municipal
de la titulada "Parque de
Madrid"

9

327

29

~~1885~~

NÚM.	AÑO	SEC.	LEGAJO.	NÚM.
5	1885	7	337.	60.
70				
22	1885	7	342.	43.
22	1885	7	342	37.
22	1885	7	342	32.

AÑO		SEC.	LEGAJO.	UM.
1885.	En virtud de interesar el Sr. Delegado de Propiedades y derechos de la Villa se le faciliten varios antecedentes relativos a las propiedades de esta Villa "Jardines del Buen Retiro" par que de Madrid, solares de la calle de Alfonso XII y de la calle de Sevilla.	7	345.	16
1885.	A consecuencia de decreto del Excmo Sr. Alcalde Presidente encomendando al Agente Consistorial D Domingo Sencera la formacion de un registro amplio de los derechos y propiedades que correspondan a la Villa de Madrid.	7.	345	19
1885.	En virtud de oficio del Sr. Delegado de Propiedades y derechos de la Villa interesando se remita a la Delegacion una copia simple de la escritura del solar vendido letra B. de la calle de Roulen.	7.	345.	22.
1885.	A consecuencia de oficio del Sr. Delegado de la propiedad y derechos de la Villa interesando se le concejamiento a la Delegacion			

N.º		SEC.	LEGAJO.	N.º.
	de su cargo de las fincas que se vendan, compran, permudan o arrienden, tan pronto como se veri- fiquen estos actos por el Ayuntamiento.	7.	345.	33
1835.	Sobre adquisición de datos para la inscripción en el Registro general de fincas del término Ayuntamiento del Parque de Madrid, Jardines del Buen Retiro y solares en las calles de Sevilla y Alfonso XII	9.	327.	15.
1835.	Sobre adquisición de Datos para la inscripción en el Registro general de fincas de la propiedad del término Ayuntamiento de los solares de la calle de Sevilla restantes del derribo de Casas para el ensanche de la Calle	9.	327	16
1835.	En averiguación de los bienes que poseía Madrid en el término de Realvoro en 1856.	9	327	10
1835.	Sobre adquisición de datos para la inscripción en el Registro general de fincas del término Ayuntamiento de la Casa calle de San Bernardo números 14 y 16.	9	327	18

AÑO		SEC.	LEGAJO.	
1885.	Sobre adquisición de datos para la inscripción en el Registro general de fincas del término Ayuntamiento de los solares de la calle del Pueblo num. ^{os} 11 y 12 duplicado.	9	327	19
1885.	Sobre adquisición de datos para la inscripción en el Registro general de fincas del término Ayuntamiento del Solar A. en la prolongación de la calle de Bailén.	9	327	22
1885.	Sobre adquisición de datos para la inscripción en el Registro general de fincas del término Ayuntamiento del Solar D. en la prolongación de la calle de Bailén.	9	327	25
1885	Sobre adquisición de datos para la inscripción en el Registro general de fincas del término Ayuntamiento del Solar C. en la prolongación de la calle de Bailén n. ^{os} 6 y 8	9	327	24
1885.	Sobre adquisición de datos para la inscripción en el Registro general de fincas del término Ayuntamiento del Solar B. sito en la prolongación de la calle de Bailén n. ^{os} 6 y 8	9	327-23	

AÑO.		SEC.	LEGAJO.	NÚM.
1885.	Sobre adquisición de datos para la inscripción en el Registro general de fincas del Distrito Ayuntamiento del Soto. E. en la prolongación de la calle de Bailén.	9	327	25
19	Copia de un año independiente			
1885.	Deslinde, censo y amojonamiento de la Dehesa de la Villa llamada de Amanuil vendidas en el año 1785. Copia.			
22				
1885.	Exposición del Arquitecto municipal Sr. Castro Velasco sobre los derechos que puedan corresponderle por su gestión como investigador al recurrirse en favor de Madrid terre nos que venia ocupando indebidamente la Compañía del ferrocarril de Madrid en la Carretera de Valencia y calle del Pacifico.	9	327	59
25				
1885.	Sobre proceder a la inscripción en el libro Registro de la Delegación de Propiedades la Casa filial de los Cuatro Caminos y dos solares en la Calle de Fernandez de los Rios.	9	327	16
24				
1885.	Copia de un informe del Investigador Sr. Mugaero (Don Agustín) sobre los terrenos que componen el Portillo de El-Jimon.	9	327	38

AÑO.		SEC.	LEGAJO.	N
1885.	Comunicación de la Secretaría trasladando un acuerdo del Excmo. Ayuntamiento sobre cesión a D. Ricardo Buena Bell de la superficie que ocupa el grueso de la medianería del Colegio de San Ildefonso lindante con su finca Carrera de San Francisco nº 5.	9	327	51
1885.	Sobre adquisición de datos para la inscripción en el Registro general de fincas del Excmo. Ayuntamiento de un solar en San Calle de Ferraz y Rosales	9	327	34
1885.	Sobre adquisición de datos para la inscripción en el Registro general de fincas del Excmo. Ayuntamiento de dos solares en la calle de Fernando de los Ríos.	9	327	32 vol.
1885.	Sobre adquisición de datos para la inscripción en el Registro general de fincas de propiedad del Excmo. Ayuntamiento de un solar en la calle de Alfonso XII.	9	327	27
1885.	Relación de las fincas de la propiedad del Excmo. Ayuntamiento según datos proporcionados por los Sres. Arquitectos			

N	AÑO.		SEC.	LEGAJO.	NÚM.
		Los municipales y Oficiales de Contaduría	9	228	81
1885		Comunicación de la Dirección general de los Registros Civil y de la Propiedad y del Notariado, sobre estaflamiento de nuevos registros de la Propiedad en esta Corte y minuta de contestación por la Delegación de Propiedad y Derechos de la Villa	9	227	86
36	1885	Promovido por el Delegado de Propiedades y derechos de la Villa, para que se interese de los arquitectos relación de las calles particulares que existen en Madrid	10	83	28
27					

AÑO. 1885

SEC.

LEGAJO.

N

AÑO

1885

1885

1885

1885

AÑO.	SEC.	LEGAJO.	NÚM.
1885 a 1886	9	327	69.
1885 a 1875	9	328	28
1885 y 1886	9	331	2
1885 a 1886	9	331	3

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

NÚM.

1836

188

188

188

1880

NÚM.		SEC.	LEGAJO.	NÚM.
1886	Instruido con motivo de la supresion de la Delegacion de propiedades y derechos de la Villa.	7	247	30.
1886	A consecuencia de solicitar el Sr. Delegado de Propiedades y derechos de la Villa se le presentó una relacion de las fincas enajenadas antes de la ley de Separación municipal	7	345.	36
1886.	Admitiendo a D. Fernando Miranda la dimision de Delegado Especial del Cementerio del Este y nombramiento de D. José Font para este cargo; nombrando a D. Fernando Miranda Delegado de Paseos; a D. José Diaz Benito Delegado medico y a D. Vicente de la Torre Segura Delegado de Propiedades y derechos de la Villa	7	247	29
1886	Impediente personal de D. Ferrnando Barricler del Alamo, Investigador de Propiedades y Derechos de la Villa	8	88	37
1886	Acta de destino de un terreno de la propiedad de D ^a Josepina de la Brilla situado entre los parcos de Embajadores y de la Chopera	9	328	12

AÑO		SEC.	LEGAJO.	
1886.	<p>Instancia de D. José del Olmo solicitando antecedentes de una tierra que en las inmediaciones de la Puerta de Toledo vendió Don Manuel Madrid al Excmo. Ayuntamiento.</p>	9	328	26.
1886.	<p>Comunicación de la Secretaría general reclamando de la Delegación especial de Propiedades y Derechos de la Villa, varios antecedentes relativos a la pertenencia de un terreno situado entre el antiguo Portillo de San Juan y la Hacienda de Segovia</p>	9	328	1
1886.	<p>Instancia de D. José del Olmo solicitando antecedentes de una finca de 9 fanegas de cesterales y de estadales que en las capunas de la Puerta de Toledo, en la Vega de la Arganzuela frusto a las fincas del Montadero, vendió Don Manuel Sanz a D. Guillermo Portinglor.</p>	9	328	27
1886.	<p>Expediente relativo al trasplante de unos árboles que el propietario del lavadero n.º 3 ha colocado en la vía pública</p>	9	327	55

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

NÚM.

1887

Memoria y antecedentes de
la Dehesa de Amaniel

9

328

17

1887

Estado de las bancas que
contienen los títulos que se
hallan sin redimir en 15 de
Diciembre en la Ribera del
Manzanares

9

329

8

NÚM.

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

NÚM.

C

1888.

El Sr. Delegado de Propiedades y Derechos de la Villa reclamando las copias de las hojas del plano parcelario (de Madrid) formado por el Arquitecto D. Carlos Cotubi.

8

20

144

1888.

Instruido a instancia de D. Juan de Gaurales, Comisionado de apremio del terreno Ajunt. whitando el abono de los honorarios que tiene devengados en el expediente de apremio seguido contra los herederos del Sr. Marqués de Mejosa de Alava por debitos correspondientes a cursos de tierras sitas en el Puente de Toledo.

8

78

87

1888.

Instruido a consecuencia de comunicacion del Sr. Delegado de Propiedades y Derechos de la Villa interesando se remitan a la Delegacion de su cargo los libros registros de la misma que obran en el Negociado de Hacienda de la Secretaria.

8

80

22

1888.

Instruido a consecuencia de comunicacion del Sr. Delegado especial de Propiedades y Derechos de la Villa interesando que del capitulo de presupuestos del presupuesto vigente se destinen los presupuestos para atenciones de la dependencia de su cargo.

8

80

56

AÑO.		SEC.	LEGAJO	NÚM.
1888	Instruido a consecuencia de comunicacion del Sr. Delegado de Propiedades y derechos de la Villa interesando se le manifieste los antecedentes que existan respecto a si continuan en propiedad del terreno Aquant. las fincas tituladas Cuevas, Brillas y Loto y Vina de los Penillanos, termino de Velilla del S. Ant.º	8	80	18
1888.	Instruido a consecuencia de comunicacion del Sr. Delegado especial de Propiedades y derechos de la Villa interesando se le autorice para proceder al aprestamiento de las gestas de la Pradera del Canal.	8	82	19
1888	Relativo a una pregunta del Sr. Ruiz de Velasco referente a los inventarios de la Delegacion de Propiedades y Derechos de la Villa	8	89	60
1888	Encargando al Sr. Don Manuel Martinez Madrid de la Delegacion de Propiedades, durante la indisposicion de D. Elias Bernaldo de Quirós	8	88	79
1888	Permitiendo al Sr. Delegado de Propiedades y derechos de la Villa, un in			

AÑO.		SEC.	LEGAJO.	NÚM.	AÑO
1888.	Oficio del investigador D. Angel Mugarza sobre el premio o remuneración que debe corresponderle por su cargo.	9	328	75.	1888
1888	Relacion de Censos a favor del Premio Ayuntamiento.	9	328	76.	1888
1888.	Copia del expediente instruido a consecuencia de denuncias D. Julian Arango unos terrenos de la propiedad de Madrid de la Dohisa de Amanal que corresponden hoy al termino de fuen carrile.	9	328	79	1888
1888.	Expediente sobre peticion a las diferentes dependencias municipales del inventario y material de sus oficinas para la formacion del general (Constan los inventos de las parroquias).	9	329	1.	1888
1888.	Sucesores de la Dohisa del Mecanico de la Junta Consultiva Personal Administrativa. Relacion de los sucesores existentes.	9	329	2.	1888
1888	Plano del Corral de Limpiezas	9	329	36.	

NÚM.	AÑO.		SEC.	LEGAJO.	NÚM.
73.	1888.	Expediente referente a la cancelacion de un censo de 325 puestas que afecta a la casa n.º 13 antiguo 6 modernos de la Erandia de Peligros (Solo cuentan cortas y medianas)	9	327	70.
74.	1888.	Relacion de los edificios publicos y particulares que distribuyen agua a censo de los antiguos viages de la Villa y nota de los censos cancelados en diferentes fechas	9	328	25
73	1888.	Expediente de denuncia de varias menciones testamentarias Rodrigo de Vargas, Juan del 26.º vana, Diego de Vargas 2.º propiedad del Sr. D. Agustín suceso hecha por D. Miguel Mugareza	9	327	30
1.	1888.	Relaciones de propiedades del Sr. D. Agustín suceso hechas por la Comisaria de Propiedad en vista de los antecedentes que obraban en la mano	9	329	29
24	1888.	Carta de pago a favor de D. Francisco Bernabé de Quirós importe de demora por la compra de un terreno terreno y de los impuestos de Matilde de Chando (Este documento se agota a la oficina municipal de Madrid)	9	323	67.

AÑO.		SEC.	LEGAJO.	NÚM.	AÑO
1888.	Sobre denuncia del Inventario querido D. Angel Mugarrza del legado hecho por D. Pedro Carrvajal a favor de esta Villa.	9	327	71	
1888.	Expediente de denuncia de varios terrenos de vía públi- ca comprendidos entre la Bon- da de Volado hasta a la Puerta contigua del Matadero ó sea la Hereda de las Vacas hasta la Cabecera del Canal.	9	328	30	
1888.	Extracto del expediente so- bre denuncia de unos bienes pertenecientes a la fundación de Puente Walter a favor de Madrid.	9	328	29	
1888.	Oficio del investigador Sr. Mugarrza (D. Angel) solicitando de una gratificación.	9	328	20	
1888.	Relación de los bienes propie- dad de esta Villa que aparecen en el libro explicativo del plano parcelario de Madrid formado por el Sr. Arquitecto municipal D. Carlos Colubín.	9	329	27	
1888.	Reglamento para el régimen y fun- ciones de la Delegación de Propiedades y Derechos de la Villa de Madrid acordado por el Abordado Presidente D. José Mariscal en 1.º de Enero de 1888.	9	311	14	

D

NÚM.	AÑO.	DESCRIPCIÓN	SEC.	LEGAJO.	NÚM.
11	1888	Expediente sobre denuncia del investigador D. Angel Mugarra, de unos bienes pertenecientes a la fundación de la memoria de D. Justo Walter.	9	487	44
30	1888	Expediente a consecuencia de comunicación del Sr. Delegado de Propiedades y derechos de la Villa, remitiendo una relación de las fincas rústicas y urbanas propiedad de ella.	9	486	120

AÑO

SEC.

LEGAJO.

NÚM

AÑO

888

88 -

888

888

NÚM.	AÑO.		SEC.	LEGAJO.	NÚM.
		Comunicaciones pertenecientes al Ayuntamiento general de la Delegación de Propiedades y Derechos de la Villa,	9	330	6
88-89		Delegación de Propiedades y Derechos de la Villa, Nominas y cuentas.	9	330	5
888 y 1889		Libro registro de salida. Delegación de Propiedades y Derechos de la Villa.			
					1774
888-1889		Libro registro de entrada. Delegación de Propiedades y Derechos de la Villa.			
					1773

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

NÚM.

AÑO		SEC.	LEGAJO.	NÚM.
1889.	Expediente iniciado por la Delegación de Propiedades y Derechos de la Villa interesando la remisión a dicho centro de un octa de destino en terrenos de D. Jacobo Prendergast.	7.	367.	12.
1889.	Solicitando D. ^a Dolores y D. Fernando Gonzalez Pios, hijos de don Investigador que fue del suancho don Fernando Gonzalez del Alamo, el importe de los haberes que este dejó devengados a su fallecimiento.	8	79.	5
1889.	Instruido a consecuencia de comunicación del Sr. Delegado de propiedades y derechos de la Villa proponiéndose se asigne el sueldo de 1500 pesetas al investigador don Angel Mugerra	8	78	49.
1889.	Instruido a consecuencia de oficio del Sr. Delegado de Propiedades y derechos de la Villa interesando la conveniencia de proceder a una revisión minuciosa de la propiedad de ciertas manzanas en que supone existen ocultación para la riqueza de la Villa.	8	80	29.

AÑO		SEC.	LEGAJO.	N.º	N.º
1889	7				18
	Intercorriendo el Sr. Delegado de Propiedades y Derechos de la Villa, se le manifieste si existen en las oficinas municipales datos referentes a un legado de Beneficencia instituido en testamento otorgado por D. Mariano Ordóñez.	8	80	28	18
1889					18
	Disponiendo que por el Agente consistorial D. Domingo Sendra, se active y termine todos aquellos expedientes referentes a la oficina de Propiedades y Derechos de la Villa	8	100	11	18
1889					18
	Acordando un voto de gracias al Excmo Sr. D. Elías Bernarado de Luján por sus trabajos para determinar las fincas y bienes que corresponden a la Villa de Madrid.	8	91	16	18
1889					18
	Disponiendo la traslación de las oficinas de Propiedades y Derechos de la Villa, establecidas en la 2.ª Casa a la Secretaría	8	92	12	18
1889					18
	Expediente promovido por el Sr. Mugarza Juntigador en virtud de que se le asigne un sueldo de 1500 puetas. (Negado)	9	328	78	18

N.º	N.º	SEC.	LEGAJO.	N.º	
	1889.	Sobre consulta al Excmo Sr. Alcalde Prn. dñte de la conveniencia de verificar una revision de mancomunias en las zonas del Surancho propuesta por el Investigador Sr. Mugaric. (No tuvo efecto).	9.	328	83
28.	1889.	Copia del acta de deslinde de terrenos sitos en el antiguo camino llamado de Pajaritos y parte comprendida entre las calles de Alcalá y Nuñez de Balboa.	9.	328	24.
11.	1889.	Comunicacion de la Secretaria general al Sr. Delegado de Propiedades y derechos de la Villa referente a la cesion a' D Luis Saniz de una parcela del antiguo y suprimido Camino de Hostalera agregable a' un solar en la manzana n.º 237 con fachada a' la Calle de Lista.	9.	328	19.
16.	1889.	Fervado a' consecuencia de comunicacion del Sr. Vicepresidente de la Comision 4.ª indicando la conveniencia de ejercitar acciones en beneficio del Excmo Ayuntamiento con relacion a' la propiedad de los terrenos de los barcideros del Pto Manzanares.	9.	329.	7.
12.	78				

AÑO		SEC.	LEGAJO.	
1889.	Sobre denuncia del Investigador Sr. Mugaena de un legado de Beneficencia instituido por D. Mariano Ordóñez.	9	327	7.
1889.	Ayuntamiento de Madrid: Estado de la riqueza del mismo en bienes, muebles e inmuebles, formado por la Delegacion de Propiedades y derechos de la Villa.	9	480	7.
1889	Expediente instruido a consecuencia de comunicacion del Sr. Delegado especial de Propiedades y derechos de la Villa, participando el estado de los trabajos que está llevando a cabo para la formacion de los libros de registro e inventario de las fincas rústicas y urbanas propias de la Villa, y remitiendo un estado de la riqueza de la misma	9	486	16

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

NÚM.

1890

Inocada por los investigadores
sobre denuncia de
la finca n.º 65 de la calle de Bravo
Murillo.

8

197

113

1890

Inocada por los investigadores
sobre denuncia de la finca n.º 22
de la calle de Bravo Murillo.

8

197

114

1890

Inocada por los investigadores
sobre denuncia de la finca n.º 17
de la calle de Bravo Murillo.

8

197

115

1890

Inocada por los investigadores
sobre denuncia de la finca n.º 45 de
la calle de Bravo Murillo.

8

197

116

1890

Inocada por los investigadores
sobre denuncia de la finca n.º 37
de la calle de Bravo Murillo.

8

197

117

1890

Inocada por los investigadores
sobre denuncia de la finca n.º 92
de la calle de Bravo Murillo.

8

197

118

1890

Inocada por los investigadores
sobre denuncia de la finca n.º 3
de la calle de General de Cordova.

8

197

119

1890

Inocada por los investigadores
sobre denuncia de la finca n.º 3
de la calle de Marconi.

8

197

120

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

NÚM.

1890

Iniciado por el Investigador del
 Duque reclamando la beneficia-
 ción que le corresponde por la dimi-
 nución de la Casa nº 4 de la Piedad de
 Toledo.

8

197

122

1890

Expediente sobre formación de
 una estadística de los lavaderos y
 Casas de Baños existentes en Madrid

9

329

4

1890

Relación de los lavaderos que
 existen en la Ribera del río Manzana-
 nares con expresión de sus dueños, col-
 nos y bancas que ceden uno tiempo.

9

329

21

1890

Relativo a los bienes, valores
 y derechos pertenecientes a este Ayuntamiento
 acuerdo tomado en virtud de
 R. O. de 16 de Diciembre de 1889

9

329

24

NÚM.	AÑO.	SEC.	LEGAJO.	NÚM.
1892.	Expediente sobre remisión al Arbitrio de un "Estado de bienes muebles e inmuebles del Ayun- tamiento de Madrid, formado por la Delegación de Propiedad en 12 de Febrero de 1889.	9	1486	45.
21				
24				

NÚM.	AÑO.	SEC.	LEGAJO.	NÚM.
	1894	9	487	23
	Expediente a consecuencia de comunicación del Sr. Arquitecto Inspector técnico de la riqueza urbana de Madrid, solicitando se le faciliten los títulos de propiedad, contratos, etc. de la finca n.º 16 de la calle de San Bernardo, propiedad del Ayuntamiento.			
	1894	9	487	26
	Expediente a consecuencia de comunicación del Sr. Agente Consistorial participando la cantidad que ha de satisfacer por derechos reales y demás por la permuta de dos parcelas de terreno en la Carrera de San Jerónimo, n.º 17 y calle de Alalá n.º 14 y 16.			

NÚM.	AÑO.	SEC.	LEGAJO.	NÚM.
	1891			
	Expediente a instancia de D. Jesús Román o Galea Aspirante a oficial de 2. ^o clase que fue de la Delegación de Propiedades y derechos de la Villa, solicitando abono de haberes			
		9	456	56
	1891			
	Expediente a instancia de D. Angel Muganza, solicitando se le manifieste o muelde a retribución que debe percibir como Investigador de Propiedades y derechos de la Villa.		D	
		9	457	48
			D	

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

NÚM.

189

NÚM.

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

NÚM.

1895

Expediente a consecuencia de comunicacion del Agente Consistorial interesado de libre a su favor 2.900 pesetas para pagos de derechos reales y los de inscripcion de la escritura de venta y permuta de terrenos otorgada con la Duquesa de Fernan-Nuniez, la Congregacion de Adoratrices y D. Francisco Aboreno Goñer.

9

487

42

1895

Expediente a consecuencia de comunicacion del Sr. Juez de 1.ª instancia del distrito del Hospital, interesado la remision de varios documentos para practicar la prueba propuesta en pleito promovido por D. Nicolás M.º Gallego, sobre reivindicacion del terrenos.

7

9

487

29

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

NÚM.
M.

NÚM.
M.

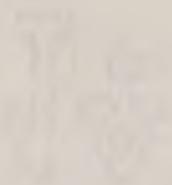
RENTAS MUNICIPALES

JUROS A FAVOR DE MA-

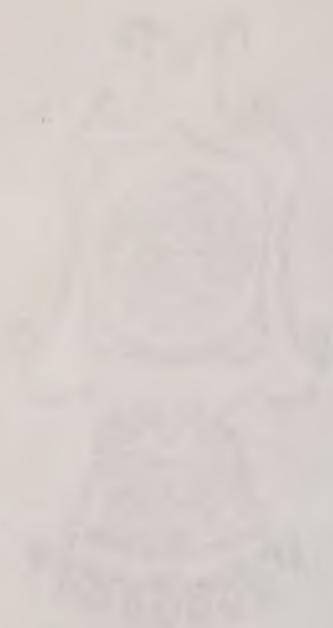
DRID.

100

PALE



VIZCAYA



DEB

JUR

DRID

AÑ

180

163

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
1567.	<p>Real Provision fha. 27. de Set. de 1567. para que se pagasen à Madrid 66.000 mrs. de juro que tenia situados en Cinto y Carla y que si los Lugares dichos no quisiera ratifacento pasase à obli- garlo à su casa, oig. à su costa el Corregidor de esta Villa</p>	2.	158.	104
1633.	<p>Juro de 53.050 mrs. en favor de esta</p>			

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO

Villa como Patrona de la co-
pellenia de misas que Pedro
Alvarez de Luas y D.^a Fra-
ncel de Galvez, un mujer fun-
daron en el Monasterio de
S. Fran.^{co} situado en las se-
cabalas de Ceada

3

228.

23

1646.

Privilegio original de un pmo
de 4.711.720 mrs. de renta
en favor de esta villa y las
de su provincia por la
correspondiente cantidad a
varon de 20 d el millar en
plata en el 2.^o 1/2 de la
alcabala

3.

228.

10

NÚMERO

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

1653.

Puro para los gastos de las fuentes de 84.456 mrs. situados en la Renta del Tabaco.

3.

328.

37

22

1681.

La Marquesa de la Fuente y Sepinardo sobre que la tiene un traslado de la cesion que hizo à favor de el Conde de los rinos de un Puro que tenia en las Alcabalas de Caceda y Jermias de Lapes.

3.

228.

9

10

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO

RENTAS MUNICIPALES

VISITA



LOTERIAS MUNICIPALES.

RE...

ALB...



LOTERIA

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

175
NUM.

1871

Proposicion suscrita por va-
rios Tres Concejales pidiendo se
nombrase una Comision que
solicite del Gobierno de S. M.
permiso para celebrar un
sorteo de loteria para re-
ducir del servicio Militar
a los hijos de Madrid que
sepan leer

10

28

36

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

NUM.

73a

NÚM.		SEC.	LEGAJO.	NÚM.
73a' 83	<p>oficios de la Direccion Jente de Rentas estancadas, para que a cada uno de los lotes de la Loteria Nacional un tambien señores Concejales en Representacion del Cabildo Ayuntamiento</p>	6	209	1

AÑO.

932

SEC.

LEGAJO.

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

1877.

Nombrando una Comision de Sres
Concejales para formar la especial
de "Niños."

6

382

6

AÑ

0 1871 032

SEC.

LEGAJO.

NÚM.

1879

Oficio del Sr. Genorero participando haber cobrado de la Direccion de la Deuda pública 1.000 p.^{tas} por amortizacion de los títulos del 2 p^o en el sorteo de junio ultimo.

6

8

30

1879

Comprobante Comisionario de fiscal de Loteria al Sr. Manuel Lopez, 6

366

178

1880

AÑO.

LEGAJO

382

SEC.

LEGAJO.

AÑO

1880

1880

1880

Proyecto del 1.º sorteo de la Lotería Municipal que se ha de celebrar el 23 de Febrero

5

484

30

1880

Copia del Sr. Comisario de Loterías, remitiendo la cuenta grat. de efectos y caudales correspondientes al sorteo de la Lotería Municipal verificado en 23 de febrero 1880.

6

11

9

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

Nº

A

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

Nº

884-92

Lotería nacional. Oficios referentes á la designación de un Sr. Concejal para concurrir al sorteo.

9

244

23.

SEC.

LEGAJO.

NÚM.

1885

Instruido a consecuencia de
decreto del Excmo. Sr. Alcalde
Presidente disponiendo impri-
recu la Tesorería Municipal
palla decima sexta parte del
billete n.º 2877 de la lotería na-
cional para el sorteo que ha de
celebrarse el día 23 de Dicie-
bre de 1885 que le ha sido entre-
gado por el Excmo. Sr. D. Victor
Balaguer a nombre del Sr.
D. Fran.º Abella

F

337

39

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

NUM.

1886

Instruido con motivo de denig-
nar al ^{var} Sr. D. Francisco Do-
ran para que asista a los recuentos
de bolas y sorteos de la lotería que
en adelante se verifiquen como vo-
cal de la junta que autoriza dicho
acto

7

247

51

NUM.

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

NÚM.

1891

Comunicacion del Administrador de Loterias nº 19 sito en la calle de las Meldonadas nº 11 elevando consulta con motivo de reclamacion hecha al interesado por el Contratista del Arbitrio municipal sobre enuncias.

9

428

33.

NÚM.

N.º.

SEC.

LEGAJO

NÚM.

1893

Instrucción general de Loterías, aprobada por Real orden de 25 de Febrero. (Impreso)

9

245

5.

1893

Comunicación del Sr. Agente Consistorial proponiendo se designe una persona que se encargue de percibir las cantidades que el Estado abona al Ayuntamiento por la asistencia de los niños del Colegio de San Ildefonso a los sorteos de la Lotería Nacional.

9

432

69

AÑO.

SEC.

LEGAJO

NÚM.

NÚM.	AÑO.	SEC.	LEGAJO	NÚM.
	1894.			
	D José Luis Pedueky, apertura de Lotería. Mayor 37.	10	25	148.
	1894		D	
	Felipe Murciano Apertura de Administración de Loterías Barquillo 8 = sup. ^{do}			
	1894			
	Jesús Segundo O. gandó = licencia de apertura de una admón de Loterías Pelagos 11.	10	28	143
			D	

AÑO.

SEC.

LEGAJO

NÚM.

NÚM.

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

186.
NÚM.

1895

Aperturas de admisi-
on de loteras de
Manuel Llorca y No-
driguez

Fuencarral = 127

10

40

102

D

AÑO.

SĒC.

LEGAJO.

NÚM.

NÚM.

RENTAS MUNICIPALES

MEDIDAS DE MADERA PARA

AGUARDIENTE.

1911

1912

1913

1914

1915

1916

1917

1918

1919

1920

1921

1922

1923

1924

1925

1926

1927

1928

1929

1930

1931

1932

1933

1934

1935

1936

1937

AÑ

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
1608	<p><i>Arrenda de los medidores de granos de la Plazuela de la Cevada consistente en un maravedi en cada fanega de grano</i></p>	2	497	13
1813	<p><i>Francisco Domingo Montano sobre que se le nombra por unico y esclusivo medidor de toda clase</i></p>			

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO

AÑO

de Cascajo que se introdujere en esta
Boute

3

469

~~2~~~~557~~

64

1811

Remate de las medidas de
la Plana de la Cevada

3.

33

12

1817

Los vendedores de levada
en la Plana de ese nombre, sobre
que se les permitiere tener cuartillas
y medias fanegas con sujecion a Vi
sia

3.

33

13

1818

+

Ordendo el 9 de Febrero permitiendo la
libre venta del aguardiente y mandando
inutilizar las medidas usadas y empleadas
de la con las caales.

2

176

32

1819 y
20

Instancia de Francisco Cien

ÚMERO

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

fuegos y Consortes, sobre que en el
arrendamiento de las medidas, se su-
primiese la condicion 1^a

3.

33.

14.

1820

Subasta de las medidas de
la Planeta de la Levada por 3 años.

3.

33.

15.

1822

Memorial de Francisco M.
vases Bienfuegos, y otros, pidiendo que
Madrid permitiese al Sr. Juan de S.
Asstancia el documento que tenia pe-
dido para fallar los autos que seguian
con Juan Herveria sobre pago del
arbitrio de medidas

3.

33.

16.

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NÚM.
1826 y 26.	Instancia de Joaquin Fernandez y Manuel Corrales, pidiendo se les nombre Jueces medidores de aguas de este, ofreciendo pagar a la Villa 200. ^{rs} 1. ^o anuales	3.	354...	6.
1827.	Solicitud de D. Francisco Estiquel, pidiendo se le arrendase la medicion del aguardiente que entraba por las Puertas	3	404	2. 28.
1853	Instancia de Balbino Pedraza, pidiendo hacerse cargo de las mediciones del Cascajo de la Plancha de la Cevada	4.	113	23.

Nº	AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
6.	1863	Sre. renovar el arriendo de las medidas de madera rebajando el precio.	4.	270	21.
28.					
28.					

RENTAS MUNICIPALES



MERCADOS Y PUESTOS DE VEN

TA DIARIA DE COMESTIBLE. DE

1469 á 1846).- Véase la clase de Arbi-
trio de cajones y de puestos.



ALCALDIA

1/4

TA DIARIA DE COMESTIB

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
Sin fecha.	Copia simple de una consulta hecha a S. M. por la Junta de Policia sobre que las fruterias, pescaderias y gallineras no se las permitiese estar en la Plaza Mayor, sino en la Cueva de S. Miguel, donde se podrian cortar unas Casillas para hacer Plaza.	1.	163	9.
1465. o	Carta del Rey D. ^o Enrique 4. ^o fha en Toro a 11 de Julio en que manda que en el corral de la Villa de Madrid se tubiese un mercado con Carniceria y Panaderia	2.	311	23.
1498. o	Provision del Consejo fha en Valladolid a 19 de Julio de 1498 para que la Villa de Madrid, no apremiase a ningun vecino ni de fuera a que vendiese en los Portales sus Mercaderias y mantenimientos, y si que le hiciesen donde les conviniese.	2.	158	5.

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO	AÑO
1536.	Copia simple de unas ordenanzas hechas por Madrid para la venta del pescado remojado, vinos y otras comestibles.	2	309	17.	15
1589.	Provision hecha en Valladolid a 6 de Enero de 1589 dirigida al Corregidor de su Veniente para que hiciese volver a Andrés Arrieto cualquier bienes más told y medidas que Diego de Guersensa, Regidor de esta Villa le hubiere tomado y embargado y le dejase y consintiese poner y Alfoli de tal en ella, accediendo al Corregidor, para que le señalase el precio a que				15

NUMER.	AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
		le habia de vender	2	158	164
17.	1890.	Varios tratantes de esta Villa sobre postura en sus respectivos generos.	3	105	3
	1893.	Aceto del Corregidor mandando que los Vendedores de Comestibles que toman puestos en la Red de S. Luis y Puerta de Sto Domingo los quitasen y pusiesen Cajones segun la planta que se habia adoptado	3	166	70
	1897.	Abna Muñoz solicita se traspase la tabla que de pescado tiene en la Plaza Mayor a Catalina de la Vega.	10	232	136
	1899.	Consulta a S. M. para la Junta de Policia sobre que se volviere a esta Villa las facultades que antes tenia en cuanto a la postura (precio) de mantenimientos.	3	105	7

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMER

AÑO.	SECC	LEGAJO	NUMERO.
1613.	3	408	124
Papeles relativos a posturas de Comestibles en el año 1613.	2	504	
1620.	3	404	37
Auto del Consejo mandando se cumpla todo lo en el prevenido para que los tratantes en frutas, se arreglen en un todo a las horas de asistencia en el Mercado	2	504	
1622.	2	244	8.
Los tratantes en vinagre pidiendo se les subiese la postura en razon a la escasez y carestia de dho articulo			

1622.

Papeles relativos a posturas
de Comestibles en 1622.

3

405

~~2~~~~405.~~

1628

Juan Alonso solicita puesto en la
plazuela de Santo Domingo para vender
las hortalizas procedentes de la huerta
de Doña Maria de Aragon

10

232

1626.

Autos y disposiciones para la
venta de salinera y reclamacio
nes de algunos individuos de este
gremio.

2

245

1629

Declaracion del Lic. Pedro Fernandez
Navarrete manifestando que la verdura
procedente de una huerta de su propie
dad situada junto a Nra Sra de las Ma
ravillas, la tiene vendida a Catalina
Lopez, cuyo puesto se halla en la
Fed de San Luis

50

236

1637

Expediente causado con motivo de
una queja de los vendedores de

32

16.

frutas en la Puerta del Sol. 1 4 15.

1648 Juan de Pioja, y Pedro Her-
 vero, Arrendadores de la Alcabala
 de Pescados pidiendo se continuase
 el permiso a mugeres para ven-
 derlos, por el perjuicio que de
 lo contrario se les ocasionaba 1 129. 3.

1649, Autos del Consejo pidiendo
 informe acerca de una proposi-
 cion hecha por la villa sobre

AÑO.		SECC	LEGAJO.	NUMERO	AÑO
	<i>los puestos de bruto</i>	2	159.	58	
1662.	<i>Copia de una consulta sobre que las fouloras de la Plaza tuvieran cedulillas de las posturas y otra original al mismo fin con acuerdo del Consejo mandando se hiciese como se proponia</i>	2	244.	7	
1665.	<i>Copia simple de los autos y demas diligencias hechas en el pleito que seguia Madrid con la sala de Alcalde en los años 1665 y 66. Sobre las posturas de mantenimiento que entraban en esta Corte.</i>	2	422	2	

166

166

166

AÑO.		SECC	LEGAJO	NUMERO.
1665.	Pedimentos de los Sesmeros sobre los regatones que iban a las ferias a comprar ganados.	2	385.	37.
1666.	Copia de consulta sobre sacar a vender a la Plaza los garbanzos y demas legumbres hecha a S.M. por el Corregidor de Madrid	3	404	45.
		2	404	
1667.	El Corregidor de Madrid al Consejo sobre el puesto que devian			

AÑO.

SECC

LEGAJO.

NUMER

AÑO

tenen los que vendian esparragos,
quejandose de un auto provehido
por la Sala en vista de otro dado por
dicho corregidor mandando no se hi-
ciera novedad.

3

405

2

505

2

1680

Real Cedula de 5. de Novie.
de 1680. formando una Junta para
que conociese en la baja de manant
minieros, se ajustase con los obli-
gados y arrendadores, y reconociese
si eran suficientes para lo que
estaba resuelto

2

159

1680

NUMERO.	AÑO.	SECC	LEGAJO	NUMERO.
1681.	Orden del Consejo Real de Castilla, para que la Sala de Sres Alcaldes y Corregidor de Madrid hagan las posturas ^{de} temustibles, sin embargo de la tasa general.	3	409	27
1681	Exposiciones de los hortelanos de Madrid pidiendo minoracion de derechos segun lo dispuesto por el Consejo.	1	160	64.
1684.	Juan de Vendicho a nombre de varios vendedores de frutas, pidiendo se prohibiese que otras personas estranas a este gremio, vendiesen en las mismas planuelas que ellos tienen sus cajones y por lo que pagaban su contribucion.	2	244.	7.

AÑO.

SECC

LEGAJO.

NUMER

AÑO

1709.

Orden del Consejo de S. de Julio
de 1709. mandando observar la Prag
matica de 1.^o de Agosto de 1699. dan
do precio determinado a la fanega
de trigo.

2

160

85

1710

1713.

Acuerdos de Madrid y demas pa
peles tocantes a que la Pla.^a Mayor
quede desembarazada de las miesas

1716.

AÑO.	SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
y demas para uso de los vendedores q. alli estaban situados.	3	276	21.
1713. Bando del Correg. mandando deo cupar la Plaza mayor á todos los ven- dedores que tubieren puestos en ella	21	172	22.
1716. Franca á que los Srñ. Corregidor y Madrid, mandan se vendan en esta villa los generos en el contenidos	1	176	11.

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

AÑO.

1744.

Copia del N. Decreto en que se comunicó al Consejo encargando á la Junta de Abastos la inspeccion y cuidado del Puro N. y puertos publicos, y al mismo tiempo á dársele con las mismas facultades y total independencia que manejaba las dependencias de los demas abastos.

3

168

7

1747.

1746.

Futo al Correg. para que todos los

N.º AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

arrieros y fragineros que traigan
generos, los lleven y pongan en el
Paseo St. para que todos los vecinos
puedan comprarlos.

2

487

16.

1747.

Quando el Presidente de la Sala de
Alcaldes de 21 de Enero, mandando
se dejase en libertad á los arri-
eros para vender el picado sin obli-
garles a entregarle alas vendedores,
derechos que debian pagar, y
determinando nombrar personas
que despachasen.

2

173

48.

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO

AÑO

1748. Los Repartidores de los tratantes
de frutas verdes y secas y los gremios
de confiteros de esta villa, sobre que se
ponga en el oficio, el privilegio o ti-
tulo que tubieren para llevar un car-
to más en el genero que venden.

3

404

~~2~~ 404

60.

1768.

Orden de S. M. para que ningún tra-
tante de generos que vienen a esta
villa los lleven a su casa y si aldo no
N. para venderlos al publico.

2

427

15.

AÑO.	SECC.	LEGAJO.	NÚMERO.
1756.	Quelos tratantes de frutas verdes y secas pueden entrar en el Puerto a las horas designadas p. ^a la compra. N	487	17.
1756	Auto del Correg. ^o prohibiendo los paga tos y regocios en el día de San.	2 486	4

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚM.

AÑO

1764

Orando al Correg. de 7 de Dbre. mandando señalar puestos a los vendedores de legumbres y hortaliças y que no pudieren otros vendedores ni los regatones y negociantes hasta las 10 de la mañana en invierno y las 9 en verano.

2

173

44

1764

Orando al Sr. Correg. mandando que no se permitian regatones ni otros generos de venta de Placas publicas.

4

62

115

NÚMERO.	AÑO.	SECC.	LEGAJO.	NÚMERO.
114	1794. Copia de la resolución de S. M. sobre el uso de la jurisdicción ordinaria que corresponde al Correg. de Madrid y otras privativas de un cargo a la Junta de Povo Real y otras de la Para mayor y otros	3	163	68.
115	1756. Certificaciones dadas por el Arco. de Ayuntamiento y de la Cámara de Alcaldes, la primera expone que los gremios de tratantes en pescados y frutas contribuyan a gastos de fortijos N. y segunda para contribuir a sacar una provisión de buques tanto los puertos de San Sebastián y Veracruz.	3	311	44

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NÚM.
1756.	Testimonio en relacion y con insercion de diferentes autos y ejecutorias ganadas a instancia y en favor de el gremio de tratantes en frutas verdes y secas sacados y autorizados por Juanull Antonio de la Sierra Obisalcaba, teno. del No. 2	2	311	45
1766.	Cartas de pago de las cantidades en tripulacion por alcances y atrasos reparados en los dos gremios de tratantes en pucados y frutos.	2	45	6.

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
1766.	<p>En apoderados del gremio se tratantes en frutos presentan el repartim^{to} hecho entre individuos a los 25 cajó nes que a les había señalada en la plaza mayor y semas planuelas p.^a fragineros y grovendedores de casa y cubrito.</p>	3	263	17.
1767.	<p>Reconocim^{to} y repartimiento a los cajó nes que había en la plaza mayor y planuelas, remitida por el Abund^{or} del Povo N^o.</p>	3	264	18.

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚM.

AÑO

1765.

D. Juan de Campos y compañía pide
permiso para vender melón N.
por fardos de torinos salados de
francia.

3

168

75

176

176

1761.

Auto para que todos los generos comestibles
vayan al Pto N.

2

433

2

176

NÚMERO	AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NÚMERO.
1765.		Pragmatica fha. 11 de Julio aboliendo la tasa de granos y permitir el libre comercio	21	160	41.
75 1765.		Real Provision del Consejo de V. M. en que se prohiben prescriben las reglas tocantes a la policia interior de granos.	21	160	39.
21 1765.		Ordeno del Correg. de V. M. prohibiendo a los chalanos y revendedores salir a los caminos, puertos, plazas y calles a comprar comestibles a los arrieros que los condujeran a Madrid para su venta.	21	173	40

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NÚMERO
1766	Bando de los señores del Pl. y Supremo Consejo de S.M. para facilitar el suministro de Bacalao en esta corte á mayor beneficio del público, acompañado de las advertencias correspondientes.	C	487	19
1765	Bando del Correg. de la corte, mandando que los conductores de fruta se venan a llevaron secretam ^{te} para su venta á la Plaza mayor.	2	173	41
1766.	Bando de los Señores del Pl. y Sup ^o Consejo de S.M. p ^o facilitar el suministro por mayor y menor del jabón y que les queden traer de su cuenta los mismos fabricantes. - Se acompañan las correspondientes advertencias.	C	482	20
1766.	Lp ^{ta} de posturas ó señalam ^{to} de precios de los vendedores de comestibles al por menor.	2	404	62.
1766.	Representación de posturas de comestibles.	2	404	61.
1766.	Bando de los Señores de Pl. y Supremo Consejo de S.M. sobre la libre circulación entre compradores y vendedores de aceite			

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
	<i>ylas reglas que han de observarse</i>	<i>E</i>	<i>487</i> <i>D</i>	<i>25</i>
<i>1767.</i>	<i>Bando del Corregidor de 29 de Agosto de 1767 para que no se vendieran granos comestibles, y solo embiese siempre de manifiesto, con otras advertencias utiles al comun</i>	<i>2.</i>	<i>173.</i>	<i>53</i>
<i>1768.</i>	<i>Bando del Corregidor de 11 de Agosto de 1768 prohibiendo la venta y negociacion de cevada y otros granos</i>	<i>2.</i>	<i>173.</i>	<i>55</i>
<i>1768 a 1772</i>	<i>Ordines del Consejo declarando las especies que deben estar sujetas a posturas</i>	<i>3</i> <i>2</i>	<i>404</i> <i>511</i>	<i>63</i>
<i>1769.</i>	<i>Carta del Ayuntamiento de Sevilla, manifestándole la celebracion de la feria de</i>			

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO

AÑO.

~~Resolución de ganados para el día de S.^{ta}~~

1769

+

del y siguientes

Auto del Consejo de 2 de Mayo en la Sala S.^{ta} de Gobierno, en que se declaró que los vendedores de pescado seco y remojado por menor, fueran tener en sus tablas agua limpia en cubetas ó barreños, con lo demás que se expresa.

2

385

39

17

1769.

Dictamen de exaro Abogado sobre cierta Representación hecha por la S.^{ta} Comision de pleito, sobre parruas

2

350

14

177

+

177

+

177

1770.

Bando del Comisario de 3 de Mayo 1770 para que los conductores de generos comestibles, los lleven y vendan en el Pico Real ó Plaza mayor bajo las Reglas que a ella y a otros se prescriben

2

173

54

187

1770.

Para que ningun Vendedor extraiga generos comestibles

4

126

42

17

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
1771.	<p><i>D.</i> Expediente formado sobre que se le concedieron las aguas de cevada que vendian al Publico diferentes Valencianos en pueros fijos y por las Calles</p>	3	113.	15.
1772	<p><i>Copia de la Orden del Consejo p.^a suplen a pectura todos los generos como antes lo estaban a fin de evitar la carestia que se observaba en los comestibles.</i></p>	3	362	55
1773	<p><i>Licencia para vender comestibles en la venta del camino de Alcorcon.</i></p>	3	302	5
1774.	<p><i>Bando de la Sala de Alcaldes fha. 5. de octubre de 1774 invocando el Capitulo 1.^o de las ordenanzas para el Gobierno del Peso Real, mandando que los magineros de comestibles les subiesen expuestos a la venta del publico 4 horas despues de haber sido registrados</i></p>	2	173.	57.
1774	<p><i>Bando (cartel) ordenando que los magineros de comestibles los espongan a la venta del publico hasta las 12 del dia pasadas siempre los 4 horas de haberlos registrados</i></p>	6	487	14
1774.	<p><i>Auto de la Sala sobre construir y fijar dos argollas para contener los pesos de los tratantes en frutas y otras generos, y oposicion del Ayuntamiento a una medida</i></p>	2	189.	20.

10 AÑO.

SECC. LEGAJO. NÚM.

AÑO

1776. D. Felipe Moyos y Levalles, poseedor de la Muestra de Ceseo, sobre concecion de licencia para abrir y vender vino.

3. 302. 11

178.

1776. Bando acerca de los Reverendos de generos comestibles

4. 127. 31

~~1776.~~

~~Real Cédula del Rey y su Consejo de S. M. para el mejor gobierno de las alcabalas de esta Real Audiencia de Sevilla, en virtud de lo que se acordó en el Real Consejo de S. M. de 17 de Mayo de 1776.~~

~~127. 31~~

172

1776. Recapitulacion de los Capítulos de Ordenes, relativos a peccados fraudes, descaminos, chalanerías y sueltas de generos comestibles

2. 486. 15

1876

1777. Los Apoderados del Sernio de tratan-tes en frutos, sobre que salgan los mozas del Rio, con sus Remances a peccos los generos

2. 490. 3

178.

NÚM.	AÑO.	SECC	LEGAJO	NUMERO.
31	1780.	4	127.	9
	Para que ningún Vivendedor extraiga Comestibles			
31	1780.	2	222	11.
	Isabel de Benito, encargada del puesto de Carbon de las cuatro esquinas en la Calle de Hortaleza, sobre que se la mantubiere en el			
15	1781.	1	116	14.
	Solicitud de Ignacio Torres, pidiendo licencia para vender el agua de la fuente nueva del Prado.			
3				

263
AÑO.

SECC

LEGAJO.

NUMER

AÑO

1783

Sobre el establecimiento de un
mercado de granos en Madrid,

2

126

52

1783

Real Cédula de S. M. y Srta del
Consejo de Ro. de Febr. de 1783 man
dando que todos los pescados bene
ficiados de cualquier modo que
procedieren de las Pescaderías de
estos Reynos, gozaren de libertad
absoluta en quanto a arbitrios
y pechos municipales

2

163

6177

1786

Sobre pasturas de buecos

3

405

51

1790.

1790

Nicolas Parapan en solicitud

17

AÑO.		SECC	LEGAJO.	NUMER
	Suviendo a los lechugueros y uca- roleros el uso de curvas para reco- jer las Verduras.	2	173	71
1792	Concesion de licencia para vender paja y cebada	2	133	2
1793.	Licencia a diferentes sujetos para vender paja y cebada en sus tiendas	2	133	3
1794	Licencia a diferentes sujetos para vender granos y paja en sus res- pectivas tiendas	2	134.	1
1795.	Licencia a diferentes sujetos para vender en sus tiendas granos y paja	2	134	17
1796.	Licencias a varios sujetos para vender granos y paja en sus respec- tivas tiendas	2	135.	4
1797	Licencia a diferentes sujetos para vender en sus tiendas granos y paja.	2	135.	2

		SEC.	LEGAJO.	NÚM.
71	1802			
	Edicto de 1 de Abril denunciando la mezcla de lieblas nuevas semejantes al cordillo en la venta de estas. — — —	E	487	28
2	1802			
	Bando publicando la real orden que deja en absoluta libertad á los regueros y demás que vengán á Madrid de vender frutos y comestibles en la venta de los mismos. — — —	E	487	29
3				
1				
	1802			
17	Bando de los Maestros de casa y corte, prohibiéndole la venta de cereos, fallitas, pasadores &c. en los puestos de tratantes en ropas usadas y mandando reconocer los veladores del reino los mismos generos nuevos. — — —	E	487	28
6				
21			D	

08

AÑO

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

174

180

180

AYUNTAMIENTO

AÑO.		SECC	LEGAJO	NUMERO.
1798.	Licencia a varios sujetos para vender granos y paja en sus respectivas tiendas	2	135.	31.
1802.	Expediente que causa una R. orden mandando se dejasen en absoluta libertad a los Aragoneses y demas que vengan a Madrid a vender frutos y comestibles.	3	409	68
		2	706.	
1802.	Circular recordando el cumplimiento de la Real orden de 5 de Agosto de 1797. en que se manda sea a las Justicias de los Pueblos, remitieren cada 15 dias, notas del precio de los granos en el Morcajo	2	168	53.

AÑO.		SECC	LEGAJO.	NUME	AÑO
1803.	Orden del Consejo para que informe el Ayuntamiento sobre los Comestibles de necesidad que exigen posturas	3 2	405 505.	7	180
1803.	Bando de la Sala de Alcaldes de Corte fecha 4 de Julio de 1803. sobre vendedores de Comestibles.	2	173	9	180
1804.	Real orden de 21 de Mayo de 1804. poniendo limite al precio de los granos para contener los precios detentables de los logreros.	2	168.	10	180

NUM.	AÑO.	SECC	LEGAJO	NUMERO.
1804.	Orden del Consejo para informar en la Solicitud de los apoderados de los trahantes en frutas con el objeto de aumentar su precio un cuarto mas	2	245.	29.
1804.	Sobre prohibir la venta de vino y comestibles en las inmediaciones de Madrid.	4	4	23
1806.	Copia de la orden del Consejo para el arreglo del precio de comestibles.	3	363	11

302

AÑO.		SECC	LEGAJO.	NUME	AÑO
1807.	Real orden declarando correccion der a la Justicia ordinaria la im- posicion de multas por faltas en la venta de Comestibles.	3 2	204 104	6	18
1807	Circular del Consejo de 25. de Agosto de 1807. por la que S. M. manda que a las Justicias y A- yuntamientos corresponde vigilar sobre la fidelidad de los Pesos y Pe- sas de todo genero de Comestibles y señalar el sitio para su venta	2	166	54	18
1807.	Informes del Arquitecto ma- yor D. Juan de Villanueva a virtud de orden del Consejo, so- bre demolicion de la Galería de S. Miguel por hallarse cerrada al culto de los fieles, y haber nece- sidad de construir una plaza au-				18

NUM.	AÑO.	CLASIFICACION	SECC.	LEGAJO	NUMERO.
		sesion de la J. Mayor.	1	188.	20.
1809.		Bando de la Municipi ^d . de 26. de Diciemb. ^l de 1809. declarando la libertad de precios en toda clase de comestibles	2	173	109.
4. 1810.		Jose Garcia, juicio de amparo de posesion en el oficio de guardar las Caballerias de los vendedores de legumbres del Mastro.	1	36.	110.
1810		Bando del Corregidor de 29. de Enero de 1810. recordando el Bando de 26. de Diciemb. ^l de 1809. dado por la Municipi ^d .			

AÑO.		SECC	LEGAJO.	NUMER	AÑO
	Concediendo la libertad de precios	2	173	12	
1811.	Reglamento para las oficinas que debian intervenir en la recaudacion de la Contribucion a las tiendas y vendedores ambulantes	2	309	11	1811
1811.	Bando de 26. de Abril de 1811. mandando que todos los vendedores de comestibles tuviesen a la vista peso y medidas para que los compradores pudiesen elegir lo que mas les agradase	2	174	12	1811
1811	Disposiciones para la libre				

NUMERO.	AÑO.	SECC.	LEGAJO	NUMERO.
1.		2	136	48.
1811.		3	39.	21.
1812.		10	97	34
1812.		3	459	
		2	557	8.

AÑO.		SECC	LEGAJO.	NUM	AÑO
1813.	Edicto del Ayunta. ^{to} de 17 de Julio de 1813. Sobre colocacion de puestos, y que no se permitieran vendedores ambulantes	2	174	7	181
1813.	Expediente formado acerca de si habia de seguirse la costumbre de los francos tolerados en tiempo de ferias en los generos que se introduzcan en esta Capital	2	385	11	181
1813	Bando del Ayunta. ^{to} de 17 de Julio de 1813, mandando no se permitiera vendedores ambulantes de ninguna clase, debiendo situarse en puesto o portal los que tuvieran licencia	2	174	7	181

NUM.	AÑO.	SECC.	LEGAJO	NUMERO.
7	1813.	1	13	86.
	D. Manuel Brice's Cella dor de puestos, pidiendo los haberres de su asignacion.			
	1813.	1	37.	121.
	Bando sobre vendedores ambulantes.			
	1813.	2	365.	1.
	Tarifa de los derechos que devian satisfacer las tiendas y puestos publicos para gastos de Policia Urbana.			
7.	1814.			
	Pretension del Pror. Gral. de la V. O. U. Sobre Remosion de Varios			

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUM.

AÑO

puestos que ocupaban terreno pro-
pio de dicha V. O. T. sito en la Pla-
za de la Constitución

1

37.

51

1814

1814.

Expediente sobre que los Regidores
Consejeros de Cuartel no permitie-
sen ningún puesto en las aceras,
quitando los que había

1

37.

51

1814

1814.

Representación del Ayuntam^{to}
a S. M. para el restablecimiento
del sistema provisional de postu-
ra que antes existía para evitar
el excesivo precio a que se venden
los comestibles, y generos de 1^a
necesidad,

3

406

~~2~~

~~506.~~

2

1814

NUM.	AÑO.	SECC.	LEGAJO	NUMERO.
1814	<p>Bando de los Gr̄s. Alcaldes Conde de Motuzuma y el Marquis de las Hormazas de 31. de Mayo de 1814. para que los vendedores de Comestibles en la Plaza Mayor y Plazuelas, no extendiesen su puesto mas allá del terreno que se les tenia designado y otras prevenciones.</p>	2	175	39
1817.	<p>Edicto de 17 de Set̄. de 1817, para que durante la feria en la Plaza de la Cevada, se trasladase el mercado de granos a la Plazuela inmediata a la Iglesia Parroquial de San Andres.</p>	2	175	76.
1818.	<p>Exposicion del Gr̄ Personero fundiendo se quitasen los puestos</p>			

AÑO.

SECC

LEGAJO.

NUMER

AÑO

y Cajones de las aceras

1

102

3, 1820

1818.

Edicto de 18 de Setb. de 1818.
del Corregidor Arjona para que
la feria se estableciese en la Pla-
zuela de la Cebada y el mercado
de esta durante aquella se pasa-
se a las Plazuelas inmediatas
a la Iglesia de S.ⁿ Andres.

2

175.

9

1820.

Oficio del Alcalde Constitu^{to}
y acuerdo del Ayunta^{to} relati-
vos a las formalidades acordadas
para la compra y venta de Caba-
lleros en el Mercado de este nom-
bre.

2

385.

40

NUMERO.	AÑO.		SECC	LEGAJO	NUMERO.
3	1820.	Bando de 18 de Abril de 1820. sobre la colocacion de puestos en las Plazuelas y Calles de Madrid.	2	176.	24
	1820.	Bando en que se dispone lo conveniente para los vendedores ambulantes en esta Capital	3	363	60.
9	1820.	Arreglo se puestos de la Plaza de la Cebada.	3	424	53.
	1820.	Bando de 16. de Agosto de 1820. para que los traquineros de granos acudiesen a venderlos al mercado del Prado de Picoletos establecido al efecto, ademas del de la Plazue- la de la Cevada.	2	176.	36.
4		Numero 24. de la Coleccion	2	429.	3.

1820.

Bando de 17. de Octubre de 1820. Sobre introduccion de vino nuevo en esta Capital, y nombramiento de Catavinos
Numero 49. de la Coleccion.

2

176.

1820

2

429

3

1820.

Bando de los Alcaldes Constitucionales de 17. de Octubre de 1820. dictando algunas providencias para evitar la entrada en esta Corte de vino nuevo, o mezclado con el añejo.

2

178

31

1820

1820.

Bando del Ayunta.^{to} de 18. de Agosto de 1820. mandando tralar por el mercado de Caballerias a la Plazuela del Arapies, desde su fuente al Portillo de Valencia.
Numero 26. de la Coleccion

2

176.

22 1820

2

429

NUM. AÑO.	SECC	LEGAJO	NUMERO.
1. 1820			
Sobre trasladar a la Plazuela de Arapues el mercado de Caballerías que se hallaba en la viviera de Curtidores, y restablecimiento del mercado de granos en el Prado de Recoletos frente de la Alhondiga, sin perjuicio del de la Plazuela de la Cevada.	1	100	65.
3. 1820			
Plan geometral de la Plazuela de S. ^{ta} Ildefonso jurado al n. ^o 110. de los Planos de los aguiletes, pieza alta del Archivo	3	363	58.
2. 1820.			
Sobre el estado en que se hallaba la Plazuela de S. ^{ta} Ildefonso: acuerdo para impedirla de nuevo; y para			

AÑO:

SECC

LEGAJO.

NUME

AÑO

que se arreglasen los Cajones, tan-
glados y puestos segun el plan pre-
suntado por el Sr. Regidor D. Pedro
Delgado.

1

39.

52

1820.

Necario Martin, sobre que se
le señalase sitio para vender me-
lones en la esquina del Callejon
del Verdugo, frente a Sta. Cruz.

1

202.

41

1820.

Expediente sobre quitar las fuer-
tas de generos de la Lonja de la Tri-
nidad Calzada.

1

100.

42

1821.

Expediente formado pre. venta de vino
en las afueras de Madrid.

3

292.

43

NUM.	AÑO.	SECC	LEGAJO	NUMERO.
52 1821.	Expediente en vrd. de instancia de los revendedores de frutas, pidiendo que los tratantes en ellas no usen de este tráfico.	1	40.	67.
1821.	Bando dando varias disposiciones para los puestos que se colocan en las afueras de esta Capital.	4	126	53.
11 y 22.	Los vecinos de la Par. ^a de Sta. Domingo en solicitud se quean quiten los que se colocan en medio de la Par. ^a del Duque de Alva.	3	472	46.
1822	Bando de los Alcaldes Constituidos de 20. de Julio de 1822. Sobre puestos de vendedores ambulantes.	2.	177.	22.

AÑO.		SECC	LEGAJO.	NUME	AÑO
1822.	Sobre prohibir los puestos ambulantes	1	41.	6	1822
1822.	Bando de los Alcaldes Constit. fecha 24. de Novi. de 1822. señalando los puestos en donde unicamente seria permitida la venta por menor de las dos especies de vino y aguardiente a los que los hubiesen rematado.	2	178	2	1822
1822.	Sobre que se recojan los titulos de los asentadores de Verduras, y no se despachen otros nuevos.	1.	41.	78	1822

NUM.	AÑO.	SECC	LEGAJO	NUMERO.
6	1822.			
8	Sobre trasladar la Plazuela del Cato al sitio que ocupó el Con- vento de los Premostatenses. Se halla unido lo practicado y toma de posesion por el Ayuntamiento en el año 1836. del Terreno de los Mostenses.	1	59.	34.
2	1822.			
	Sobre prohibir la venta de Carnes en tinglados.	1	177	30
7	1822.			
	Ordando varias disposiciones para establecer puestos al por me- nor de vinos y licores	L1	126.	37.

AÑO.		SECC	LEGAJO.	NUMER	AÑO
1822.	Edicto de los Alcaldes Constituc. de Madrid, mandando que las carnes de toda especie fuesen ena- drupados, aves, pueados, menudos, dijofos, chorizos, y el pan no se des- pachasen en tinglados y si solo en cajonas	1	177.	2	1822
1822.	Bando de los Alcaldes Constituc. de 20. de Julio de 1822. Relativo a las licencias para los vendedores	2	178	24	1822
1823.	Oficio del Corregidor al Arquitecto mayor pidiendole informarse acerca del sitio en que debera estable- cerse la venta de Pueados.	1	Le 1.	30	1823

NUMERO.	AÑO.	SECC	LEGAJO	NUMERO.
2	1823.	3	460	
	Expediente a virtud de la orden de la Junta Provisional de España e Indias, sobre tarifa de la moneda francesa, y acerca del precio de los comestibles, lo consultado en este punto al Consejo, su resolución y demas causado.	2	460.	104.
	1823	7	461.	22
	Copia de una comunicacion dirigida a Contaduría sobre adquisicion del Corral de los Morteros para su situacion en el Mercado que se hallaba en la plaza de San Mateo			
2	1824.	1	235.	8.
	1830.			
	Papeles relativos a Plazuelas y arreglo de cajones y finestros publicos			
3	1824.	2	179.	84
	Bando de los Alcaldes de casa y Corte prohibiendo establecer finestros de muebles, hecho por el Sr. D.º de Junio 1824			

AÑO.		SECC	LEGAJO.	NUMER	AÑO
1825.	Bando prohibiendo fuesen ve- morados en las calles de Santiago y. Milaneses los pescados de to- das clases.	1	42.	14	182
1825	Oficio del Corregidor manifestan- do acompañaba los antecedentes que se habian pedido sobre los se- tios comprados por varios suje- tos en el emborjido de la Calle de S.º Santiago, con el objeto de resol- ver la traslacion de puestos de pescados que con licencia de S.º existian en aquellos puntos.	1	41.	10	182 183.
1826.	Bando para que no se vendan ninguna clase de generos en pes- tos ambulantes.	4	299	10	182
1827	D.º Juan de Aróstegui y Consortes sobre que se les ponga				182

NUMERO.	AÑO.		SECC	LEGAJO	NUMERO.
		en posesion del terreno que les pertenecia en la Plazuela de S. ^{no} Ydefonso. Y sobre colocacion de Cajones en dha. Plazuela	1	59	144.
	1827.	Expediente sobre varias disposiciones, y demarcacion de arrabales para la venta de picados remojados. f. ^o 236.			
	1829 y 1832	Arrendamiento del asiento de las Cargas de los arrieros	1	235	14.
	1830	Real orden mandando que en las Concesiones de permiso para abrir tiendas de Comestibles se			

AÑO.

SECC

LEGAJO.

NUMERO

imponga a los que le obtuviesen
la obligación de suvenir a los Pro-
pios el daño o baja que los re-
sultase en el arrendamiento de
la exclusiva con respecto a lo que
esta hubiere producido en el año
común de los diez últimos.

2

172

7

1831. Ensamble del Mercado de S.^{ta}
Ildefonso.

3

357

11

1833

Justancia de los guardas de
las Plarnelas pidiendo se les con-
cediese la insignia de la bandole-
ra con las armas de Madrid

2

491

3

AÑO.	DESCRIPCIÓN	SECC	LEGAJO	NUMERO.
1834 y 835.	D. ^{no} Segundo Colmenares sobre el proyecto de hacer un mercado en la Plazuela de S. ^{to} Ildefonso	1	237	3
1834.	Sobre construcción de unos pa- bellones chinoscos que trataba de establecer en el Salon del Prado para servir viviendas el Coronel D. ^{no} Sebastian de Maño	1	132	25.
1835.	Expediente a virtud de una instancia de D. Apolinario Lo- pez de Soria, por sí, y a nombre de una compañía de Capitalis- tas, pidiendo se les permita es- tablecer mercados en las Plazue- las de S. ^{to} Miguel y de la Cevada	1	237	2

AÑO.		SECC	LEGAJO.	NUMERO	AÑO.
1835.	<p>Expediente instruido. Con motivo de varias reclamaciones sobre los perjuicios que se irrogan a los vecinos y propietarios de Casas, los abusos de los vendedores de la Plazuela del Carmen.</p>	4	87.	3.	1835
1835 a 39.	<p>Expediente instruido a virtud de solicitud de D. Segundo Colmeneros, sobre construir a su costa un mercado en la Plazuela de S.^{ta} Yldefonso, y lo actuado despues. Hay Plano al n.^o 122.</p>	1	237.	1.	1835
1835.	<p>Manuel Perez solicita licencia para vender frutas en la Plazuela de S.^{ta} Miguel</p>	2	495.	1.	1835
1835	<p>Segundo Colmeneros dueño del Mercado de</p>				

NUMERO.	AÑO.		SECC	LEGAJO	NUMERO.
		<p>1. Expediente formado a instancia de D. Manuel Nebreda, solicitando se le permitiese mandar a la obra que copia se le hizo en el testimonio de su comercio hecho últimamente con el relativo al referido mercado para los años que le correspondían.</p>	5	29	10.
3.	1836.	<p>2. Toma de posesion por Madrid en 1836. del terreno que ocupa el Convento de los Montaneses, con el objeto de establecer un Mercado o Plazuela.</p>	1	59	34.
	1836.	<p>3. Partes del trigo sacado subasta por panaderos y particulares y su precio a que se vendian los granos en los Mercados de esta Villa.</p>	1	691	3.
14.	1836.	<p>4. Expediente formado a instancia de Manuel Nebreda, pidiendo se le permitiese continuar en el puesto que para la venta de bollos le esta concedida delante del area de Agua de la Plazuela del Angel Tiquina a la calle de Atocha.</p>	5	81.	7.
	1836	<p>5. Sobre que se fije un Bando</p>			

AÑO.

SECC

LEGAJO.

NUM

para el arreglo de los puestos
de la poblacion y reclamacion de
varios vendedores.

I

43

1836.

Proposicion del Caballero Capitu-
tular D. José Segundo Yeghinda
Sobre nombramiento de una Comi-
sion para llevar á cabo las
obras de los Mercados.

I

237.

1836.

Yustancera de los dueños de
Cajones situados en la Plazuela
de Sto Domingo, sobre que se
suspenda el remate del Mercado
que se trata establecer en dicha
Plazuela.

I

237.

AÑO.		SECC	LEGAJO	NUMERO.
1836.	Espediente de la Comisión de obras de S. E. sobre construir un mercado en la Plazuela de Sto. Domingo.	V	237.	5.
1836.	D. ^o Pedro del Valle y Perez, sobre construir un mercado en la Plazuela de Sto Domingo	S	237.	4
1836. a 38.	Construcción de un mercado en la C. de los tres puentes. Esra. otorgada entre Madrid y el Tinto. Sr. Conde de Salbaterra, D. Manuel Mascay y D. Leandro Martinez para el establecimiento de dicho Mercado, y licencia para su construcción.	L	55.	76.

AÑO.		SECC	LEGAJO.	NUME	AN
1836. 37. y 38.	Expediente sobre establecimiento de mercados en la Plazuela de los Mostenses y Planos de D. Fermín Pílan Díaz	I	237.	10	18
1837.	Copia de la escritura otorgada por el Ayuntamiento y el Conde de Salvatierra para la construcción de un mercado público en terreno propio del referido Sr. Conde en la calle de los Escupeces anexa a la Torrejilla del Seal.	7.	208	120	183 32
1837.	Para que se separase de asintador de la Plazuela de la Paja a Alfonso Morenilla	I	165	31	183
1837.	Sobre trasladar el mercado del ganado caballo y mular desde la Puerta de Curtidores a la Plazuela de Navapies	I	43	50	18

NUMERO.	LEGAJO	SECC	ANO.	NUMERO.
			1837.	
		2	Sobre venta de buñuelos en Chanabri por Santiago Arbos.	53.
			1837 y 38.	
		4	Sobre Venir al mercado de la Calle de los tres Peces, los cajones y puestos de la Plazuela de Matute.	77.
			1838.	
		1	Nombramiento de la plaza de asentador de Verdura en la de la Cevada, en favor de D. Juan. Merdez por fallecimiento de Ramon Parra.	17.
			1838.	
			Expediente relativo a que se aproban y publicare una minuta de	

AÑO.

SECC

LEGAJO.

NUMER

A

Punto comprensiva de los puntos donde debiera venderse el bacalao re-mojado.

1

165.

20

1838.

Expediente promovido con motivo de una proposicion presentada por el Sr. Ogarrio, pidiendo a S.E. se nombrase una Comision especial de mercados que tubo efecto en 19 de Set. de dicho año.

1

237.

13

1838.

Expediente para reclamar de Sr. José Ricardo de Inry los planes de los mercados proyectados en las Plazuelas del Carmen y San Miguel

1

237.

9.

NUMERO.	AÑO.	SECC	LEGAJO	NUMERO.
20	1838.			
	Sobre pedir el Inspector de vive- ros la razon mensual de los precios de ciertos articulos en el mercado.	3	358	10
	1838			
	Yustancia de varios moudouque ros sobre que sigan las medidas co- mo siempre las han tenido	5	237.	34.
11	1838.			
	Copias de documentos referentes a la construccion de un mercado en la calle de los Tres paces.	7.	208	102.
	1838 a			
	Lo. Sobre dar colocacion oportuna a los puestos de dulces que hayan de colocarse en la Plaza de la Cons- titucion en la temporada de Na- vidad.	3	389.	24.
9.	1839			
	Relativo al Mercado i Igle- sia de S. Miguel, convenio con el concurso de la fabrica de San Miguel y vendedores de la Plaza -	7	204	3.
	1839.			
	Espediente con motivo de haber demandado al Exmo. Ayuntam ^{to}			

AÑO.

SECC

LEGAJO.

NUME

AÑO

Los representantes del Comercio de
 bienes de la fabrica Parroquial de
 Sⁿ. Miguel sobre la propiedad y
 abono de frutos del terreno de D^{ha}
 Yglesia y casas contiguas. Termi-
 nacion de este expediente posesionan-
 do al Sindico en los 15. de 18. por el
 sitio que en la Plaza de Sⁿ. Mi-
 guel ocupaba la Yglesia

L

53

81

1839

1839

1839

Expediente sobre establecer un
 mercado publico los Jueves y
 Domingos de cada semana,

J

237.

1839

1839

El Sr. Intendente, acompañando
 un Bando relativo a la venta
 de la matropica.

J

224.

1839

NUMERO.	AÑO.		SECC.	LEGAJO	NUMERO.
1839.	Varias solicitudes negadas para vender bacalao.	1	165.	19.	
1839.	Sobre venta de comestibles.	3	362	1	
1839.	Licencias concedidas para vender bacalao remojado.	4	165.	18.	
1839	Expediente donde constan los nombramientos para Guardas de Mercado de los tres Peces ejecutados en favor de Domingo Felices y Luis Pérez	1	165.	28	

1839.

Relativo al nombramiento del
Guarda Supernumerario de la
Plazuela del Carmen en favor
de Melchor de la Fuente.

1

165.

26

18

1839.

Nombramiento de asentador de
la Plazuela de la bevada a favor
de Pedro Heron.

3

383

28

52

1839.

Oficio del Sr. Intend. militar,
juzgando varon de los precios en
36. 37. y 38. de la bevada, paja,
y pan,

3

348

13

58

AÑO.		SECC	LEGAJO	NUMERO.
1839.	Expediente formado para conceder plaza de asentador de Verduras interinamente a Santiago Rodriguez	1	165.	30.
1839.	Plaza de asentador de la Plazuela de la paga en favor de Cayetano Diaz.	1	165.	31
1839.	Expediente relativo a la provisión de la plaza de la guarda de las Plazuelas de S. ^{ta} Miguely sus agregadas, vacante por fallecimiento de Antonio. Plana. Menor, se nombro a Manuel Bernets.	1	165	27.

TOME AÑO. OL. ALI. DISE

SECC

LEGAJO

NUMERO.

1839.

D.ⁿ Manuel Maten, dueño de parte del Solar que ocupó el Convento de la Victoria, Solicitando licencia para construir un Mercado.

4

27.

96.

1839.

Certificacion expedida a D. Miguel de Chaves de una solicitud hecha por los dueños de las tiendas sitas en los portales de la Plaza, sobre colocacion de los puestos de dulces en las Navidades

4

224.

84.

AÑO.

SECC

LEGAJO.

NUME

AÑO

1839

Juan, Bautista Forne solicitando licencia para establecer en el parral de S.^{ta} Vicente un puesto de verduras y comestibles.

4

23

21

1839, 40 y 41

Proposiciones presentadas al Ayuntamiento, por el Regidor D. Franc.^{co} Mena, acerca de tratantes de frutas en los Mercados.

5

91

46

1840.

Solicitudes del dueño del Mercado construido en el terreno, que fué convento de S.^{ta} Felipe Neri y de los vendedores y dueños de cajones de la Plazuela de S.^{ta} Miguel y Herradores sobre de

NUMERO AÑO

recho al Mercado. 4.^a

SECC LEGAJO NUMERO
4 44 78

2

46

1840.

Nombramiento de Revisor
de pescados a Juan Antonio
Corres.

SECC LEGAJO NUMERO
1 228 22

1840.

Traslacion del Mercado de

AÑO.		SECC	LEGAJO.	NUMER	AÑO
	granos y semillas desde la Plancha de la cevada al Ponte y Alhondiga.	4	13.	24	1840
1840	Breve noticia para la inspeccion o recep- cion de las car- nes y pescados.	5	205	9	
1840.	Sobre establecer un Mercado en la Plaza del Rey, que no tuvo efecto por las proposicio- nes de D. Segundo Colmenares y Comenio, de ciertas obras en la Plaza de Bilbao.	4	38.	54	1840

AÑO.		SECC	LEGAJO.	NUMERO.
1840.	<p>D.^{no} Sebastian Maria Patron, sobre jurmiso para colocar unos Cajones para venta de Carnes y Verduras por frente de la Casa de su propiedad Calle de las Yro fantas n.^o 28.</p>	4	87.	8.
1840.	<p>Yldefonsa Calle y Consortes, So bre que se las reponga en sus puertos de Bacalao remojado en la Plancha del Garmen.</p>	1	228	23.

AÑO.

SECC

LEGAJO.

NUMERO

AÑO

1840

A la plaza de

Expediente sobre separacion
de Guarda de los juratos de la
Plancha de S. Miguel que
desempeñaba Francisco Fer-
nandez, y concesion de la mis-
ma a Antonio Surjo

3

383

29

1840.

Titulo de Guarda Supernu-
merario de la Plancha de
San Miguel a favor de Vi-
cente Astalejo.

3

370.

12

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
1810.	Nombram ^{to} de Guacda en propiedad a Domingo Alvarez para la Planue ta del Pasto	3.	375	13.
1810.	Licencia a Santos Ruiz Diaz para vender bacalao	1.	228	21.
1810.	Sobre que la conceision de licencias para la expendicion de carnes y pesca dos sea peculiar de los S ^{tes} . Regidores de Seccion, quedando a cargo de los De partamentos la revision de ellas in- cluida la cara	1.	228	16.

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚM.

AÑO

1810 Sobre el abuso que se observa en la expedición de licencias por el Gobierno Político para el Establecimiento de Puertos ambulantes que no sean de comestibles y cuota de 12 r^{ds} que se les cobra por cada una de aquellas

3

364

36

1811. Nombream^{to} de Guarda Supernumerario de la Plaza de S^{ta} Miguel a favor de Antonio Sujo

3

383

30

1811

+

Mariano Figueroa, vendedor de frutas, solicitando la devolución de los pesos recogidos por el Sr. Regidor del Distrito.

3

389

59

1811.

Nombream^{to} de Guarda de la Plaza de S^{ta} Domingo a favor de Juan Dorado

3

383

31

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
1811.	Alejandro Alamo sobre que se le reponga en su plaza de Guardia y asentador de la Planuela de la Ceada.	4	2.	86.
1841	Autorizacion a los tres Comisarios del Matadero para que en cada Planuela se habiliten tres cajones para la venta de carne.	5	94	50
1811.	Titulo de Guardia Supernumerario de la Planuela de S. ^{ta} Miguel a favor de Juan Hernandez Ortega.	4	2.	80.
1811.	Expediente relativo a la concesion de la plaza de Guardia Supernumerario de la Planuela de la Ceada y sus agregados de S. ^{ta} Miguel y Hernandez, en favor de Eugenio Belto.	4	2.	81

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NÚMERO	AÑO
1811	Titulo de Guarda en propiedad de la Plazuela de S. ^{ta} Miguel, a favor de An- tonio Suso	4	2...	83.	
1811.	Vicente Aralajo sobre que se le conce- da titulo de Guarda efectivo de la Plazuela de S. ^{ta} Miguel	4	2...	84.	
1811.	Titulo de Asentador de frutas y verduras de la Plazuela de la Raja a favor de Isaguin Carrillo	3	383.	34	

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
1811.	Renovacion del título de acerradores de frutas y verduras a San Gonz.	3.	383.	33.
1811.	Nombram ^{to} de Acerrador de verduras de la Planeta de la Paja a favor de Juan Dorado	3	383.	32.
1811.	Acuerdo de S. E. mandando recoger el título de Acerrador de frutas de la Planeta de la Paja, a Alfonso Moravilla	4	2.	82.

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NÚMERO	AÑO
1841.	Alejandro Alamo sobre que se le se ponga en su plaza de Guarda, y accesorio de la Plana de la Cevada.	11	2.	86.	1
1841.	Juan Hernandez, Asuntado de verduras de la Plana de la Cevada, pidiendo se levante la suspension de su sueldo.	11	2.	88.	1
1841.	Jose Noguera sobre que se le conceda titulo de Guarda Supernumerario de la Plana de Sto. Domingo.	11	2.	85.	7

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
1811.	Reunion de un Estado del precio que tenian los granos en los años 1829, al 34. a la Diputacion Provincial.	3.	388.	85.
1811.	Manuel Puesta sobre que se le con- ceda titulo de Guarda de los Plame- nas de la Cerrada y S ^{ta} . Miguel	4.	2.	87.
1811.	Solo Juan	4.	40.	98.
1811.	Expediente sobre Reclamar de D. Ma- nuel Abascal 21.199 v.º 33 nú.º, proce-			

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO

AÑO

rentes del Mercado de los Esos
Peces

1.

237.

15.

1811. Los vecinos de los Pueblos de Morata,
Arganda y Perales de Tajuña; en queja
de la determinacion de que la venta
de frutas y verduras, se verifique en
distintas Plazuelas

3.

389.

43.

1811. Se manda que los arrieros que enun-
paja por la Puerta de Alcalá, se colo-
quen en el Paseo de Recoletos, y los
que no verifiquen por la de Toledo
en la Plazuela de la Cevada.

3.

364.

61.

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
1811.	Se mandan observar varias Neglas para la venta por mayor de frutas y verduras en las Plazuelas	3.	364.	69.
1811 a 112 D.	Varios vendedores de las Plazuelas de St. Miguel y Cevada, solicitando se les permita la venta de despojos de cerdos en las tarimas que para la defueta esta señalada en la 1. ^a de dichas Plazuelas, y haciendolo en mesas cubiertas en la 2. ^a	3.	389.	62.
1811 y 112	Sobre la construccion de un Mercado cerrado en la parte que ocupó la Iglesia del D. Convento de Monjas			

del Caballero de Gracia

11

27...

98

1811 y
112
D

Sobre traslacion de todos los Cajones y
vinglados existentes en la Planuela
del Puerto a la de la Levada

11.

27...

97

1812.

Reglamento para los Inspectores de
Reservacion de Mercados de esta M. N. D.^a

Hay impresos sobantes, señalados con
el n.º 88

1.

211

26

1812.

D. Saturnina Velasco, por si, y á
nombre de los demas Vecinos de la Casa

RO	AÑO.	SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
	n.º 3. Calle de S.º Alberto, solicitando quede expedito el tránsito de dicha Ca- lle de los puestos de los vendedores que la interceptan	3.	389.	73.
1812.	Los Guardas de la Plaza del Rastro solicitando se les incorpore con los de igual clase de la Plaza de la Cavada	3.	389.	93.
1812.	Leonardo Rodríguez sobre que se le con- ceda Título de Guarda de la Plaza de Sto. Domingo	11	2.	106.

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUM.
1842.	Titulo de asentador de viudas de la Manuela de la Cevada a favor de Victor Jose Monge	4	2. ...	89.
1842.	Recogimiento del titulo de Asen- tador de viudas a Pedro del Serro.	4	23. ...	38.
1842.	Titulo de asentador de viudas de la Manuela de la Cevada, a fa- vor de Policarpo Rodriguez	4	2. ...	91.
1842.	Titulo de asentador de viudas de la Manuela de la Cevada a favor de			

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NÚMERO.	AÑO
	<i>de la Plazuela de la Paja</i>	1	2	99	
1812.	<i>Juan Pedro Hernandez, sobre que se le concede Estulo de Asentador de verduras en la Plazuela de la Levada</i>	1	2	102	13
1812.	<i>Estulo de Asentador de verduras de la Plazuela de la Levada, en favor de Eugenio Rodriguez</i>	1	2	101	1
1812.	<i>Estulo de Asentador de verduras de la Plazuela de la Levada, a favor</i>				

MÉR.	AÑO.	SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
	de Felis Almorera	11	2	105.
	1812. Título de Joaquín Carrillo, Asenta dor de venduras de la Planuela de la Cevada, mandador Newgen por el Sr. Re gidor Comisario Fr. Pedro Rodríguez Sta Marina	4	2	107.
	1812. Título de Guarda Supernumerario de la Planuela de la Cevada, a favor de Sebastian del Pozo	11	2	90.
	1812. Título de Guarda Supernumerario			

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO

de la Planeta de la Cevada, a
favor de Justo Piñero

11

2

92.

1812 Título de guarda Supernumerario
de la Planeta del Rastro, a favor
de Juan Siso

11

2

95.

1812 Título de Guarda Supernumerario
de las Planetas de S. Miguel y Cevada
a favor de Manuel Estremer

11

2

97.

1812 Título de Guarda Supernumerario

de la Plaza de S. Miguel, en
favor de Juan Peláez

11

2

99.

1812. Ramon Guedesio sobre que se le con-
ceda título de Guarda de la Plaza
del Rasno

11

2

100.

1812. Antonio Canizales, sobre que se le
conceda título de Guarda de la Plaza
del Carmen

11

2

101.

1812. D. Leandro Martinez, Apoderado Socio.
D. Del Mercado de los tres Peces, solicitando

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO

AÑO

permiso para arreglar la fachada
y colocar puertas segun lo tiene el
de Sr. Alfonso

4

55

79

1842 Expediente a virtud de oficio del Sr.
Admón. de Rentas, pidiendo se le
manifieste quienes son los dueños
del Mercado de los Tres Peces

4

32

1

~~1842 Expediente de licencia de Cajeros y
puertas de la Seña~~

~~4~~

~~48~~

~~196~~

1842 Sobre establecimiento de un Mercado

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
	publico en el Solar que ocupó el Convento de los Matenses	4	88	72.
1812.	Sobre que se compila al pago de lo que adenda D. ^o Segundo Colmenares Ducio del Mercado de S. ^o Matonso	4.	88	93.
1812.	Reglamento para los Inspectores Veterinarios de Mercados. El Exped. de formacion de este Reglamento en la Seccion 11-23, 39	4	164	8.
1812.	Santiago Arbo, sobre que se le con- ceda licencia p ^a vender pescado Remojado	4	2	153.

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NÚMERO	AÑO
1842	Damiána Alonso, sobre licencia para vender bacalao Remojado	4	2	152.	18
1842	Licencia a Jacé Mendora para vender bacalao Remojado	4	2	154.	18 43
1842	Licencia a D ^{na} Hipólito Fernandez Vitorres, para vender bacalao Remojado	4	2	155.	18 43

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
1812.	El Alcalde del Barrio de la Atravesada y el Regidor del Distrito de la Merced, sobre quimeras que se suscitaban en la Plaza de San Andrés por los puestos ambulantes, cajones y aringlados situados en ella	3.	389.	79.
1812.	Se previene a D. Segundo Colmenares, dueño del Almacén de S. ^{ta} Inés, que continúe un pocillo que lleva las aguas sobrantes, mediante a caraca de sumidero	4.	204.	94.
1812 y 13	D. Segundo Colmenares, dueño del Almacén de S. ^{ta} Inés reclamando sobre las disposiciones adoptadas por el Sr. Regidor de la Sección, respecto a puestos ambulantes y fijos, con perjuicio de su contrato	4.	88.	94.
1812 y 13.	Establecimiento de un Mercado de grano en la Plaza de S. ^{ta} Andrés sin perjuicio de continuar el establecido			

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO

AÑO

en el Panto, y disposiciones adoptadas
sobre la venta y peso del pan.

3

391

16.

1812 y
43.

Varios señores solicitando el
nombre de varios tragineros se consti-
tuya el mercado de granos en la
Plazuela de la Cruzada, o en otra del
Centro

4

27

99.

1813.

Nombramiento de una Comisión
especial que indague la conducta del
Recaudador de las fincas del Panto
y aduana interior de la Alhondiga
D.^{no} Sebastian de Pizarra, respecto del
Mercado de Granos

4

13

30.

NÚMERO.	AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
16.	1813	D. ^o Eugenio Abumada y Contreras, pfo- cundo bajo ciertas condiciones edificar los mercados de las Plazuelas del Car- men y de la levada	11	27.	104.
17.	1813	Notificación al Honro Ayuntamiento sobre el estado del pleito que se seguia entre la Hacienda y el Conde de Sal- vatierra sobre pago de frutos civiles del obsequio de los Tres Rees	11	55.	81.
18.	1813.	D. ^o Blas Sanchez Barba y otros ven- dedores de carne en la Plazuela del Prestao sobre que no se permitian poner			

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NÚME.
	<i>Arrenglada delante de sus Cajones</i>	4.	27.	105.
1843 D.	<i>En Proque de mandado arrendatario de la Venta de la Cuatropica, solicitando que el Mercado de este nombre que se celebra los Suenos de cada semana en la Calle Ancha de Sabapies, se traslade de nuevo al Pastio</i>	4.	27.	103.
1843	<i>Reglamento para los Promotores veterinarios de mercados</i>	5.	208.	3.
1843.	<i>Titulo de asentador de frutas y verduras de la Plana de la Paja a favor de Francisco Munoz</i>	4.	2.	108.

NUME	AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
105.	1813.	Título de Asentador sobre que se le di título de Asentador de vendueas de la Plazuela de la Cevada	1	2	109.
103.	1813.	Título de Asentador de frutas y vendueas de la Plazuela del Puerto a favor de Fernando Milla	1	2	110.
3	1813.	Título de Asentador de frutas y vendueas de la Plazuela de la Cevada a favor de Estanislao Sancha	1	2	111.
108.	1813.	Título de Asentador de frutas y vendueas			

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO

AÑO

Titulo de la Planeta de la Paja a
favor de Victoriano Dion

4

2

112

1813

Titulo de Asentador de fincas de la
Planeta de la Paja a favor de Manuel
Camellon

4

2

118

1813

D.^o Antonio del Valle, y D.^o Pedro Arias,
por si, y a nombre de los demas estableci-
dos con puestos y Casinos en la Planeta
de la Levada, antes de la traslacion,
solicitando volver a' los mismos puestos.

4

27

102

NÚMERO.	AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NÚMERO.
112	1813.	Estatuto de Guarda en propiedad de la Planeta del Pasto, a favor de Juan Mendon.	4	2	113.
18.	1813.	Estatuto de Guarda Supersucomerario de la Planeta del Pasto a favor de Maximino Alcalde	4	2	117.
12.	1813.	Ramon Pico, en solicitud de que se le conceda a su hijo la plaza de Guarda efectivo que aqui obtiene en la Planeta de Pasto y Cevada	4	2	116.

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NÚMERO	AÑO
1813.	Tomas Anco y Namica, en virtud de la plaza de Guarda del Macro que obtiene Ramon Gujada.	4	2	118	1
1813.	Títulos de Guarda en propiedad de la Maneta de la Levada a favor de Sebastian del Pozo	4	2	111	1
1813 D.	Arreglo de los Cajones de la Plan. de la Levada en los terminos mas convenientes al aspecto publico, no dando colocacion a ningun cajon que no este corriente en el pago	4	27	100.	

AÑO.		SECC	LEGAJO	NUMERO.
1843 D.	<i>D. Saturnino Robles, encargado del recorrido y colocación de cajones en la Plaza del Rastro, proponiendo hacer cinco nuevos y cobrar su importe después de subastados.</i>	4	27	104
1843 D.	<i>Varios vendedores de tocino en una mesa en la Plaza de la Cevedia, sobre que no obstante haberse concluido la temporada de las ventas, continuen las mesas donde menos estorben a la venta de otros artículos.</i>	4	23	67
1843	<i>Los dueños del mercado de los Tres Peces reclamando contra el pago de la contribución de frutos civiles, que se les trata de exigir p. la Intendencia.</i>	4	88	95

1843

D

Varios dueños de cajones de la Plaza de la Corada sobre que se prohiba colocar delante mesas, o en su caso en parage distante, para q.^o no impidan el despacho.

4

88

96

1843

Angel Suarez sobre que se le conceda licencia p.^o vender pescado remojado en su casa calle del Noviciado n.^o 5

4

2

154

1843

Incidente sobre que cesen los conciertos relativos a puestos públicos y prohibición de toda venta en las afueras de esta Villa?

4

54

39

1843

D. Agustín Gonzalez sobre que se le ponga en posesión del cajón n.^o 104 de la Plaza del Gormen que disfrutaba su madre, y vendió sin consentimiento.

6

433

3

1843 y

44

D

Sobre que se quiten de todas las plazuelas los cajones y tinglados destinados en ellas a guisar comidas, no consintiendo en dichos puntos el

AÑO.		SECC	LEGAJO	NUMERO.
	abuso de afeitar y cortar el pelo.	4	23	85
1844	Se manda satisfacer á la Hacienda pública 328 r. ^{os} que han correspondido al mercado de los Tres Pinos por contribucion de frutos civiles.	4	32	25
1844	Licencias para puestos y tiendas correspondientes á los distritos de Buenavista y Hospicio.	7	445.	34
1844	Varios tratantes y vendedores de verduras en la Plaza de S. Miguel solicitando no sep lleve á efecto desocupar los puestos que ocupan como se les ha justificado.	4	38	64
1844 y 45 D	Sobre quitar los cajones de la Plaza de Ferradores.	4	77	68

AÑO.		SECC	LEGAJO	NUMERO
1845	<p>Construccion de un mercado en la Plaza de la Cruzada para la venta por mayor de granos, legumbres y hortalizas.</p>	L	191	19
1845	<p>El Expediente sobre llevar a efecto la construccion de un mercado en la Plaza del Carmo. No ha ingresado en este Archivo v.º 4-55-83 en 1846.</p>			
1845	<p>Se niega la solicitud de los dueños del mercado de los Tres Peces sobre rescindir el contrato ya q.º no se impiden los puestos ambulantes.</p>	L	55	82
1845	<p>Licencia negada a D. Francisco Guillen para vender carne en Chamberí.</p>	L	83	17

NÚMERO	NO.	LEGajo	SEC.	SEC.	LEGAJO.	NÚM.
	845-46	Sobre establecimiento de un mercado en la Plaza del Carmen		4	383	27

AÑO.

LEGajo

SEC.

SEC.

LEGAJO.

Nº

18
18
18
18

AÑO	DESCRIPCIÓN	SEC.	LEGAJO.	NÚM.
1846	Tarifa de precios para los cajones y puestos públicos - Disposiciones del Sr. Jefe Político sobre puestos ambulantes	4	39	45
1846	Sobre rescindir el contrato escriturado en 1835 con D. Ricardo Joaquín de Henry para la construcción de un mercado en la Plaza del Carmen	4	55	83
1846	Manuel Croza, guarda que fué de la Plaza del Carmen solicita su reposición	5	394	60
1846	D. Santos Arias y D. Pedro Bravo pidiendo permiso para introducir los despojos de las reses vacunas y lanaras y exponerlos al público	4	40	58

N.º	FECHA	DESCRIPCIÓN	SEC.	LEGAJO	N.º
1846-47		D. Rosendo Rodríguez y D. Juan Caballero y D. Francisco Tejero solicitando poner guardas en las plazuelas y Plaza Mayor durante la temporada de Nochebuena	4	39	52

MAÑO.

LEGAJO.

SEC.

SEC.

LEGAJO.

MAÑO.